Año XXX—N° 466 BUENOS AIRES, OCTUBRE 31 DE 1911 Tomo XXXIX

EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN

ÓRGANO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECTOR. ALBERTO JULIÁN MARTÍNEZ

Arte Nacional

La Estética de Rogelio Irurtia

Siempre es oportuno hablar de un artista, y más aún cuando tiene talento. Rogelio Irurtia, á más de un artista de talento, es un artista de voluntad. Virtualmente superior á su propio ambiente, y luchando desde arriba, ha logrado imponerse por obra de una positiva persuación, tan obstinada como aquella de los que luchan desde abajo.

Por razones fundamentales de genio y perseverancia creadora, se ha mantenido en la esfera aparte de su obra, como un dios barbudo y pensativo, concibiendo ideas, macerando pasiones y animándolas después, con mano maestra, en el misterio de los mármoles inertes.

Camile Mauclair, el crítico más inexorable de Francia, ha dicho de Rogelio Irurtia palabras que entrañan la fe y la conciencia en un arte de renovación, cuyo cetro le corresponde desde que se inició el ocaso lírico del viejo Rodin; para él, "La danza", detalle de un monumento interminado, suscita la idea de un arte nuevo en plena manifestación.

Es que Irurtia no ha traicionado su ideal. Es uno de los pocos artistas que no han sido iconoclastas de su propia facultad estética, de su temperamento creador.

Yo no sé si ha leído los padres de la Iglesia, los grandes fundadores de la filosofía simbólica: San Dionisio el Areopágita y San Cirilo de Alejandría; lo cier-

to es que su estética parece fundada en aquel principio gnóstico:

"Las cosas corporales sirven, como término de comparación, para elevarnos á pensamientos abstractos".

La síntesis de su arte es el símbolo, como en las épocas creadoras. No es la simple traducción de conceptos filosóficos ó teológicos que determinara los diversos períodos decadentes. Es la belleza de las cosas sensibles manifestando la excelencia de las cosas imponderables. Es el espíritu encarnado en la más impecable de las formas y la forma ennoblecida por el más alto de los pensamientos; la expresión arquetipo de una sensación profunda y esotérica; la "aistesis" de los griegos; el simbolismo revelador, en fin.

"El arte — dice Ruskin — es la expresión del placer, racional y disciplinado, que el hombre recibe de las órdenes y leyes causales del universo". Este aforismo del esteta inglés, coincide con el juicio del más ilustre de los discípulos de Platon: "*Ars imitatum naturam, natura deum*", hasta el punto que para ambos, la esencia teosófica del arte tiene valor de exégesis.

Sin embargo, ante la profunda depresión del espíritu humano, ante el aniquilamiento de la sublime virilidad espiritual, cabe preguntarse, en doloroso soliloquio, si más allá de los pocos artistas de talento, términos impenetrables de un límite cada vez más lejano, el ocaso del arte se ha iniciado.

Cuando Chenavard hace sus buenos lustros — el libro de Theodoro Sylvestre, acerca de su doctrina, data de los últimos días del parnasianismo — anunció con trompetas judiciarias que á la raza latina, como á toda civilización harto fecunda, correspondía un arte perecedero, muchos dieron en reir de aquel hijo predilecto de las Euménides, pero nadie se atrevió á refutar su terrible profecía. Sin embargo, pocos años después, Francia interrogaba el septentrión con recelo extraño, porque entre sus brumas de leyenda el advenimiento de la profunda verdad humana de los principios abstractos, que Hegel había anunciado, comenzaba á esbozarse en

el simbolismo sinfónico de Wagner. En Inglaterra los poetas Swinburne, Meredith y Tennyson y los pintores Hunt, Rosetti, Millais, Burnes Jones y Watts, profesaban públicamente su desdén al arte por el arte, proclamando la independencia de todo intento realista y de los apóstatas del ideal.

Después de Chenavard, ese otro loco casto y dogmático que se llamó León Bloy, cuyas profecías demoledoras eran recias como un ritual de excomunión, y en nuestros días Camile Manclair, el solitario ermitaño de la belleza, que esgrime contra los pecados espirituales, su alma de fanático, más pura y bravía que las espadas, han formulado su ética de lo bello, á base del terrible apotegma de Georges Brandes:

Para la raza latina, todo intento coetaneo, en punto á virtualización de la pura doctrina estética, tendrá el valor somero de un impotente arcaísmo, tan ineficaz como anacrómico.

No obstante las diatribas que acogieron el libro de Chenavard, y los odios sectarios que despertó en París el fulminante evangelio de León Bloy: "Propos d'un-entrepreneur des Demolitions", el hecho mismo de la decadencia estética de Francia — más definida en lo que al teatro se refiere — permite afirmar, con el convencimiento doloroso de lo irrevocable, que la depresión de la facultad estética y la pérdida de la conciencia moral del arte se han consumado ya.

Hay un elemento singular de disolución — si bien de un sentido más universal — que conviene tener presente porque ha intervenido en la descentralización del puro concepto artístico: *El extravío del criterio.*

Este fenómeno no es de origen reciente; lo engendró una revolución del concepto, acaecida con visos de universalidad hacia las postrimerías de la edad media, cuando el espíritu filosófico anuló el fervor místico, y las primeras doctrinas del individualismo, la autoridad teologal de la gnósis. Análoga revolución — si bien menos generalizada — se observa cuando, como un epílogo del politeismo helénico, la espiritualidad cristiana substituyó en Bizancio á la idolatría hierática.

Estas revoluciones del concepto estético no fueron tan radicales que al orientar el arte por nuevas vías de especulación abolieran, en el nuevo ciclo que iban definiendo, símbolos, atributos y afinidades propios de los credos limítrofes. A este respecto basta considerar la obra de Charles Dielh: "Excursions Archeologiques en Grece".

Es, precisamente, en estas transformaciones sucesivas del concepto humano, del arte que he denominado *Extravío del criterio,* donde encontrareis la fuente de todo mal estético; el origen de la indisciplina en la voluntad creadora y la pauta del enervamiento moral.

El reconocimiento que fué centro de condensación — por así decirlo — del arte antiguo, nos ofrece como expresión arquetipo del fenómeno, dos grandes cuadros de su más ilustre maestro: el "San Juan Precursor" y el "Baco Dionisiaco", de Leonardo de Vinci. Pero en estas producciones magistrales y, sobre todo, en el espíritu creador de Leonardo había un sentimiento esotérico, un principio de filosofía simbólica que apenas se manifiesta hoy á los iniciados en el pensamiento teosófico del arte, por una coincidencia misteriosa en la forma andrógina de aquellas dos personalidades demiúrgicas.

El extravío del criterio ha deprimido la facultad estética, y si sumais á estas consideraciones el principio de *enervamiento moral* que hemos analizado ya, os encontrareis en plena conciencia ante un *cántico de cisne,* anuncio doloroso del crepúsculo del arte.

* * *

Teóricamente, la estética de Rogelio Irurtia no tiene coexistencia lógica con la demencia fetichista del mal gusto moderno. Tampoco la tuvo la de Courbert, con ser el más ilustre de los pintores franceses, en momentos de crísis clásica, cuando los discípulos de David se independizaron del príncipe de Klopstock.

Quizás se opere una reacción espiritual en nuestro pueblo embrionario. Quizás la contemplación de las

montañas nativas, de las praderas infinitas, de los crepúsculos de oro, vaya plasmando con lentitud de cosa imperecedera una estética nacional, como la que inculcó á los griegos el azul cobalto de sus mares y el verde misterioso de sus alamedas.

Irurtia no puede ser amado por sus contemporáneos. No tienen ellos el corazón bastante puro ni el alma generosa que se requiere para comprender su estética del sentimiento.

Por ahora no quieren sino que se les mienta; que se les mienta sin cesar en todas las pautas del arte, en todos los idiomas de la tierra; quieren que se les engañe por el libro, por el teatro, por la conferencia, por la pintura y por el mármol. Y á esta mistificación universal, á esta sinfonía del engaño, que mantiene en una dilatada cohesión la pauta de la indiferencia, á este deleite morboso se ha dado en llamar necesidad de ideal!

* * *

Irurtia es un artista esencialmente imaginativo. El riesgo frecuente de tales temperamentos, para el arte, es la naturaleza rebelde, alucinante casi, de la propia facultad imaginativa; de suerte, que si el artista no posee un extremado equilibrio mental, su obra debe adolecer de los dos errores frecuentes de la imaginación: la contradicción y la anamórfosis.

Irurtia tiene á su favor, como sordina de tal temperamento, un sereno dominio de lo inconsciente. La razón no puede determinar sino la verdad — ha dicho Ruskin — y él ha hecho de la razón su metafísica; solamente que razona en planos superiores, donde la línea generatriz de los diversos conceptos reduce considerablemente la pluralidad de la interpolación subgetiva.

La obra de Irurtia es verdad, una verdad imaginativa, si quereis, pero sin afinidades para la adición de elementos disolutivos. Es la verdad pura de la vida y el dolor, expresados por el gran misterio de los símbolos en que está iniciado.

Mientras no haya una verdad absoluta, toda metafísica será buena para enseñar á los hombres de acuerdo con su propio temperamento. La metafísica de Irurtia es el dolor, la contracción dolorosa, el gesto grave; pero observándola con desenvoltura, es fácil comprobar una ecuación en el símbolo: á medida que la concepción estética se aleja del plano de la base, se va serenando progresivamente, las contorsiones se definen en intensos reposos, el movimiento cede á la paz de la quietud, para llegar, por una espiral imperceptible de su geometría plástica, hasta la superespiritualización del dolor humano en quietudes de inmaterialidad admirable.

Fácil es alcanzar, en el sentido del símbolo, el principio metafísico de Schopenhaüer: *todo movimiento es dolor,* transformado en lo que á su corolario se refiere: *toda quietud es redención.*

El arco triunfal del Centenario, las figuras del "Canto al sol", los grupos de "Apoteosis", "Las Pecadoras", "El Progreso", y en suma, toda la obra escultural de Irurtia, responde á este principio: *El movimiento es dolor; la quietud redención.*

Buscad en la vida la exégesis de su filosofía y vereis como la redención es la quietud en que se funden las grandes actividades del dolor humano. La gloria del pueblo de Mayo redime del galope de los potros, del cansancio de la epopeya, de la angustia de las luchas épicas. La luz de la misericordia, la aureola de piedad, redime la frente de las pecadoras del incesante martirio del pecado; y el triunfo del pensamiento, que es progreso, redime á Prometeo de su dolor sobrehumano.

En el sentido metafísico de su estética, Irurtia ha interpretado á los dos grandes genios creadores del arte: Wagner y Leonardo de Vinci. Wagner, cuya religión sinfónica es la más alta expresión estética del mundo, redime por el amor y por la muerte — dos eternidades de quietud metafísica — el dolor profundamente humano de sus héroes. Vinci, por el sentido teosófico de los símbolos.

Pero por ser la música de Wagner un arte puramente abstracto, de materialización negativa, y la estética de Vinci una expresión de sentimientos misteriosos, Irurtia ha podido realizar más claramente el principio fundamental del arte:

Inscribir un dogma en un símbolo.

* * *

El mundo de las imágenes reveladoras está libre á la conquista del genio. Los que asumieron la tiara de Rafael y Miguel Angel pasaron ya como una aurora efímera. En cambio, los que tuvieron el valor de ser cismáticos é iconoclastas, exigieron más de lo que debían dar. Boeclin y Max Klinger no han tenido sucesores; el "Preraphaelite Brother hood" abrió las puertas á Whistler, y aquella hermandad del ensueño está en dolorosa disolución. Wagner murió con su principio del arte, sin iniciar á nadie en la pesada responsabilidad de su genio superior. Le Sidaner, Hener, Gustavo Moreau, Manet, Cizane, Puvis de Chavanes, Rops, no han sido reemplazados. El absurdo realismo de Falguiére, de Barthelemy e Injalbert, degeneró en el naturalismo integral que no fué profesado después de su gran maestro Donalello; lo representaron Rodin y Mennier; pero Rodin, que es ante todo artista muy sincero y espontáneo, tuvo talento bastante para permanecer fiel á un principio determinado; llegó insensiblemente al límite del simbolismo y plantó allí el formidable monolito de su "Pensador".

Para detener el crepúsculo del arte en su invasora densidad de sombras, hay que exhortar el genio de los perseverantes. A los que no han traficado con su conciencia, á los que no han caído en el *extravío del criterio,* á Sargent, á Irurtia, al hermético Anglada, es necesario decirles las palabras terribles que puso Prometeo debajo de los dioses:

Vosotros sois los trabajadores.

M. Rojas Silveyra.

La campana del Cabildo

SUMARIO: — Simpatias en favor de los héroes y de ciertos objetos. — El histórico bronce: funciones reglamentadas y servicios prestados. — Las actas del Cabildo. — El primer tañido de la campana en 1765. — Durante las invasiones inglesas. — El 1° de Enero de 1809. — Rectificaciones históricas: Guido y Obligado. — Decreto de Rozas imponiendo un común regulador del tiempo. — Los relojeros ingleses Jaeggli y Daviet. — Una campana argentina. — La alborada del 11 de Septiembre de 1852: Miguel Esteves Saguí. — La batalla de Pavón. — Visitas á la torre de San Ignacio: descripciones. — Resúmen

«Una ciencia futura clasificará las imaginaciones, hasta las más extravagantes, dirá cómo se forman las fantasías fuera de razón, fijará la fecha á los prejuicios y supersticiones, fósiles en su género».

E. RECLUS. — *Los Primitivos.*

No siempre el pensador que observa es observador que acierta..............

....Más eficaz resulta una observación *motu propio* que cien ideas ajenas .... Hay hombres sabios que son verdaderos inocentes......................

S. GOMILA. — *Alma social.*

Todas las naciones profesan cierto culto á cuanto pertenece á su historia: de la veneración loable de sus hombres representativos, productos selectos del ambiente en que viven y del momento histórico en que actúan, pasan á cierta idolatría de los objetos que se les antoja simbolizar tradiciones respetables.

Viejos países de la culta Europa conservan como reliquias los monumentos antiguos, ora en su integridad, ora semiderruídos. Nuestra joven república ha

contemplado impasible la desaparición sucesiva de las vetustas construcciones coloniales y otras más recientes, que importaban un símbolo ó un recuerdo histórico.

Obsérvese lo que queda en pie del tiempo de la colonia, en los alrededores de la célebre plaza de la Victoria, llamada así, como es notorio, en recuerdo de los triunfos sobre los ingleses, hasta el año de 1883, en que se le denominó plaza de Mayo. Una propiedad al lado de la Intendencia, frente á las calles de Bolívar y Rivadavia; la mitad del Cabildo, erigido en 1711, edificio importantísimo, por haber sido asiento del Poder Judicial, y en su planta baja cárcel pública, y por haberse reunido allí los patriotas de 1810. Su torre legendaria, que *desprecio al aire fuera,* no á su *pesadumbre se rindiera,* sino al pico demoledor en 1891, cuando se comenzó la apertura de la Avenida de Mayo, siendo trasladado el reloj á la iglesia de San Ignacio, donde su campana, histórica por más de un concepto, no se venera bajo cristales, como la de Filadelfia, ni con la leyenda: "*proclamó la libertad* triunfante"; sino que hoy, por hoy, desempeña la humilde función de propagar con el viento por los tejados, por la orilla del estuario y por la llanura, cada sesenta minutos, un oleaje de sonidos metálicos...

* * *

A fin de proceder con orden y claridad, estudiemos el origen y la evolución de las funciones y la calidad de los servicios prestados por la campana del Cabildo.

Según las actas de esta corporación edilicia, fué resuelto el 30 de Marzo de 1761, pasar una carta á Don Nicolás de Sagarminaga, procurador de la ciudad en España, ordenándole adquiera y remita un reloj para la torre del Cabildo, igual al que tenía entonces la ciudad de Cádiz.

La utilidad pública de esta resolución se pone de manifiesto, considerando no solamente la escasez y alto precio de los relojes para el servicio personal y doméstico, sino también el perímetro de la ciudad de Buenos Aires en aquella fecha; pues, abarcaba el radio com-

prendido hoy entre las calles de Corrientes, al Norte, y de Venezuela, al Sud; de Balcarce y 25 de Mayo, al Este, y de Lorea y Paraná al Oeste. Su población no excedía de veinte mil almas y se densificaba en torno al Cabildo.

Sagarminaga, residente en Madrid, encomendó la compra del reloj á Don Juan Sánchez de la Vega, vecino de Cádiz. El 20 de Febrero y el 20 de Abril de 1763 recibió el Cabildo, firmadas por éste último, dos cartas, en las que comunicaba la terminación del negocio y su importe, y prevenía que la máquina sería embarcada en el navío denominado "San Ignacio".

Inconvenientes de trámite no permitieron la remisión del reloj sino cuatro meses después, y en la fragata de "Nuestra Señora del Carmen", portadora á la vez de la campana de "Nuestra Señora de la Concepción" y de la caja conteniendo los rodajes.

El día 9 de Mayo de 1764 el Ayuntamiento aprobó la cuenta, que ascendía á 2725 pesos (1). El 20 de Agosto el Alférez Real Albizuri hizo notar que los fondos de que disponía el Cabildo eran pocos para cubrir la cuenta total del reloj, y que consideraba inconveniente remitirlos á Cádiz en el navío "El Punto fijo", próximo á zarpar, porque harían falta para la terminación de la torre; pues, de no estar concluída no se podría colocar aquél, y se perdería estando guardado por mucho tiempo, sin haberse conseguido saldar la deuda ni terminar el edificio. Compartieron todos la opinión del Alférez, aplazóse para más adelante la remisión de fondos á España y fué nombrado José de Ibáñez para que, con los planos á la vista, activara la conclusión de la torre y colocación del reloj.

Fué nombrado perito el Reverendo Padre (y no fray) Antonio de Mayer, de la Compañía de Jesús, para que reconozca la máquina y, á fines de Octubre, ante el Alcalde de primer voto y el escribano, la revisa y encuentra conforme, excepto las pesas, que faltan, cuyo valor fué rebajado de la cuenta, así como el exceso que importaba el flete.

---

(1) El precio neto del reloj del Cabildo excedió apenas de mil pesos

El 17 de Septiembre fué resuelto que se mandara efectuar el diseño de los dos cuerpos que faltaban á la torre, y fué comisionado el mismo Ibáñez, á fin de que procurase un maestro inteligente que terminara la obra. En los últimos días de Octubre los planos quedaron listos y se ordenó dar principio al trabajo con la intervención del Regidor Don Fermín de Aoiz.

Terminada la torre á fines de Diciembre, fué colocado el reloj, cuya campana arrojó sus vírgenes vibraciones á las brisas del Plata, sonando la primera hora del año de 1765.

Desde entonces el reloj hubo de servir de común regulador del tiempo á la ciudad, y su campana hubo de convocar los Regidores al acuerdo, hubo de verter en la gran aldea las sanas y alegres variaciones de un himno en las festividades y funciones de tabla, hubo de resonar en ágil, rápido y revoltoso martilleo para reunir extraordinariamente al pueblo, hubo de tañer lenta y melancólicamente, no sólo anunciando con su misterioso sonido el vespertino *Angelus Domini,* sino también esparciendo sobre la capital, en la primer invasión británica, su voz parecida á un gemido triste y prolongado, repetido en el cielo, en el estuario, en los aires, *como si las estrellas llorasen por sus compañeras y los vientos por sus hijos...*

* * *

El día 14 de Enero de 1765 el Cabildo regularizó los toques de campana. Para citar á reuniones ordinarias debía repicarse la víspera durante un cuarto de hora, dando después 24 golpes, los que habían de repetirse al día siguiente á las 7 de la mañana, haciendo en seguida nuevo campaneo hasta las 8, que era la hora acostumbrada de reunión. Para los cabildos extraordinarios, después de los susodichos 24 golpes, debía llamarse durante media hora, calculando terminar en la que había fijado el Alcalde de primer voto á la reunión. Bucarelli prohibió tanto repique, apoyándose en que alarmaba la ciudad, pero fué restablecido en 1778 durante el gobierno de Vértiz, á instancias del Cabildo.

En el mes de Febrero de 1779 cayó una centella en la torre y dañó gravemente al reloj, cuya compostura hubo de practicar Juan Pérez de Arce, conminado urgentemente por el Cabildo, bajo apercibimiento de perder el empleo de relojero oficial, cuyo sueldo ascendía á ochenta pesos al año (1). A esta primera reparación, que costó cincuenta y dos pesos, hubieron de seguir á menudo otras, hasta que en 1781 Pérez se excusó de continuar al cuidado del reloj; expuso en un memorial los defectos que tiene y las composturas que necesitaba, agregando que estaba parado en esa fecha.

Juan Antonio Perdriel practicó las reparaciones y quedó al cuidado del reloj hasta 1783, en que le reemplazó Juan Antonio Díaz. En 1784 Francisco Vergara formuló un convenio por el que se obligaba á practicar todas las composturas por su cuenta, menos las referentes á la rotura de la cuerda. Su estipendio era de 100 pesos anuales.

Cada día se hacía más evidente la necesidad de cambiar la máquina. El año de 1789 estaba en mal estado; las composturas eran más frecuentes y muy irregular el servicio que prestaba.

Marcos Ridley y Silas Aguiar proponen, en 1806, traer de Europa un reloj de superior calidad. Ofrece el primero una fianza á satisfacción y pide dos mil pesos á cuenta; se compromete el segundo á traerlo con arreglo á medidas y planos, sin exigir anticipo alguno. Desalojado Ridley por la competencia, aceptóse la própuesta más ventajosa de Aguiar.

Pero los acontecimientos históricos interrumpieron estas negociaciones; sir Guillermo Carr Berresford entró el 27 de Junio de 1806 por la calle de la Defensa y tomó posesión de la Real Fortaleza.

La campana del Cabildo soltó tres notas amplias, profundas, unidas por un temblor continuo de solemne armonía, que se ensanchaba por el espacio hasta fundirse con el triste murmullo de nuestro estuario rizado, que rompía en la desierta y fangosa playa.

---

(1) Luis Cachemalle fué el primer relojero: ajustó y dió cuerda al relój y prestó sus servicios hasta 1773, en que por háber fallecido lo sucedió Francisco La torre hasta 1775.

En el mes de Febrero de 1779 cayó una centella en la torre y dañó gravemente al reloj, cuya compostura hubo de practicar Juan Pérez de Arce, conminado urgentemente por el Cabildo, bajo apercibimiento de perder el empleo de relojero oficial, cuyo sueldo ascendía á ochenta pesos al año (1). A esta primera reparación, que costó cincuenta y dos pesos, hubieron de seguir á menudo otras, hasta que en 1781 Pérez se excusó de continuar al cuidado del reloj; expuso en un memorial los defectos que tiene y las composturas que necesitaba, agregando que estaba parado en esa fecha.

Juan Antonio Perdriel practicó las reparaciones y quedó al cuidado del reloj hasta 1783, en que le reemplazó Juan Antonio Díaz. En 1784 Francisco Vergara formuló un convenio por el que se obligaba á practicar todas las composturas por su cuenta, menos las referentes á la rotura de la cuerda. Su estipendio era de 100 pesos anuales.

Cada día se hacía más evidente la necesidad de cambiar la máquina. El año de 1789 estaba en mal estado; las composturas eran más frecuentes y muy irregular el servicio que prestaba.

Marcos Ridley y Silas Aguiar proponen, en 1806, traer de Europa un reloj de superior calidad. Ofrece el primero una fianza á satisfacción y pide dos mil pesos á cuenta; se compromete el segundo á traerlo con arreglo á medidas y planos, sin exigir anticipo alguno. Desalojado Ridley por la competencia, aceptóse la propuesta más ventajosa de Aguiar.

Pero los acontecimientos históricos interrumpieron estas negociaciones; sir Guillermo Carr Berresford entró el 27 de Junio de 1806 por la calle de la Defensa y tomó posesión de la Real Fortaleza.

La campana del Cabildo soltó tres notas amplias, profundas, unidas por un temblor continuo de solemne armonía, que se ensanchaba por el espacio hasta fundirse con el triste murmullo de nuestro estuario rizado, que rompía en la desierta y fangosa playa.

---

(1) Luis Cachemalle fué el primer relojero: ajustó y dió cuerda al relój y prestó sus servicios hasta 1773, en que por háber fallecido le sucedió Francisco La torre hasta 1775.

reo que evocaba en los corazones americanos el recuerdo de los deberes filiales hacia la patria en peligro.

* * *

Nadie ignora que después de las invasiones inglesas fué despojado Sobremonte de la autoridad civil y militar. Fué delegada la primera en la Audiencia, la segunda en Liniers.

El 1o. de Enero de 1809 lanzóse Martín de Álzaga á la revuelta, acaudillando al partido español, agitó en el balcón del Cabildo el pendón real y por medio de Simón Rejas, del tercio de vizcaínos, *hizo repicar la campana á las 10 de la mañana para reunir á sus amigos* y deponer la autoridad de Liniers elegido Virrey del Río de la Plata.

Cornelio Saavedra al frente de los batallones de los Patricios, Arribeños, Naturales, Húsares, Carabineros y Pardos sofocó la insurrección y presos los cabildantes fueron confinados á Patagones (1).

Sindicado el Cabildo como revoltoso, el gobierno *mandó retirar el badajo de la campana* y depositarlo en la Real Fortaleza, *anulando con esta disposición el uso de aquélla para otros fines que no fuesen el servicio del reloj.*

En posesión de este dato histórico, resulta evidente el error de información de ciertos distinguidos historiadores y de los señores General José Tomás Guido y Dr. Pastor Obligado, cuando afirman:

"En la mañana del 25 de Mayo la campana del Cabildo llamaba al pueblo y la municipalidad citaba á los notables para su salón de despacho. Los ciudadanos de todas condiciones acudían de tropel atraídos por la novedad.—J. T. GUIDO.

......."Presento á las miradas de mis conciudadanos la imagen del bronce consagrado que hace un siglo llamó este pueblo á la libertad".

....."No es menos meritoria que aquella otra her-

(1) De donde el gobernador de Montevideo Xavier Elío los hizo traer por Pedro Alfairán en el falucho «La Fortuna».

mana mayor que se venera bajo cristales en la Casa de la Independencia (Filadelfia) *ni la campana de Mayo* ha prestado servicios de menor importancia....''

''Es esta la misma campana que ...señalando los movimientos de este pueblo activo, *la última hora de la dominación española, las alarmas de la revolución, la que inauguró la libertad y proclamó los derechos del hombre en la patria de los argentinos,* como la elogia el más verídico historiador, Mitre''.....

''Y es por lo que simboliza esta histórica campana del extinguido Cabildo que propusimos fuera descendida de la torre de San Ignacio y en procesión popular, escoltada por los batallones infantiles hasta el pie de la Pirámide de Mayo, expuesta allí á la contemplación durante las fiestas del centenario de la patria... etc''.

''Unica reliquia intacta del día de Mayo ¿no es digna de recuerdo? No merece sitio en el Museo de la patria historia, después que oigamos su último repique el 25 de Mayo de 1910?—P. Obligado—''La Nación'' 3 de Mayo de 1910.

Con el respeto debido á la palabra autorizada de los publicistas mencionados, vamos á demostrar cómo el Cabildo abierto del día 22 de Mayo de 1810 no fué reunido á campana tañida como de antiguo era uso, sino por invitación individual que fué dirigida á 450 personas de lo más notable de la ciudad, no pudiendo los patriotas disponer de la campana para arrojar vibraciones triunfales á las brisas matutinas del 25 de Mayo, por estar retenido el badajo en el fuerte á causa de los sucesos del 1o de Enero de 1809, como se desprende de las actas siguientes, firmadas por los señores: Domingo de Igarzabal, Atanasio Gutiérrez, Manuel Mansilla, Manuel de Aguirre, Francisco Ramos Mexía, Eugenio José Balbastro, Ildefonso Passo, Martín Grandoli, Juan Pedro Aguirre, Miguel Villegas, Juan Francisco Seguí etc.

Acta del Cabildo de fecha 31 de Octubre de 1810.

.......''Trataron los S. S. sobre que siendo una nota de mengua y desdoro al Cuerpo Capitular la retención del badajo de la campana del Cabildo en la Real

Fortaleza por los sucesos del día primero (de Enero) de mil ochocientos nueve, cuando todos los que se consideraron complicados en aquellos sucesos están en el día enteramente absueltos, sin haber el Cabildo decaído de su concepto, según lo significó la Superioridad en papel público, era preciso gestionar sobre la restitución del badajo: Y en vista de todo acordaron se ocurra por oficio á la Excelentísima Junta, suplicándole se sirva mandar restituir dicho badajo del modo que estime propio á subsanar la nota que padece el cuerpo''..........

En el acta del día 5 de Noviembre de 1810 se lee:

....''Se recibió un oficio de la Excelentísima Junta Gubernativa fecha de hoy, previniendo por él que cuando guste puede este Cabildo mandar trasladar el badajo de la campana que existe depositado en la Real Fortaleza y hacer de él el uso correspondiente. Y los S. S. acordaron se traslade y coloque en su lugar inmediatamente. Y que para noticia del pueblo se cite al Cabildo por campana la víspera del Santo Patrón, para el paseo de la tarde y función del día siguiente''........

Queda, pues, palmariamente demostrado que no puede inscribirse en la campana del Cabildo, la leyenda de la de Filadelfia, ni completar su nombre con el epíteto *de Mayo* (1); aun cuando ha prestado servicios tan importantes que la consagran como bronce histórico, según veremos en seguida.

El advenimiento del nuevo gobierno presidido por Saavedra el 25 de Mayo de 1810 fué con júbilo festejado por diez, doce y hasta quince lenguas metálicas de las iglesias de la ciudad de Buenos Aires, que despertaban sucesivamente, entonando salmos de victoria (2)...

* * *

Fué cambiada por fin la máquina del reloj del Ca-

---

(1) Los eruditos historiadores P. A. Pillado y P. P. Biedma comparten esta opinión. He tenido el placer de conversar con ambos caballeros.

(2) A. Araujo y Campo (1806-1810) sucedió en Enero de 1810 José Pumar quien se encargó del cuidado del reloj hasta el mes de Marzo del mismo año, en que fué reemplazado por Juan Bautista Duarte, quien ejercía el empleo de relojero en el mes de Mayo de 1810, continuando en ejercicio hasta 1819, que le substituyó Bernardo Orellana, reemplazado á su vez por Juan José Deny en el año 1820.

bildo en el año de 1848, aprovechando para su servicio principalmente la gran campana traída de Cádiz y agregándole una más pequeña para marcar los cuartos de hora, fundida en Génova.

El objeto del cambio se infiere por el siguiente decreto del gobierno de Rozas......

"¡Viva la Confederación Argentina!
¡Mueran los salvajes unitarios!"

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Enero 17 de 1849

Año 40 de la Libertad, 34 de la Independencia y 20 de la Confederación Argentina.

Considerando cuan conveniente es fijar un común regulador del tiempo, sin lo cual es imposible establecer un perfecto orden en el servicio público, exactitud en las citas para actos oficiales y para negocios ó asuntos privados y la metódica distribución del trabajo.

"Que aquella conveniencia es tanto mayor en nuestro país, cuanto que es bien notable la inexactitud que por lo común se acude á las citas, ya para actos oficiales, ya para conferencias y arreglos privados, siendo este un abuso que el gobierno desea ver corregido; pues causa trastornos en el servicio público, ocasiona molestias y perjuicios á los que son puntuales á la hora dada y sirve á veces de recurso á la mala fé.

"Que *la circunstancia de haber sido recientemente reemplazado el antiguo reloj del Cabildo con otro de buena construcción, colocado en la misma torre,* provee de la base indispensable para la solución que el Gobierno estima necesaria á este respecto y consiste esencialmente en establecer un regular legal del tiempo.........
. . . .

ROZAS — BENEDICTO MACIEL

Por orden de S. E.
El oficial 1°. del Ministerio de Gobierno.

* * *

La corporación municipal celebró el 25 de Febrero de 1860 un contrato con los señores Jaeggli y Daviet, relojeros ingleses, corresponsales de la fábrica de Ro-

bert Roskell de Liverpool, en que se convenía: "que Jaeggli y Daviet debían hacer construir en Londres un reloj de primera clase para el Cabildo de Buenos Aires, conforme á ciertos detalles bien puntualizados, debiendo ellos por conducto de sus agentes especiales en Inglaterra, vigilar la esmerada ejecución de la obra, encargándose también de su recibimiento, fuerte embalaje y cuidados, embarque para Buenos Aires"....

Dicho reloj fué construído por la acreditada firma de Thwaites y Reed, fabricantes del Gobierno inglés; costó doscientos noventa libras esterlinas, más quince por ciento de comisión y reparo de la orden en el extranjero (333 £ y 10 chelines). La Municipalidad pagó los gastos de flete y de colocación en la torre. Durante el primer año debió oblar treinta libras esterlinas á los relojeros contratantes por el cuidado y superintendencia de la colocación.

La forma de pago fué como sigue: doscientas libras esterlinas al contado y ciento sesenta y tres á seis meses de plazo.

Hubo de ordenarse la fundición de una tercer campana en los talleres de Antonio Massa, calle de Cuyo N°. 152, de tamaño intermedio entre las que ya tenía el Cabildo, importadas de Cádiz y de Génova.

De modo, pues, que en 1891, cuando se trasladó el reloj á la torre de San Ignacio, debido á la apertura de la Avenida de Mayo, poseía esta misma máquina que marcó las horas de la tarde del 17 de Septiembre de 1861 y las tres campanas que describiré en seguida.

* * *

Antes de referir las incidencias de mis visitas á la torre de San Ignacio, debo hacer notar los valiosos servicios prestados por la campana del Cabildo, fundida en España.

No sólo hubo de celebrar con alegres variaciones los luminosos triunfos de Suipacha, la jura de nuestra Independencia las victorias gloriosísimas de San Lorenzo, Chacabuco y Maipú, sino que también arrojó vibraciones triunfales el 11 de Septiembre de 1852 y vertió

un mar de ondas sonoras, en la tarde del 17 de Septiembre de 1861, del cual parecía como que surgiera por fin, esbelta y hermosa la organización constitucional de la república.

Dediquemos un afectuoso recuerdo á estos dos últimos momentos históricos, en que la función de la campana se enaltece.

Al estallar la revolución del 11 de Septiembre de 1852, en la primera hora de la mañana, dos batallones correntinos acuartelados en la plaza del Retiro formaban bajo las órdenes de sus jefes inmediatos y por disposición del general Juan Madariaga que se colocaba á su frente, marchaban á la plaza de la Victoria.

El coronel Mariano Echenagucía á la cabeza de su batallón denominado "San Martín" marchaba hacia el mismo destino. El batallón "Buenos Aires", bajo las órdenes del coronel Tejerina formaba también en aquellos momentos en la plaza. El coronel Matías Rivero marchaba y formaba á la par de los demás cuerpos.........

Los coroneles Hornos y Ocampo al frente de cuerpos de caballería recorrían todos los puntos de la ciudad, guardando y haciendo observar el más completo órden y disciplina.

Los generales Virasoro y Urdinarrain, del ejército del general Urquiza fueron esa misma noche puestos en arresto.

"*Desde la una ante meridiano del día 11 de Septiembre, el ciudanano, Doctor Don Miguel Esteves Saguí, acompañado de otros patriotas, empezaron á tocar la campana del Cabildo ó casa de justicia, anunciando al pueblo el gran movimiento y la necesidad de reunirse para prestar su voto y su apoyo al ejército puesto en pie en defensa de las libertades.*"......

Al amanecer la plaza se hallaba cubierta de Guardias Nacionales con el fusil al hombro, formando al lado de los batallones, que de acuerdo con el pueblo acababan de romper "las ignominiosas ataduras impuestas por el general Urquiza"....

Un solo desorden no había tenido lugar, una gota de sangre no manchó aquel glorioso movimiento

y el orden, la tranquilidad y la libertad fueron restablecidos sin tener que lamentar una sola víctima.....

El histórico bronce había prestado un nuevo y glorioso servicio. En la alborada del 25 de Mayo de 1810 hubo de permanecer inmóvil, con el hueco vientre de metal, adornado con la cruz y la efigie de Nuestra Señora de la Concepción, aguardando el brazo fuerte que debía arrojar las alegres vibraciones de himnos triunfales á las brisas del Plata. El 11 de Septiembre de 1852 un patriota, á quien se le honró con el título de *campanero*... de la libertad, la hizo resonar en limpio, rápido, ágil y revoltoso martilleo, desde la una ante meridiano hasta la espléndida aurora que vió desaparecer al último dictador....

La célebre campana recalentada por los incesantes golpes del badajo, agitado convulsivamente por aquellos inspirados patriotas, parecía que amagaba romperse, torturada por tanto martilleo....

No sucedió lo propio, cuando hubo de marcar las horas que duró la batalla de Pavón, iniciada á la 1.20 p. m. y terminada á las tres de la misma tarde: sonaba con tonos cansados y melancólicos hasta morir de languidez, ante el fúnebre espectáculo de una lucha fratricida y cruenta; pues, aquellos dos ejércitos argentinos, "á pesar de presentarse como enemigos proclamaban su decisión de luchar por los mismos ideales", sintetizados en la organización constitucional de la patria común....

El bronce legendario hubo de marcar ¡ay! demasiado periódicamente, análogas horas tristes para nuestra vida nacional.....

* * *

Hube de visitar la campana del Cabildo en dos oportunidades brillantes para comprobar ciertos datos históricos. Una tarde lluviosa, el 3 de Septiembre y una mañana apacible y riente de sol triunfal, el 18 del mismo mes del corriente año. El relojero oficial

---

(1) Bustamante.

de la Municipalidad me facilitó las llaves de la torre de San Ignacio. Abierta la portezuela de palo, de una sola hoja, ubicada en el vestíbulo del templo, al entrar á mano derecha, me hallé en un cuartujo cuadrado, húmedo y sombrío, de dos metros y ochenta centímetros de largo por otro tanto de ancho. Los muros de ladrillo y mezcla de cal tienen un espesor de dos metros y sesenta centímetros. De las paredes cuelgan varios medidores de la luz eléctrica, numerados: 635.384, es del altar mayor, el consumo es abonado por el R. P. Alcobet. Damas piadosas tienen á su cargo el gasto correspondiente de los altares: de la Vírgen de Dolores (N°. 18.802) oblado por la señora Raquel Bilbao de Vicuña; de la Vírgen de Luján (135.272) abonado por la señora Enriqueta de Vivot; de la Vírgen del Carmen á cuenta de la señoritas Crisol (198.984) y, por último, el del Reloj á cargo de la Municipalidad.

Por una escalera de palo, ancha de medio metro, dividida en ocho tramos y siete descansos, constituída por ciento veinte peldaños que rematan en un portillo de madera, ha de treparse para llegar, á través de alternativas de tinieblas y débil luz, hasta la campana histórica.

Terminada la fatigosa ascensión y abierto el portillo apareció ante mi vista el dorso de la visitada, en el que ostenta una cruz en relieve, sobre peana labrada. Para verla de frente hay que molestarse y salir á la intemperie, por medio de un pasillo con baranda de hierro, situado en la parte exterior del campanario.

En la abertura de la torre que mira al Sud está colocada la célebre campana del Cabildo. Pende de seis asas labradas con curiosas cariátides. Su altura es de un metro y cinco centímetros, y comprendiendo las cariátides, un metro y treinta centímetros. (1)

---

(1) Voy á permitirme rectificar algunos errores de informacióu y de concepto deslizados en ciertos escritos de los ilustrados publicistas, Señores José A. Pillado y Dr. Pastor Obligado («Revista Nacional» TXXII y «La Nación» del 3 de Mayo de 1910). Ambos afirman que la campana del Cabildo mide un metro y medio. Es erróneo.

El diámetro de su abertura, con bordes un tanto desportillados, no excede de un metro y veinte y ocho centímetros. Carece de lengua metálica; lo mismo que las otras dos compañeras. Su badajo externo en forma de martillo mide un metro y treinta centímetros de largo, veinte centímetros de alto y diez de ancho: todo de hierro macizo. A su frente ostenta en relieve la imagen de la vírgen, circundada de estrellas, con estas palabras al pie: "*N. S. de la Concepción*". (1) Más arriba entre dos líneas paralelas se ve esta inscripción: "*Sn. Martyn-Obyspo-Me fesy-Juan Perez — Año 1763;* (2) lo cual revela que fué puesta bajo la advocación del patrono de Buenos Aires, por más que ostente asimismo la imagen de la Vírgen...

Fué agregada al reloj para marcar los cuartos de hora en 1848, la más pequeña de las tres campanas, colocada en la abertura de la torre que mira al norte. Mide sesenta y cinco centímetros de altura y comprendidas las asas sin cariátides, alcanza á ochenta centímetros. Su diámetro no excede de setenta y cinco centímetros. Debió haber sido fundida en Génova, á juzgar por un sello de relieve, inscripto en su parte media con esta leyenda: "...... *Giovanni Bozzoli—Génova*". En línea circular se lee: "*Sit Nomen* (1) *Domino Benedictum*—1845". Su badajo externo mide 0.90 de largo, 0.14 de alto y 0.06 de ancho.

La más adornada de escudos, emblemas, figuras y arabescos viene á ser la campana argentina de tamaño intermedio, fundida en los talleres de Massa, calle Cuyo Nº. 152 y colocada en la abertura que mira al Este. Pagó por ella la Municipalidad once mil ciento quince pesos de la antigua moneda. Está suspendida de seis asas y mide setenta centímetros de alto y comprendidas las asas noventa centímetros; su diá-

---

(1) Ambos eruditos se equivocan en la transcripción de lo inscripto en la misma; no se lee «Nuestra Señora de la Concepción» con *c*, sino «Na. Sa. de la Concepción» con *s*, tal como he copiado.

(2) No existe el «Me fecit» ni el «*San*», transcriptos por ambos; sino «Sn. Martin-Obyspo (con yes griegas) — Me fesy (término inexistente en latín) Juan Perez — Año 1763».

(3) Y no *Homen*, como se lee en la «Revista Nacional». J. A. Pillado.

metro alcanza á ochenta y seis centímetros. Su badajo en forma de martillo tiene una longitud de noventa centímetros, su altura es de diez y seis centímetros y su ancho de siete centímentros. En la parte superior se lee: "*Stella* (1) *Matutina—Antonio Massa - fundidor - Buenos Aires - 1860*". Ostenta de un lado el escudo nacional, del otro el emblema del Papado, en la parte superior una alegoría, al parecer de la Vírgen de la Misericordia, más abajo una cruz en medio de dos leones.

Digna de observación y de estudio es la máquina de relojería, colocada en el sexto descanso de la torre y defendida por cuatro paredes de madera desmontables. Puestos al descubierto el esqueleto y los puentes de fierro colado macizo, forman un conjunto que mide un metro y sesenta centímetros de largo, por un metro de ancho y noventa centímetros de alto. Las ruedas son todas de bronce. El escape es áncora. Grahan, tiene la rueda 30 dientes y cada oscilación del péndulo (2) equivale á dos segundos. Mide éste de un extremo al otro cuatro metros y sesenta centímetros, hasta el centro del disco sólo mide cuatro metros y treinta y dos centímetros. Las ruedas principales tienen un diámetro de cuarenta centímetros. Las tapas de los barriletes son de bronce. Tiene tres cuerpos de rodajas, uno para el movimiento, el otro para los cuartos de hora y el tercero para las horas.

Por medio de una manivela que exige grandes esfuerzos se dan trescientas vueltas cada ocho días: esa es la cuerda del reloj. Hay dos cuadrantes: uno para ajustar las agujas á las horas y el otro para los minutos. En los relojes modernos como el de la Iglesia de San Bernardo hay sólo uno para ambas cosas.

La transmisión á los minuteros parte del centro del mecanismo á los cuadrantes, mientras en los relojes modernos parte de arriba ó de los lados. Hay

---

(1) Y no *Estella* como ha transcripto el Sr. J. A. Pillado.

(2) El péndulo se mueve dentro de una caja de madera bien protegido para poder guarecerlo dè las variaciones atmosféricas. La caja está en el 5° descanso de la torre.

ruedas de relación para hacer comunicar el reloj con los minuteros.

El reloj indica la hora en cuatro cuadrantes de vidrio pintado, de dos metros y cincuenta centímetros de diámetro. Los números que expresan las horas miden cincuenta centímetros y aquellos que representan los minutos alcanzan á once centímetros. Las agujas son macizas, de hierro, bien remachadas, balanceadas por dentro con su contrapeso y miden un metro y veinte y cinco centímetros.

Cada cuadrante está iluminado por diez y seis focos de luz eléctrica, menos el que mira al sud; en razón de que lo inutiliza de noche la interposición de la otra torre de San Ignacio. De modo, pues, que la intensidad luminosa de los cuarenta y ocho focos hacen innecesarios los reverberos ó reflectores de la máquina antigua.

* * *

Sintetizando puede afirmarse, que nuestros conciudadanos han sido y continúan siendo respetuosos con los hombres eminentes; pero hijos legítimos de Taine en lo que se refiere á objetos.

Las actas transcriptas del Cabildo revelan palmariamente la inconsistencia de las afirmaciones de ciertos historiadores ilustres, inducidos en error, quizás por argumentación analógica, quizás por fantaseos de espíritus auditivos, acaso por artistas de la palabra, exploradores sutiles de efectos maravillosos de la belleza literaria y que ambicionan producir con su relato la mayor cantidad posible de sensaciones á la vez, bien que en perjuicio de la serena verdad histórica.

La campana del Cabildo no solo dejaba oir sus ecos imperiosos ó alegres en las solemnidades y funciones de tabla, en la convocación de los regidores y en la renovación de las autoridades, en la reunión extraordinaria del pueblo, etc.; sino que también vertía sus vibraciones triunfales ó sus acentos plañideros ó sus emocionantes variaciones patrióticas, en oca-

sión de las invasiones inglesas, después de la victoria de Suipacha, inmediatamente que se tuvo conocimiento de la jura de la Independencia, festejando las brillantes proezas de San Lorenzo, Chacabuco, Maipú y la no menos luminosa de Caseros, convocando al pueblo en la alborada del 11 de Septiembre de 1852, señalando los crueles instantes de Pavón las tristes horas del setenta y seis, del nefasto ochenta, del terribilísimo noventa, del noventa y tres, etc., etc.

El mecanismo que dió vida y movimiento al histórico bronce por vez primera en 1765, fué renovado en 1861 y fué modificado en 1891: aun cuando en la actualidad existen máquinas más perfectas; con todo, no deja de ser la de este reloj de una exactitud y precisión admirables.

La posteridad agradecida tal vez *jubile* al viejo y legendario bronce, erigiéndole su mansión de cristal: hoy, por hoy, desprovisto del badajo, sigue ejerciendo la más humilde de las funciones llenadas en su juventud: vierte sobre los tejados, sobre la orilla y sobre la llanura, cada sesenta minutos, un oleaje de sonidos velados, misteriosos. . . . .

LUIS J. FRUMENTO

Metodología

de la

Lectura y Escritura

SUMARIO:—1. Reseña histórica.—2. Enseñanza simultánea.—3. Ventajas de la enseñanza simultánea.—4. Marcha de la enseñanza.—5. Métodos especiales.—6. Método alfabético.—7. Método fónico.—8. Método analítico. — 9. Método de palabras. — 10. Aplicación del método. — 11. Procedimientos de lectura.—12. Terminación de la enseñanza simultánea. — 13. Lectura corriente. — 14- Ejercicios de perfeccionamiento. — 15. Vicios en la lectura corriente. — 16. Lectura expresiva.—17. Mecanismo de la clase. — 18. Modelo de plan. — 19. Sinopsis:

I—Reseña histórica

La *escritura* es la representación material de las palabras, mediante signos convencionales llamados letras.

La *lectura* es la reproducción oral de las palabras escritas.

No se sabe con exactitud desde qué época datan estas dos artes. Su historia es antiquísima y se confunde, en sus comienzos, con la historia de la civilización humana (1).

NOTA.—Este capítulo inedito pertenece al *Curso de Metodología*, en prensa.

(1) Es indudable qne la escritura, en su primer origen, fué un simple dibujo. Un dibujo abreviado y convencional, en que cada *figura* representa una *idea*. Por esto se llama escritura *ideográfica*. La cultivaron primero los egipcios, los chinos y casi todos los pueblos de la antigüedad. En su segunda faz, la escritura se volvió *fonética*: los signos (dibujos) no representaban palabras sino sílabas ó sonidos. Primero, sonidos complejos; luego simples (vocales, consonantes). — Los asirios cultivaron mucho tiempo la escritura *silábica*; y sólo con la invención de los signos *alfabéticos*, de los fenicios, cayó en desuso. La escritura alfabética pasó de los fenicios á los judíos, los griegos, los romanos y luego á los pueblos modernos.

No entra en nuestros propósitos tampoco estudiar, á través de los siglos, sus complicadas y obscuras fases evolutivas. Sería ésta tarea de filólogo é historiador más que de metodologista.

Por otra parte, semejante estudio no tendría, actualmente, utilidad didáctica alguna. No modificaría en nada el concepto moderno que se tiene respecto á la enseñanza de la escritura y la lectura.

En la evolución histórica de estas ramas del saber se distinguen dos largos períodos: el antiguo y el nuevo. El período antiguo dura hasta el descubrimiento de la imprenta en el siglo XV; el nuevo, desde esta fecha hasta hoy.

Fácil es comprender qué profunda revolución produjo el notable invento de Guttenberg, en la práctica de escribir y de leer.

Las modificaciones que sufrió esta enseñanza fueron fundamentales: 1.ª desaparecieron los libros manuscritos, siendo reemplazados por los impresos; 2.ª se restringió el uso de la escritura; 3.ª se formaron dos alfabetos distintos: uno para la imprenta y otro para la escritura; 4.ª se uniformó la metodología de ambas materias, perdiendo su carácter multiforme; 5.ª aparecieron nuevos métodos y procedimientos.

2—Enseñanza simultánea

La dependencia metodológica que, antes del descubrimiento de la imprenta, guardaron siempre entre sí la escritura y la lectura, desapareció tan pronto como aparecieron los libros impresos.

La adopción de las letras de molde vino á desalojar de la lectura inicial, no sólo los caracteres manuscritos sino también ciertos ejercicios grafofónicos que perdieron mucho de su eficacia didáctica. Nadie quiso ya enseñar á los niños la *lectura por la escritura* sino por letras de molde.

En los siglos quince y diez y seis la marcha de estas dos asignaturas se modificó de tal manera que en el primero y segundo grados se enseñaba sólo á leer, y recién en el tercero se iniciaba la escritura.

Había desaparecido todo vínculo metodológico en-

tre ambas materias. Al principio del siglo XVII, varios pedagogos intentaron producir una reacción en favor de la enseñanza simultánea.

Primero, Ratcke; después, Comenio, Trapp y los pedagogos de Port-Royal, criticaron duramente los procedimientos antinaturales que independizaban la lectura de la escritura. Pero sus protestas no encontraron eco en la opinión pública escolar; y la nueva metodología siguió todavía mucho tiempo esta marcha extraviada.

La indiferencia con que fué recibida la crítica de Ratcke y sus contemporáneos se debe atribuir á tres causas principales:

1.ª La dificultad con que se tropezaba al iniciar la lectura con dos clases de letras (alfabeto manuscrito é impreso).

2.ª La falta de procedimientos racionales para combinar ambas enseñanzas.

3.ª Cierta antipatía que se tenía á la "lectura por la escritura" después de la aparición y difusión de los libros impresos.

Estos inconvenientes persistieron hasta el principio del siglo XIX cuando apareció el célebre método de Graser.

Notable fué la obra de Graser. Notable no por sus méritos didácticos, sino por la influencia decisiva que tuvo en la polémica á que dió margen. Con ella se inició la reforma de la nueva metodología de la lectura y la escritura, que debía coronarse medio siglo después con la aparición del "método de palabras generadoras".

Fueron sus insignes partidarios y continuadores: Harnisch, Scholz, Lüben, Jacotot, Vogel.

3—Ventajas de la enseñanza simultánea

Son grandes y numerosas:

1.ª Se sigue la marcha natural de ambas materias, que consiste en: a) adquirir intuitivamente las ideas; b) representarlas gráficamente, y c) expresarlas oralmente.

2.ª Se economiza el tiempo y el trabajo. En vez de

aprender primero á *leer* y después á *escribir*, los alumaprenden las dos cosas á la vez.

3.ª Se facilita el aprendizaje, mediante la variación de los ejercicios y la combinación del trabajo mecánico (escritura) con el intelectual (lectura).

4.ª La enseñanza resulta más atrayente y agradable, por la participación que se da á los alumnos en la representación gráfica del pensamiento y su reproducción oral.

5.ª Se activan las funciones adquisitivas de la inteligencia, por la relación que el alumno establece entre el sonido abstracto y el signo material, entre el lenguaje oral y escrito.

6.ª Facilita la retención de la forma del signo (letra) y del sonido que representa, porque intervienen en el trabajo de adquisición y elaboración el movimiento de la mano y dos sentidos (vista y oído).

4—Marcha de la enseñanza

Debe ser gradual y progresiva. Es gradual si se procede paso á paso, venciendo una sola dificultad cada vez. Y es progresiva cuando, cultivando primero las aptitudes expresivas, se extiende paulatinamente á las intelectuales y estéticas.

Hay tres grados principales de lectura: lectura elemental, lectura corriente y lectura expresiva ó artística.

La *lectura elemental* es, principalmente, mecánica. Consiste en pronunciar los sonidos representados por las letras que forman las palabras.

Su enseñanza debe ser simultánea con la escritura.

La *lectura corriente* consiste en pronunciar con exactitud, claridad, rapidez y justa entonación las palabras reunidas en frases sencillas.

Su enseñanza no es simultánea con la escritura, sino sucesiva.

La *lectura expresiva* es la lectura natural, en la que el tono es apropiado á las ideas y á los sentimientos que se empresan en lo que se lee (Rousselot).

La forma perfecta de la lectura expresiva se llama *lectura artística* ó estética. Esta se ejercita en trozos

literarios escogidos, en versos y discursos, previamente estudiados y razonados, á fin de que los alumnos aprecien la belleza del lenguaje y de los pensamientos.

5—Métodos especiales

Llámase método especial de lectura al plan sistemático que se sigue en la enseñanza de dicha materia. No se le debe confundir con los prpocedimientos que, debido al mal uso de las palabras, llevan el mismo nombre.

Un método es un encadenamiento de procedimientos que sirven para su aplicación. Innumerables son los métodos de lectura. Para estudiarlos con mejor éxito, los clasificaremos en tres grupos principales:

1.° Métodos sintéticos.
2.° ” analíticos.
3.° ” mixtos (analíticos-sintéticos y viceversa), llamados también eclécticos, por imitación de la terminología filosófica.

Hay dos métodos sintéticos: el *alfabético* y el *fónico;* y otros dos analíticos: el de *oraciones* y el de *palabras* sueltas.

Los dos últimos se llaman mixtos ó eclécticos, cuando emplean, como procedimientos internos, primero el análisis y luego la síntesis.

6—Método alfabético

Consiste en enseñar primero todas las letras del alfabeto; luego, formar sílabas con ellas, y después, palabras.

Es el método más antiguo y el más defectuoso. Lo emplearon los griegos, los romanos y todos los pueblos medioevales, usando letras manuscritas. Fué perfeccionado, cambiando de alfabeto después del descubrimiento de la imprenta, y siguió en uso hasta el principio del siglo pasado.

Actualmente todavía se lo encuentra en algunas escuelas dirigidas por maestros atrasados y rutinarios. Para hacer menos penosa su aplicación, todos los textos

de lectura inicial que siguen este método, llevan impreso, en las primeras páginas, el alfabeto en minúsculas y mayúsculas.

El maestro señala una letra, exige á los alumnos que la observen detenidamente; le da el nombre y luego lo hace repetir, á cada niño, hasta que se graben en la memoria, la forma y el sonido. En seguida pasa á la segunda letra, y así sucesivamente hasta terminar.

Una vez aprendidos de memoria los alfabetos, se procede á la formación de las sílabas, mediante el *deletreo.*

Las primeras sílabas consisten en la reunión de la consonante *b* con cada vocal: *ba, be, bi, bo, bu; ab, eb, ib, ob, ub.* Luego se forman sílabas con la consonante *c,* y así sucesivamente.

He aquí el procedimiento: el alumno *señala* las letras, una por una, *pronunciando* su nombre. El maestro las reune mentalmente, las pronuncia con una sola emisión de voz (sílaba) y en seguida hace repetir con el alumno.

Ejemplos: alumno: *a-b;* maestro: *ab;* alumno: *ab,* etc. Una vez posesionado el niño del deletreo, el maestro deja de pronunciar las sílabas, exigiendo al alumno que deletree solo:

a—b=ab; b—a —ba; e—b =eb; b—e =be, etc.

Después del deletreo de las sílabas, sigue el de las palabras. El maestro elige primero palabras monosílabas; luego bisílabas, trisílabas y polisílabas.

Ejemplo:

t—e=te; t-e (=te); l—a (=la) —tela; t—e(=t-e) l—a (=la) r—a(=ra) ñ—a (=ña) =telaraña.

De la lectura de palabras se pasa á la de frases y períodos enteros, hasta llegar á la lectura corriente.

Los *inconvenientes* que presenta el método alfabético, para la enseñanza de la lectura inicial, son graves y numerosos:

1.º Viola el noveno principio didáctico: "primero, la síntesis, y luego, el análisis", así como la máxima tercera del octavo: "pasar de lo concreto á lo abstrac-

to''. El método alfabético marcha de las partes al todo; de los elementos abstractos (letras) á la síntesis (palabras).

2.° Requiere mucho tiempo. Los alumnos tienen que aprender de memoria la *forma* y el *sonido* de todas las letras y sílabas, para poder deletrearlas en cualquier palabra donde las encuentren.

3.° Es abstracto. Los nombres de las letras no corresponden á ninguna cosa real: no hay en la naturaleza cosa alguna que se llame *ere, ese, ce, ache, equis,* etcétera.

4.° Los nombres de las letras no sugieren los sonidos que ellas representan; una misma letra adquiere, en combinación con otras, sonido muy distinto del que se le atribuye cuando está sola. Ejemplo: *j* (*jota*). *jilguero, japón; c* (*ce*), *cabo, cielo, etc.*

5.° Un mismo signo representa varios sonidos, v. gr. *g*: *g*ato, *g*eneral, *g*iro, etc.; y un mismo sonido se representa por varios signos: *b*oca, *v*ocación, etc. No es fácil hacer comprender al niño porqué la letra *g* representa en la palabra *gato* el sonido de *ga*, en la palabra *gusano* el *gu* y en *giro* el sonido *gi*, cuando su verdadero nombre es *je*.

Tampoco es comprensible porque algunos sonidos se representan por varios signos y otros no. Estas anomalías producen confusión en la mente del niño y hacen difícil el aprendizaje.

Por las razones apuntadas, y por muchas otras de menor importancia, el método alfabético, en el transcurso de su larga historia, sufrió innumerables y fundadas críticas.

Muchos maestros intentaron abandonarlo, pero no tenían con qué reemplazarlo. No había otro mejor.

Se pensó entonces en algunos procedimientos nuevos que atenuaran los inconvenientes, ya que no era posible salvarlos definitivamente. Con este propósito se llevaron á cabo varios ensayos y se proyectaron muchas reformas. Entre ellas merecen especial mención las de Comenio, Basedow y Pestalozzi.

Comenio fué el primero que buscó un procedimiento ilustrativo para la aplicación del método alfabético.

Escribió un libro (1) ingenioso, que representaba, al lado de diversos animales, los sonidos onomatopéyicos de su voz, y en seguida el signo gráfico de los mismos (letras).

Para enseñar la letra *b*, v. gr., mostraba al niño la figura de una oveja que *bala;* representaba al lado el nombre del animal (palabra) y el sonido onomatopéyico de su voz (la palabra *bala*) ; luego escribía la sílaba *ba* y en seguida la letra *b*.

Para enseñar la letra *p*, mostraba la figura de un pollito; al lado escribía la palabra (nombre) y el sonido onomatopéyico de su voz (*piar, pi... pi*), de donde derivaba la letra *p*.

Y así sucesivamente se procedía con todas las letras del alfabeto, enseñando: 1.° el signo gráfico del animal (dibujo), 2.° el signo de su nombre (palabra), 3.° el signo de su voz (sonido onomatopéyico), 4.° el signo del sonido (letra).

El procedimiento que usa Basedow, para aplicar el método alfabético es menos ingenioso que el de Comenio. Consistía en juegos con letras hechas de masitas de diversos colores y tamaños.

A indicación del maestro, los niños tenían que buscar cada letra entre centenares de masitas. El que la encontraba y sabía escribirla y leerla, tenía derecho á comerla.

Iguales juegos había para la formación de las sílabas y las palabras.

Pestalozzi modificó el procedimiento de Basedow. En vez de letras de masitas, inventó letras de cartón. Hizo pintar con color rojo las vocales, y con negro las consonantes.

Los alumnos aprendían de memoria la forma y el nombre de dichas letras; luego las reunían y combinaban de diversas maneras para formar sílabas y palabras, que leían antes de emplear el libro.

Es indudable que todas estas innovaciones y reformas de procedimientos mejoraron mucho el método alfabético; pero su defecto principal, *el deletreo*, subsistió siempre.

(1) *Orbis pictus* (El mundo en imágenes).

7 Método fónico

Consiste en enseñar la lectura, prescindiendo del nombre de las letras y recurriendo sólo á su valor fónico.

Se diferencia del método alfabético, su medio hermano, por los siguientes caracteres fundamentales:

1.° No asigna nombres convencionales á las letras: cada una de ellas se pronuncia reproduciendo el sonido que representa.

2.° Las consonantes conservan su valor fónico; no necesitan de una ó más vocales para ser nombradas.

3.° No admite el deletreo entre sus procedimientos.

4.° En la silabización de las palabras, cada sonido se estudia como un solo elemento, aún cuando esté representado por varias letras.

Este método data del siglo XVI. Su fundador fué el insigne pedagogo Valentín Ickelsamer, quien lo aplicó por primera vez en la escuela de Erfurt (Alemania), y cinco años después, en Marburgo.

No obstante el entusiasmo que despertó al principió en el mundo escolar, el método fónico no prosperó, sino muy poco, durante todo el siglo XVII. Recién en 1802, el Consejo escolar de Baviera, á insistencia del pedagogo Enrico Stefani, lo implantó por vía de experiencia.

Stefani publicó un libro de lectura inicial enseñando cómo deben pronunciarse las consonantes sin acompañamiento de vocales.

Los ejercicios que propone son interesantísimos. Constan de series de palabras terminadas en cada una de las consonantes del alfabeto. El alumno debe pronunciar primero la palabra entera; luego, separar el último sonido y pronunciarlo solo.

Ejemplos: *auto-r, luga-r, mat-ch, s-por-t, mai-z, nari-z, ca-l, portó-n,* etc.

Una vez posesionados los niños de la pronunciación de todos los sonidos separados, se los combina gradualmente. Para el efecto, preparó Stefani otra serie de ejercicios no menos ingeniosos. Consisten en

leer sílabas directas é inversas formadas con sonidos simples.

He aquí el procedimiento: el maestro tapa, con la mano ó un cartoncito, la segunda letra de la sílaba y exige la pronunciación de la primera; luego, tapa la primera y hace pronunciar la segunda; y en seguida, á las dos, con una sola emisión de voz. Ejemplo: *l*-(*a*), (*l*)-*a*, *la*; *n*-(*a*), (*n*)-*a*, *na*; etc.

Iguales ejercicios de silabización se hacen con las demás consonantes y vocales hasta conseguir que los niños aprendan todas las sílabas por su *forma*, y pronuncien con exactitud cualquier sonido.

Luego se procede á la formación y lectura de palabras, enlazando los sonidos (sílabras) sin deletrear.

Las importantes reformas hechas por Stefani al método fónico despertaron el interés de sus contemporáneos. Algunos, como Diesterweg, Dienter, Nacke y Kern lo propagaron con entusiasmo y decisión. Otros, como Grasser, Schulze y la mayoría de los consejos escolares, lo criticaron y combatieron con una intransigencia que no merecía.

La polémica continuó más de un cuarto de siglo, hasta que el nuevo método se impuso por sus ventajas sobre el alfabético, y por falta de otro mejor.

Preciso es reconocer, que si bien es cierto que con el método fónico no quedaba definitivamente solucionada la ardua cuestión de la metodología de la lectura, como sostenía Stefani, se daba, sin embargo, un gran paso adelante, salvándose muchas dificultades que no habían podido ser vencidas con el método alfabético.

Si comparamos entre sí los dos métodos sintéticos, encontramos que el fónico tiene, sobre el alfabético, las siguientes *ventajas*:

1.ª Es más racional, por cuanto enseña al niño á distinguir entre *sonido, signo* del sonido y *nombre* del signo. Este último sugiere al primero y lo reproduce en la lectura.

2.ª Es más sencillo, pues los signos compuestos de la escritura son tratados como elementos simples en la lectura (Ejemplos).

3.ª No existiendo diferencia entre los nombres de

los signos y los sonidos que representan, se hace innecesario el deletreo, que tan graves inconvenientes trae al método alfabético.

Resulta de aquí que el método fónico es más ventajoso que el alfabético; pero no significa esto que salve todas las dificultades de la lectura inicial. La mejora, sí; pero no elimina todos los *inconvenientes*. Sometido á una crítica racional, es susceptible de las siguientes objeciones:

1.ª Es sintético. Parte de los elementos sencillos, es decir, de las *partes* para llegar al *todo*, contrariando el noveno principio, y la primera cláusula del octavo.

2.ª Es irracional, pues no sigue el orden de las operaciones mentales: antepone la síntesis al análisis; reune los elementos constitutivos de la palabra antes de haberse efectuado su descomposición en parte.

3.ª Es abstracto. No procede de las intuiciones, de los conocimientos concretos para llegar á los abstractos y generales. Principia por las sílabas (sonidos) que no tienen significado alguno y llega á las palabras y oraciones.

4.ª No facilita el aprendizaje de la escritura y la ortografía, pues prescinde de los elementos sencillos del lenguaje escrito (letras), concretándose á los de la lectura (sonidos), que si bien son simples para el oído, aparecen siempre compuestos para la vista.

5.ª Requiere mucho tiempo, porque hay que aprender de memoria el sonido y la forma cuantas sílabas hay en el idioma, para llegar á la lectura de palabras.

6.ª No siempre se consigue que todos los niños adquieran la facilidad de expresar con exactitud el sonido simple cuando es una consonante.

8—Método analítico

Se llaman métodos analíticos de lectura los que enseñan primero la palabra ó la oración, y luego sus elementos constitutivos.

Su fórmula es: "primero el todo; luego sus partes".

Hay dos métodos analíticos: el de *palabras* sueltas

y el de *sentencias*. Ambos enseñan simultáneamente la escritura y la lectura.

Tanto uno como el otro son relativamente nuevos. Mucho más nuevos que los sintéticos. Datan desde el fin del siglo XVIII y no se organizaron definitivamente sino en la segunda mitad del XIX.

Se atribuye al ilustre rector de un colegio de Berlín, Federico Gedike, el mérito de haber propuesto por primera vez la eliminación de los métodos sintéticos, de la metodología de la lectura, y la adopción de uno analítico.

El niño, desde el principio, debe aprender á leer *palabras*, no *sonidos*, dice él. "Así observará y se dará pronto cuenta de que cada signo de palabra está compuesto de varios otros signos, los cuales á veces se repiten y se combinan de mil maneras."

Opina Gedike que observando, escribiendo y leyendo palabras, los alumnos llegarían pronto á distinguir y aprender los signos simples (letras) por su forma y sonido, *sin que se les diga el nombre*.

Para llevar á la práctica su método, publicó el mencionado autor un interesante texto de lectura, titulado el "Libro del Niño" (1791) que, no obstante los méritos didácticos que le atribuyen sus partidarios, especialmente Campe, no pudo hacer ambiente propicio á la nueva reforma.

Al mismo tiempo que se debatía en Alemania el método de palabras, apareció en Francia la célebre obra "Enseignement universel" del paradojal pedagogo J. J. Jacotot (1770-1840).

Jacotot partió del principio general: "el todo está en todo". Y como los sonidos, las letras, las sílabas y las palabras son elementos (partes) constitutivos de una oración, declaró antinaturales los métodos de lectura que empezaban por las *partes* y no por el *todo*...

"Yo, decía, empiezo con los ejemplos, con el conjunto, con el todo; pues la naturaleza hace lo mismo: crea cosas completas, no despedazadas.

"El hombre también percibe con sus sentidos cosas enteras. Acaso se enseña á los niños primero las notas, después los tonos y por último el canto? ¿Ó al revés?

¿Qué es lo que presentaba primero Jesús á sus pequeños discípulos: definiciones y reglas abstractas ó ejemplos?

"Pues, si es natural partir de los ejemplos, de lo conocido, del todo, para llegar á las definiciones, á lo desconocido, á las partes; ¿por qué no ha de hacerse lo mismo en la enseñanza de la lectura?

¿Por qué ha de empezarse con sonidos abstractos, con letras muertas y no con palabras vivas, con oraciones? Estas son para los niños conocidas, concretas, mientras las otras son desconocidas, abstractas".

Jacotot no se limitó á teorizar. Llevó el mismo á la práctica sus ideas reformistas. Primero desterró de su escuela los textos de lectura y de cualquier otra materia. Puso en manos de los alumnos principiantes el *Telémaco* de Fenelón, y empezó la lectura con la primera frase: "Calipso no podía consolarse de la partida de Ulises", que, al decir de él, representa "el todo", el pensamiento completo.

He aquí cómo se aplica el método natural ó analítico de Jacotot:

Se escribe la oración en el pizarrón, con letras de tamaño regular. El maestro la lee en voz alta y luego la hace repetir por los alumnos.

Después sigue el análisis. Se separan las palabras que forman la sentencia y se aprende la forma y el significado de cada una. En seguida se divide la primera palabra en sílabas y éstas en letras, haciendo luego ejercicios de deletreo (1) con cada elemento componente, hasta que se graben bien en la memoria. Después se pasa á la segunda palabra, y así sucesivamente hasta terminar la oración.

Estos ejercicios deben durar varios meses, empleándose el mayor número de sentencias, hasta que los niños aprendan todas las sílabas y puedan distinguirlas y pronunciarlas en cualquier palabra.

Es indudable que el método analítico de Jacotot es más ventajoso que los sintéticos (alfabético y fónico); pero no está fuera de toda crítica racional.

---

(1) Los continuadores de Jacotot reemplazaron el *deletreo* por el *fonetismo*, en el método de oraciones.

Las objecciones principales que se le hicieron son las siguientes:

1.ª Es muy complicado para los niños de corta edad, que no pueden abarcar, con su incipiente inteligencia, pensamientos tan complejos.

2.ª La oración: "Calipso no podía consolarse, etc.", es incomprensible, en su conjunto, para los niños; luego, no llena el principal requisito del método.

3.ª Las oraciones no son graduadas, ni tampoco las dificultades.

4.ª No es intuitivo. Las sentencias comprenden palabras difíciles de ilustrar, como son los versos, las preposiciones, nombres propios extranjeros, etc.

5.ª Algunos de los procedimientos internos, v. gr. el deletreo, son irracionales y dificultosos.

En vista de tan graves inconvenientes, se pensó en una modificación parcial del método, á fin de subsanar los vicios de procedimiento. Muerto Jacotot, los partidarios de su reforma en Alemania (especialmente Seltzsam, Walter, Missalek, Kühn) resolvieron:

1.° Reemplazar el *Telémaco* por series de sentencias graduadas.

2.ª Eliminar el deletreo y adoptar el procedimiento fonético.

3.° No limitarse á descomponer las palabras en sílabas sino también formar con éstas palabras nuevas.

Con estas modificaciones, el método de oraciones mejoró notablemente, pero sus deficiencias no desaparecieron por completo. Siempre subsistieron dos inconvenientes capitales que son: a) la gradación artificial, no *generadora*, de las sentencias, y b) la ilustración deficiente de las mismas.

Para salvar el primer inconveniente hubiera sido necesario formar la serie de sentencias con los mismos elementos, cambiándolos de lugar (palabras, sílabas, letras generatrices) y de oficio.

En cuanto al segundo, sólo hubiera desaparecido ilustrando suficientemente cada parte componente (ideas) de la oración. Y esto no era fácil, tratándose de un método tan complicado.

Ensayos posteriores hechos por Graffunder, eli-

giendo palabras cortas de dos sílabas, dieron mejores resultados en la enseñanza; y sugirieron á Krämer, Herold y más tarde á Vogel la idea de reemplazar las oraciones por palabras sueltas.

Con esta modificación, la historia de los métodos analítico entra en una nueva faz. Mejor dicho, vuelve á su primitiva faz, al método de las palabras, propuesto por Gedike, medio siglo antes, con la única diferencia que ahora las palabras debían formar series *generadoras*.

La nueva reforma afectaba el método de Jacotot en sus fundamentos: 1.° porque se renunciaba á la *oración*, como principio de la lectura y escritura iniciales; 2.° porque las *palabras generadoras* no presentaban dificultades para la sistematización, la gradación y la intuición de las ideas; 3.° porque se simplificaba con esto el mecanismo técnico del método analítico.

9—Método de palabras

Lleva diversos nombres: "método natural", "de palabras normales", "de palabras generadoras", "analítico-sintético", ecléctico", etc.

En los primeros tiempos de su aparición el método de palabras fué analítico simplemente; más tarde se volvió analítico-sintético. Era analítico cuando se lo aplicaba sólo para descomponer las palabras en sus elementos constitutivos (sílabas y letras). Así lo aplicaron Krämer, Herold y el mismo Vogel.

Más tarde, la operación analítica fué completada con otra sintética, que consistía en reunir gradualmente los elementos simples de la palabra, después de haber sido estudiadas separadamente.

A esta última forma del método se le aplicó la denominación de *ecléctica*.

La expresión *palabras generadoras* ó normales significa que cada palabra enseñada será *generatriz* de la que se va á enseñar. Esto es: los elementos constitutivos de una entran en la formación de la otra. Ejemplos: *te, tela, telaraña; cabo, boca; mapa, palo, loma, paloma.*

La aplicación del método ecléctico de palabras generadoras requiere ciertos ejercicios *preparatorios* de intuición, lenguaje y dibujo, antes de principiar la enseñanza simultánea de la escritura y la lectura.

Los ejercicios de intuición se hacen combinados con los de *lenguaje*, y consisten en conversaciones sencillas entre el profesor y los discípulos, sobre cosas y hechos elementales.

Su objeto inmediato es: "a) vencer la timidez del niño familiarizándolo con el maestro y con la escuela; b) corregir los defectos ó vicios de pronunciación de los alumnos, mejorando su vocabulario; c) afirmar y aclarar las ideas que ellos tienen de los objetos que les rodean, ensanchando constantemente el círculo de sus conocimientos". (Bavio. Grafigna).

Los ejercicios de *dibujo* consisten en una serie de líneas trazadas en las pizarras ó cuadernos, á fin de formar la destreza muscular de la mano, antes de comenzar la escritura propiamente dicha.

Dichos ejercicios deben ser metódicos y graduales: 1.° líneas verticales de arriba abajo y de abajo arriba; 2.° líneas horizontales de izquierda á derecha, y viceversa; 3.° líneas oblícuas, en diferentes direcciones; 4.° líneas quebradas; 5.° líneas curvas y combinadas.

10—Aplicación del método

La aplicación del método ecléctico de palabras generadoras descansa en tres operaciones fundamentales: la síntesis, el análisis y nuevamente la síntesis.

1.ª *Síntesis* es el todo, el conjunto de una cosa. En este caso significa percepción de conjunto del objeto cuyo nombre se quiere enseñar, y de su signo (palabra) escrito.

Esta operación antecede á las otras dos y comprende: a) la observación de conjunto del objeto; b) la observación de su representación (ilustración plástica ó gráfica); c) representación escrita de su nombre (signo); d) copia de la palabra.

2.ª *Análisis* gradual de la palabra en el siguiente orden: a) separación de las partes, primero oral (soni-

dos), luego escrito (sílabas); b) separación de las letras.

3.ª *Síntesis* gradual de los elementos constitutivos de la palabra: a) reunión de las letras que componen la primera sílaba; b) reunión de las letras de la segunda; c) de la tercera, etc.; d) reunión de las sílabas.

La sucesión y el desarrollo de los diversos pasos que comprende cada una de estas tres operaciones fundamentales, se verán, más adelante, en el tópico que trata de los *procedimientos*.

II—Procedimientos de lectura

Los procedimientos de que se vale el maestro para aplicar un método de lectura inicial son numerosos. Y los del "método ecléctico de palabras generadoras" son aún más numerosos.

Siguiendo el orden del desarrollo de una lección, pueden ser clasificados en: sintéticos, analíticos y analítico-sintéticos.

I. Los *procedimientos sintéticos* más importantes, en el orden sucesivo, son:

1.° Presentación de las ilustraciones. El maestro muestra á los alumnos varios objetos conocidos; exige que den su nombre y llama la atención, especialmente, sobre el objeto cuyo nombre (palabra) se quiere enseñar.

La saca de entre las demás ilustraciones y hace numerosos ejercicios intuitivos y de lenguaje, hasta que todos los alumnos conozcan sus cualidades principales y sepan pronunciar con exactitud su nombre.

2.° El segundo paso es la reiteración del primero, en forma menos concreta. El maestro enseña á los alumnos la representación plástica, si es posible; y luego, la gráfica (estampa, dibujos en el pizarrón).

3.° Logrado el conocimiento y la pronunciación exacta, se procederá á la representación de la palabra generadora, atrayendo la atención de los alumnos hacia el conjunto (forma) y hacia cada una de sus partes.

Respecto á este paso, las opiniones de los pedagogos no concuerdan. Algunos aconsejan que la escritura

de la palabra en el pizarrón debe hacerse con letras de imprenta; otros prefieren las manuscritas; muchos emplean las dos clases á la vez.

Por experiencia, hemos constatado que es más ventajoso emplear, al principio, las letras manuscritas minúsculas, verticales: a) porque sirven de ejercicio preparatorio para la enseñanza de la escritura propiamente dicha; b) porque son más sencillas que las de imprenta y más fáciles de imitar; c) porque facilitan el aprendizaje de la lectura, pues la *forma* de la palabra no varía tanto como si se emplearan dos clases de letras á la vez; d) porque el análisis y la síntesis de las partes de la palabra se efectúan con mayor facilidad.

Deben continuarse los ejercicios con las letras manuscritas, minúsculas, hasta que los niños hayan aprendido bien este alfabeto y sepan distinguir y leer las letras y sus combinaciones en cualquier palabra.

Entonces se introducen las mayúsculas. Primero, las más parecidas á las minúsculas; luego las menos parecidas.

Cuando los niños sepan escribir y leer bien las dos clases de letras manuscritas, será el momento oportuno para introducir en la enseñanza simultánea de la escritura y lectura las letras de imprenta. No antes.

Una vez introducidos los caracteres de imprenta, el profesor escribirá en el pizarrón la palabra generadora, con ambas clases de signos: arriba manuscritas, abajo de imprenta; lo mismo deben ser los carteles y los libros de lectura correspondientes.

Los alumnos imitarán, en sus cuadernos ó pizarras, sólo las palabras manuscritas.

Volvamos al asunto.

4.° Observadas la forma y las particularidades de la palabra escrita en el pizarrón, se la hace buscar en los carteles y, si es posible, también en el libro, leyéndola repetidas veces, á fin de grabar en la memoria de los niños la representación (forma) de la misma y el sonido.

5.° Adquirido el conocimiento de conjunto (forma, tamaño y sonido) de la palabra, los alumnos la *copiarán*

en sus pizarras ó cuadernos, imitando el modelo dado por el profesor.

Con este paso termina la serie de los procedimientos sintéticos.

II. Los *procedimientos analíticos* son menos complicados que los intuitivos sintéticos. Se aplican en seguida de haber escrito el maestro la palabra é imitado los alumnos el modelo.

Distínguense cinco pasos sucesivos:

1.° Descomposición de la palabra en sonidos ó sílabas. El profesor separa primero verbalmente las sílabas, acompañando cada emisión de voz con un golpecito de mano, toque de timbre, etc., á fin de concretar el ejercicio.

2.° Pronunciación de las sílabas, por los alumnos, individual y simultáneamente.

3.° Escritura de las mismas en el pizarrón, por el maestro, y su lectura por los alumnos. (Ejercicios variados de reconocimiento de las sílabas escritas entre otras no estudiadas, etc.).

4.° Escritura de las sílabas por los alumnos.

5.° Descomposición de las sílabas en letras. El maestro separará, uno por uno, los signos escritos de cada *sonido;* dará su nombre y los hará repetir por los alumnos. Luego, los hará escribir en el pizarrón y en los cuadernos.

Hay pedagogos que prefieren no llegar con el análisis hasta los elementos sencillos (letras), temiendo que se produzca confusión en la mente del niño al notar la diferencia que existe entre el nombre de las letras y los sonidos que representan.

Sin embargo, tal confusión no se produce si no se hace uso del *deletreo* y no se llama la atención de los alumnos sobre la diferencia que existe entre un sonido y el nombre de su signo gráfico.

III. Los *procedimientos analítico-sintéticos* constituyen la parte final de una lección de lectura. Terminado el "análisis" de la palabra generadora, se procede á la recomposición de sus partes, "sintetizándolas" hasta llegar nuevamente al "todo".

Es un error el dar por terminada la clase con la

descomposición de las sílabas en letras (como obligan los métodos analíticos puros); pues lo que se quiere enseñar á los niños es la lectura de palabras, no de letras.

Es preciso entonces volver á reconstruir la palabra (el todo) con los mismos elementos (partes) proporcionados por el análisis. Esta operación es mucho más fácil que las dos anteriores, porque se trata de elementos conocidos ya por los niños.

El orden sucesivo de los procedimientos analítico-sintéticos, es el siguiente:

1.° Recomposición de la primera sílaba, sin *deletrear*. (Ejercicios de escritura y lectura).

2.° Recomposición de la segunda sílaba (ídem).

3.° Recomposición de la tercera, etc.

4.° Unión de la primera con la segunda sílaba; luego, la tercera con aquéllas reunidas, etc.

5.° Recomposición de la palabra.

6.° Escritura nuevamente de la misma: primero por el maestro; luego, por los alumnos.

7.° Formación de nuevas palabras con las sílabas aprendidas.

8.° Recopilación de la clase. (Véase *Didáctica*, I tomo, pág. 171, etc.).

12—Terminación de la enseñanza simultánea

Varios meses dura la enseñanza simultánea de la escritura y lectura iniciales. No es prudente separar el estudio de estas dos materias antes que los alumnos sepan escribir y leer un buen número de palabras, conozcan todas las letras del alfabeto, y puedan formar y leer oraciones sencillas.

La serie de palabras generadoras no debe ser muy larga ni corta. Si es muy larga, requiere demasiado tiempo; si es corta, no comprende todos los elementos fonéticos (sílabas) indispensables.

La serie arreglada por Herold, comprende sólo cinco palabras; la de Krämer, diecisiete; la de Vogel, noventa y ocho; la de Francke, treinta y una; la de Plate, cien.

Superadas las dificultades mecánicas de la lectura, el maestro iniciará los ejercicios de lectura corriente.

Se puede prescindir entonces del análisis y la síntesis escritas, así como también de los ejercicios de lectura en los carteles, á fin de dedicar especial cuidado á la pronunciación de las palabras impresas y al enlace de los sonidos.

A esta altura de la enseñanza, se debe separar la escritura de la lectura, á no ser en ciertos ejercicios de ortografía y de retención de las palabras difíciles. Habrá llegado el momento entonces de adoptar, para la enseñanza sistemática de la escritura, cuadernos especiales, y para la lectura, el libro de *lectura corriente.*

La perfección de estas dos materias, forma el arte de la caligrafía y de la lectura *expresiva y artística.*

13—Lectura corriente

Consiste en pronunciar con exactitud, claridad, rapidez y justa entonación las palabras reunidas en frases sencillas.

La marcha de la enseñanza de la lectura corriente, debe ser gradual. Las primeras lecciones constarán de oraciones breves formadas exclusivamente con palabras conocidas por los alumnos.

Las sentencias de una misma lección no serán aisladas sino relacionadas entre sí. El contenido de cada una puede ser distinto, pero las palabras serán las mismas, variando sólo el orden de su colocación.

Supongamos que una lección contiene la siguiente serie de sentencias:

la nena juega con la muñeca
la muñeca de la nena es linda
la nena también es linda
vamos á jugar con la linda muñeca de la nena

En la metodización de esta clase, el maestro debe tener en cuenta: 1.° si todas las palabras son conocidas por los alumnos: a) en cuanto á su forma, b) en cuanto á su pronunciación, c) en cuanto al significado; 2.° si

todos comprenden el sentido de las oraciones: a) en el orden en que están, y (b) cambiando el orden.

Teniendo en cuenta estas prescripciones, el maestro ordenará los ejercicios de enseñanza, de modo que los alumnos no tengan que vencer sino una dificultad por cada vez.

Puede servirle como muestra y orientación general, la siguiente *ordenación* de los diversos pasos de una clase:

1.° Lectura por el profesor de cada una de las palabras que forman la primera sentencia.

2.° Observación y pronunciación de las mismas por los alumnos, individual y colectivamente.

3.° Lectura de una sola vez de toda la sentencia, por el profesor.

4.° Idem por los alumnos.

5.° Repetición de los mismos ejercicios con cada una de las demás oraciones.

6.° Lectura de corrido de toda la lección; primero por el profesor; luego, por los discípulos.

7.° Lectura de las oraciones cambiando el orden en que están, etc.

En las lecciones siguientes, las palabras y oraciones deben ser arregladas de modo que formen un *párrafo*.

Los primeros párrafos serán relativamente cortos, y, á medida que se adelante, serán reemplazados por otros más largos, hasta que se llegue á la lectura de páginas compactas.

El tamaño de las letras debe disminuir también poco á poco, á fin de que la vista de los alumnos se acostumbre con los caracteres comunes de imprenta.

Las palabras nuevas que aparezcan en el transcurso de cada lección, deberán ser impresas con bastardillas y figurar también en columna al margen ó á la cabeza del pequeño trozo de lectura.

El maestro empezará la clase, enseñando primero las palabras desconocidas; luego, las demás, en la forma y haciendo uso de los procedimientos indicados en la serie anterior.

14—Ejercicios de perfeccionamiento

Los ejercicios de perfeccionamiento de la lectura corriente se iniciarán en el primer grado superior, tan pronto como estén los alumnos en condiciones para leer páginas compactas, y continuarán hasta cuarto grado.

Deben ser graduados y variados, á fin de facilitar la enseñanza y de evitar el hastío.

Los ejercicios de perfeccionamiento son muy numerosos. Hay autores que enumeran más de treinta clases distintas; Torres los redujo á diez y seis; Bassi, á mucho menos (1).

Es indudable que el éxito de esta enseñanza depende más de la selección y gradación de los procedimientos que de su abundancia.

He aquí algunos de los más importantes:

1.° Lectura de corrido, por el maestro.

2.° Lectura simultánea, por toda la clase, ó por grupos de alumnos.

3.° Lectura de *frases*, por cada alumno, á su turno, siguiendo el orden en que están impresas.

4.° Hacer el mismo ejercicio con las *palabras* aisladas.

5.° Dar, el maestro, el modelo é indicar al niño que lo imite.

6.° Hacer leer á varios alumnos un mismo párrafo, y nombrar al que lo ha leído mejor.

7.° Ejercicios en tonos diferentes.

15—Vicios en la lectura corriente

Los más frecuentes son: de articulación, de pronunciación y de puntuación.

Se llaman vicios de articulación la emisión defectuosa de ciertos sonidos.

Los más comunes son cuatro:

1.° El *ceceo*, que transforma el sonido *c* en *z*; 2.° el *sigmatismo* (silbido) que convierte el sonido *s* en *z*; 3.° el *tartamudeo*, que consiste en repetir varias veces una misma sílaba antes de pronunciar lo que sigue;

(1) A. C. Bassi, Escuela Experimental pág. 337.

4.° el *tartajeo*, que desfigura la articulación de las consonantes por algún impedimento de la lengua.

La mayor parte de los vicios de articulación provienen de una mala conformación orgánica, y casi todos son hereditarios. No implica esto que sean incurables; pueden ser atenuados por lo menos mediante ejercicios adecuados y constantes de los órganos vocales (Ejemplos).

Los *vicios de pronunciación* consisten en expresar defectuosamente las palabras enteras ó algunos de sus sonidos.

Las más frecuentes son tres: 1° la *hiperfonía* ó el exceso de voz; 2° la *afonía* ó insuficiencia de la voz; 3° la *parafonía* ó el uso inadecuado de la voz.

Se atenuan y muchas veces se corrigen estos defectos mediante ejercicios combinados de respiración y de articulación (Ejemplo).

Los *vicios de puntuación* provienen de la suspensión indebida de la voz en la lectura.

Se distinguen tres casos de mala puntuación: 1o el alumno puntúa inoportunamente; 2° no puntúa; 3° da á las pausas una duración que no les corresponde.

Para corregir estos vicios, enséñese á los niños, prácticamente, por medio de ejemplos adecuados, cómo ha de hacerse la pausa de cada signo de puntuación. Para el efecto, se les exige contar, primero verbal, luego mentalmente: uno, para la *coma;* uno, dos, para el *punto y coma;* uno, dos, tres, en los *dos puntos;* uno, dos, tres, cuatro, en el *punto;* etc.

16—Lectura expresiva

Es el arte de expresar con naturalidad la idea y los sentimientos de un trozo impreso ó manuscrito.

Su enseñanza requiere el ejercicio metódico y constante de tres cualidades del lector: los *tonos de la voz,* los *gestos* y los *modales.*

1o El cultivo de la voz comprende: la pronunciación, y la modulación. La primera se refiere á la emisión de los sonidos y su enlace; la segunda, á la variación de los tonos.

a) La pronunciación, como elemento de la lectura expresiva, debe ser pura, clara y fluida.

La fuerza consiste en dar á cada signo su verdadero sonido; la claridad, en guardar bien su enlace; y la fluidez, en emitirlos fácilmente sin vacilar (Ejemplos).

b) La modulación comprende: la entonación, el énfasis y la acentuación.

La entonación consiste en dar á la lectura su tono peculiar. Este será: "*llano y sencillo* en los asuntos alegres ó festivos; *familiar,* en los relatos ó narraciones; *vehemente,* en las disputas y exhortaciones; *esforzado y agudo,* en las reconvenciones; *grave* para aconsejar; *suave* y *sumiso,* para pedir ó solicitar; *desenfadado,* cuando se refuta, etc." (Bavio, Grafigna).

Énfasis, significa afectación en la expresión. Afectación del tono de la voz y del gesto.

Es el principal recurso del lector-artista, que quiere producir, en el espíritu del auditorio, emociones intensas.

Acento es la mayor intensidad con que se hiere determinada sílaba al pronunciar una palabra. La sílaba acentuada puede ser la última (palabras agudas), ó la penúltima (palabras graves), ó la antepenúltima (palabras esdrújulas), etc.

Tanto el uso del énfasis como la justa entonación y acentuación, se debe enseñar prácticamente, por medio de ejemplos y modelos adecuados, no con reglas teóricas.

2o Gestos y ademanes. Son movimientos naturales del rostro y de los miembros, que acompañan la expresión oral, dando vigor y precisión á los pensamientos y sentimientos.

Para que ellos produzcan el efecto deseado, es precisa hacerlo con gracia y naturalidad. El mejor método para adquirirlos y cultivarlos consiste en observar é imitar constantemente los modelos irreprochables que el maestro ha de ofrecer.

3.° Modales. Son las diversas posiciones y actitudes

adoptadas durante la lectura. Éstas varían según que el lector esté sentado ó de pié.

Se debe leer sentado en las reuniones de carácter íntimo, en familia ó en la escuela; y de pié, en los lugares públicos.

La postura del lector sentado, es la siguiente: el cuerpo se mantendrá erguido, las plantas de los piés descansarán en el suelo, la cabeza derecha, el libro sobre la mesa, las manos en posicón natural.

Se debe tener mucho cuidado de no leer con las piernas cruzadas; de no accionar con las dos manos; de no poner los codos sobre la mesa; de no apoyar la cabeza en la mano, ni en el respaldo de la silla, de no moverse exageradamente, etc.

La posición del lector de pié será: "el talón de un pié deberá estar colocado casi en frente del empeine del otro, algo separados ambos, pues así, todo el peso del cuerpo gravitará sobre un pié y pasará de uno á otro, tan á menudo como sea necesario para evitar el cansancio; el cuerpo y la cabeza rectos; el pecho saliente y los hombros hacia atrás; la mano izquierda sostendrá el libro, teniendo encima de éste los dedos pulgar y auricular para sujetar las hojas, y debajo los demás dedos". (Bavio, Grafigna).

17—Mecanismo de la clase

Toda lección de lectura expresiva debe darse en la forma expositiva-interrogativa; y comprenderá los pasos siguientes:

1o *Presentación del asunto.* Puede hacerse de tres modos distintos: a) leyendo el maestro, ante los alumnos, el trozo elegido; b) recitándolo; ó c) simplemente relatándolo.

Este último procedimiento será preferible únicamente en el caso que el maestro poseyera mayores aptitudes estilísticas que el autor del trozo. Pero como esto ocurre muy raras veces, no puede ser un procedimiento aplicable en todas las circunstancias.

En cambio, los otros dos son más seguros y menos

arriesgados. Se los debe preferir y aplicar alternativamente, según sea la índole de la lectura.

Debe advertirse que la recitación requiere aptitudes expresivas especiales, á la par que una memoria vigorosa. El maestro que no las posea debe preferir siempre presentar el asunto leyendo ante los alumnos, no recitando.

La lectura debe ser irreprochable en lo que se refiere á la modulación, fluidez, gestos, ademanes y modales. No se olvide que los niños son grandes imitadores, y que nada se le escapa del modelo dado por el maestro.

2o *Explicaciones del asunto.* Tiene lugar tan pronto como termine la lectura del trozo por el maestro. Su fin inmediato es familiarizar á los niños con el asunto, penetrándolos bien del pensamiento y del sentimiento del autor.

La explicación se hace siempre en la forma interrogativa (dialogada); nunca en la expositiva. Debe ser rigurosamente metódica y completa.

El maestro tomará frase por frase ó párrafo por párrafo, debiendo ocuparse sucesivamente: a) de la pronunciación de las palabras; b) del significado; c) de la ilustración; d) de las frases aisladas y en conjunto; e) de los pensamientos fundamentales del trozo; f) de la belleza literaria del lenguaje; g) de los tonos de la voz, los ademanes, los modales, etc.

Se recomienda no detenerse demasiado tiempo en este paso. El análisis debe ser rápido, claro y conciso, excluyendo los detalles de poca importancia.

3.° *Reproducción sintética del asunto.* Consiste en hacer resumir por uno ó varios alumnos, las ideas principales del asunto. Tiene lugar en seguida después de la explicación, y se hace con doble fin: a) asegurar la comprensibilidad del asunto, y b) sistematizar las ideas y ordenarlas nuevamente después del análisis explicativo.

4.° Lectura por los alumnos. Forma el principal paso de la clase y el más discutido por los pedagogos.

Hay tres opiniones respecto á su ejecución: a) hacer leer con un solo alumno el asunto íntegro de la lección; b) hacer leer con varios alumnos, cada uno á su

turno, párrafo por párrafo; c) leer primero el maestro cada una de las frases y hacerlas repetir con los discípulos.

Opinamos que se debe preferir el primer procedimiento. Es más ventajoso que los otros: 1.° porque forma mejores lectores; 2.° porque permite y facilita la aplicación de las reglas teóricas referentes á la postura del lector, la modulación, el énfasis, la fluidez, los enlaces, etc.; 3.° porque conserva la unidad constructiva del asunto; 4.° porque imita y reproduce el modelo dado por el maestro al principio de la clase.

Exige este procedimiento algunos ejercicios complementarios de *repetición*. Después de haber leído un alumno íntegramente el trozo, volverá á repetirlo en la misma otro de aptitudes expresivas inferiores; luego se hará una lectura en coro.

5.° *Aplicación*. La conclusión de la clase puede hacerse de tres maneras distintas: 1.ª pedir á los alumnos que indiquen los principales medios de elocución empleados en los diferentes párrafos leídos, y las razones en que se funda su aplicación; 2.ª exigirles que aprendan de memoria el trozo para recitarlo en la próxima clase; 3.ª prescribir como "deber" el estudio literario del mismo.

Los tres procedimientos son igualmente buenos.

18—Modelo de plan

Ninguna clase de lectura debe improvisarse. Todas han de ser preparadas de antemano, y metodizadas de acuerdo con las reglas establecidas por el arte de enseñar y la metodología particular de la materia.

La preparación se hará bajo el punto de vista del *fondo* y de la *forma*. La primera se refiere: a) al significado de las palabras; b) al contenido de las frases; c) á las relaciones establecidas entre los términos y las proposiciones; d) á la comprensibilidad del asunto. La segunda se refiere á la elocución: la pronunciación, la entonación, el enlace, la fluidez, los gestos, los ademanes, etc.

La metodización consiste en confeccionar el plan y el bosquejo de la lección.

El *plan* comprende los diversos pasos sucesivos de la clase. El *bosquejo* es el desarrollo metódico, con preguntas y contestaciones, de los pasos en el mismo orden en que están consignados en el plan (1).

El modelo siguiente puede servir como orientación general para la preparación y la metodización de las clases de lectura inicial.

PLAN

Materia: Lectura inicial.

Asunto: Enseñanza, escritura, lectura y aplicación de la palabra *pato*.

Grado: Primero infantil.

Método general: Inductivo-deductivo.

Método especial: De palabras generadoras.

Forma de enseñanza: Interrogativa.

Procedimientos: a) *Ilustraciones*: el pato natural; su representación plástica; estampas y dibujos de varios tamaños (representaciones gráficas); b) *análisis*: descomposición de la palabra en sus elementos constitutivos; c) *síntesis*: recomposición de la palabra y su aplicación.

I.—INTRODUCCIÓN

1.° *Paso.* Intuición de la palabra pato: a) presentación.

2.° *Paso.* Representación de la palabra: a) en el pizarrón; b) en el cartel, cartulina, etc.

II.—DESARROLLO DEL ASUNTO

1.° *Paso.* Ejercicios de pronunciación.

2.° *Paso.* *Copia* de la palabra por los alumnos en sus cuadernos ó pizarras.

(1) Véase nuestro *Curso de Pedagogía*, páginas 159 . 163.

3.° *Paso.* Descomposición de la palabra en sonidos (sílabas): a) primero, oralmente; b) luego, por escrito.

4.° *Paso.* Descomposición de las sílabas en letras (oralmente y escrito).

5.° *Paso.* Recomposición de las sílabas, reuniendo las letras (sin deletrear).

6.° *Paso.* Recomposición de la palabra reuniendo las sílabas.

7.° *Paso.* Escritura y lectura nuevamente de la misma.

8.° *Paso.* Ejercicios de memoria.

III.—Recapitulación

1.° *Paso.* Formación de nuevas palabras con las sílabas aprendidas.

2.° *Paso.* Formación de sentencias sencillas con las palabras nuevas.

19—Sinópsis

METODOLOGÍA DE LA LECTURA Y ESCRITURA

- **Reseña histórica de la enseñanza simultánea.**
- Métodos especiales
  - 1° Sintéticos
    - Alfabético
    - Fónico
  - 2° Analíticos
    - De sentencias
    - De palabras
  - 3° Mixtos
    - Analítico-sintético
    - (Sentencias y palabras)
- Procedimientos espec.
  - 1° Sintéticos
    - Presentación de las ilustrac.
    - Representación de la palabra
    - Copia de la palabra
  - 2° Analíticos
    - Descomposición de la palabra
    - Escritura y lectura de la palabra
    - Descomposición de las partes
  - 3° Analítico-sintét.
    - Recomposición de las sílabas
    - Lectura y escritura de las mismas
    - Recomposición de la palabra
    - Recapitulación de la clase
- Vicios de lectura
  - 1° Articulación
    - Ceceo
    - Sigmatismo
    - Tartamudeo
    - Tartajeo
  - 2° Pronunciación
    - Hiperfonía
    - Afonía
    - Parafonía
  - 3° Puntuación
    - Inoportuna
    - No efectuada
    - Equivocada
- Elementos de la lectura expresiva
  - 1 Tonos de la voz
    - Pronunciación
      - Pura
      - Clara
      - Fluida
    - Modulación
      - Entonación
      - Enfasis
      - Acentuación
  - 2 Gestos
    - Movimientos naturales del rostro y de los miembros que acompañan la expresión oral.
  - 3 Modales
    - Posiciones y actitudes adoptadas durante la lectura.
- Mecanismo de la clase
  - 1 Presentación del asunto
  - 2 Explicación del asunto
  - 3 Reproducción del asunto
  - 4 Lectura por los alumnos
  - 5 Aplicación.

Juan Patrascoiu

Los cursos para adultos

En Alemania

Los antecedentes relativos á la creación y organización de estos cursos, se los hace aparecer en la historia de las instituciones escolares de ese país, como una consecuencia inmediata y directa de la Reforma habiéndose difundido de tal manera que, ellos no sólo existen en Alemania, sino también en todos los países de cultura alemana—en Austria por ejemplo—y en los Estados del Norte de Europa, tales como Dinamarca y Suecia.

Convencidos sus fundadores que era preciso educar á los fieles para que pudieran comprender, aunque más no fuera, que las enseñanzas más fáciles de la Biblia, crearon, al lado de cada templo una escuela, que era diurna, nocturna ó dominical, y en la que espontáneamente se reunían las personas de toda edad y condición, bajo la dirección de un maestro que les enseñaba á leer ó les explicaba los Evangelios que Lutero acababa de traducir.

La existencia de la enseñanza que se daba en esos cursos corrió suerte varía, en sus comienzos, pues que, con motivo de la organización de la escuela primaria, en la que la religión llegó á ser la materia fundamental en su programa, desapareció aquella para dar paso á la segunda, al menos así sucedió en Saxe y Prusia en los siglos XVI y XVIII, siendo Federico

II el que hizo obligatoria la escuela primaria en este último país.

A no haber sido la ayuda que la industria dispensó á esta enseñanza ella hubiera desaparecido del todo; pero convencidos los jefes de industrias que la escuela primaria no daría los resultados que hizo concebir, y siendo necesario mantener la posesión de nación de primer rango á que Alemania había llegado, se consagraron por completo á sostenerla, con lo que los cursos para adultos renacieron por todas partes y especialmente en las ciudades.

Los veintiseis Estados que constituyen el Imperio Aleman, tienen organización independiente en lo que á servicios escolares se refiere, pues que la instrucción pública no es función en la que el Imperio tenga ingerencia directa ni indirecta, siendo cada uno de los Estados entidad soberana al respecto, pero ello no quiere decir que en absoluto no haya algunas semejanzas, pues que por lo general, los pequeños Estados modelan sus escuelas sobre las de sus vecinos. Sin embargo, en la enseñanza de los adultos hay diferencias sensibles de un Estado á otro, que no existen casi respecto á la escuela primaria.

Los cursos para adultos no existen en muchas regiones de Alemania, en la Baviera renana, por ejemplo, no existe sino en las ciudades y en las aldeas suburbanas, en las que la cultura es más científica del punto de vista industrial ó cultural. Tampoco existe en las adeas de las montañas de los Vosgos y del Hardt, donde los paisanos se dedican á la explotación de los bosques y á la cría de ganados. El Estado de Hesse no tiene enseñanza para adultos, si bien es cierto que los niños están obligados allí á concurrir á la escuela hasta los diez y ocho años, en las ciudades, y hasta los diez y siete, en la campaña, y que una gran parte del programa de esas escuelas se refiere al trabajo manual.

En Alemania se entiende por enseñanza para los adultos, la que se da durante dos, tres ó cuatro años á los jóvenes de ambos sexos que acaban de pasar la escuela primaria elemental, á los catorce ó quince

años en la campaña y á los quince ó diez y seis en las ciudades, siendo ella obligatoria cualquiera que fuese la profesión que aquellos hayan elegido, es decir, ya sea industrial, comercial, agrícola ó bien se trate solamente de un simple empleo cualquiera. Esa obligación de concurrir á los cursos para adultos, es tan general,que ni siquiera las jóvenes que ayudan á sus madres en los quehaceres de la casa, ni las que por el bienestar de sus padres no tienen necesidad de trabajar para subvenir á sus necesidades, todas ellas, decía, están igualmente obligadas á concurrir á los cursos que sean de su elección.

El nombre de *Fortbildungschulen*, con que los alemanes designan á esos cursos, comprende precisamente el objeto que ellos deben llenar: vale decir, escuelas en la que se continúa la cultura y educación comenzadas en la escuela primaria.

Las lecciones en esos cursos se dictan, por lo general, los miércoles y sábados, tres horas en cada vez.

Concurrentemente con la obligación que tienen, como he dicho ya, los jóvenes para asistir á esos cursos, los padres y patrones están también obligados á dejarles las horas de libertad necesarias para que ellos puedan cumplir con la suya, de manera tal que, unos y otros deben poner de su parte toda la buena voluntad necesaria á fin de cumplir con esa obligación.

En un principio los cursos para adultos sólo servían para completar la instrucción que los niños recibían en la escuela primaria, reservándose una pequeña parte del tiempo que duraba esa enseñanza para el estudio teórico de las condiciones en que se desenvolvían ciertas industrias locales.

Al cabo de algunos años las cosas se arreglaron mejor en el interés de todos y, especialmente, del personal de enseñanza, el que dá, en los cursos para adultos las lecciones teóricas, siendo ayudado en los trabajos prácticos por maestros obreros puestos bajo su dirección.

En la actualidad los cursos para adultos son más que profesionales, y en ellos los jóvenes de ambos

sexos, hacen un estudio teórico y práctico de la profesión ú oficio á que se dedican, como así de la higiene, del diseño, del idioma aleman y del cálculo, en la medida de sus conocimientos. Como se ve, es la profesión elejida por los jóvenes, la que los separa en clases ó grupos, y así los que aprenden á trabajar el hierro, constituyen el núcleo de una escuela, la que se divide en varias secciones, según sea el número de aquéllos.

Al lado de la escuela que reune á los jóvenes que se dedican á la elaboración del hierro, otra reune á los que se dedican á los trabajos en madera, con cursos especiales para los que quieren aprender la carpinteoría en general, la ebanistería, la escultura en madera, etc., etc.

Los matarifes y carniceros, forman una tercera escuela; los panaderos y pasteleros, una cuarta, etc., etc.

Las municipalidades tienen una ingerencia directa en el buen funcionamiento de las escuelas que se hallan ubicadas en sus jurisdicciones, procurando que los profesores sean de una competencia reconocida. Esos profesores, si bien dictan sus clases teóricas con toda libertad dentro de sus conocimientos, deben también iniciarse en el aprendizaje práctico de la materia cuyos principios van á transmitir; á cuyo efecto, antes de ser nombrados, han seguido durante un año—á veces dos—cursos periódicos ó de vacaciones, dictados al uso de los que los profesores de ciertos establecimientos de educación técnica dictan en ellos. Han estudiado, así mismo, los libros que se ocupan de la profesión que van á enseñar, y visitado fábricas y talleres en que se preparan y manipulan las materias y productos sobre los que hablarán en sus clases. Para ser puestos en posesión definitiva de sus cargos, no siempre tienen necesidad de pasar un examen, pero es preciso que hayan enseñado por espacio de dos años consecutivos á satisfacción de sus jefes y del consejo administrativo de la escuela. Se lleva á tal grado esta exigencia, que se cita el siguiente caso: un

profesor encargado de la enseñanza teórica de los aprendices carpinteros de una gran ciudad de Baviera, á fin de tener toda la preparación necesaria, tuvo que pasar dos años consecutivos, durante sus vacaciones, en una pequeña ciudad de la Selva Negra, donde se trabajan todas las variedades de maderas y se las elabora, también, de todas las maneras posibles, á mano y á máquina. Y recién, después de ese aprendizaje, él enseña en la actualidad, dos veces por semana, á sus discípulos carpinteros, á distinguir las diversas variedades de madera, á conocer las propiedades de cada una de ellas y sus múltiples usos y la teoría de cada uno de los útiles necesarios para el trabajo de la madera. Les muestra, por medio de proyecciones ó el dibujo, sino puede hacerlo con la cosa misma, todos los aparatos que sirven para cortar la madera, para prepararla, para elaborarla. Les hace conocer los productos que sirven al carpintero, los medios de prepararlos, de conocer su falsificación, etc. Hace, igualmente, la historia de las bellas industrias de la madera, y trata de despertar en ellos el gusto por su profesión, mostrándoles en los museos, en las colecciones particulares, y también, por la figura, los bellos muebles de las diferentes épocas. Les habla, así mismo, de la higiene de su profesión, higiene individual de carpintero, higiene de los locales que sirven de talleres, de depósito, de las precauciones que se deben tomar para evitar los peligros que amenazan, particularmente, á los carpinteros, tales como el fuego, la humedad y, finalmente, les dice también cómo deben asegurarse contra incendio, empleando todas las garantías necesarias.

Aún cuando los jóvenes carpinteros que asisten á los cursos para adultos saben ya dibujar, sin embargo les es particularmente enseñado el dibujo útil para esa profesión, aprendiendo así á levantar un croquis, á hacer un plano, relevarlo á una escala dada, hacer un sombreado, etc. Son igualmente iniciados en las operaciones de cálculo que interesan más especialmente á los carpinteros, hacen facturas, cuentas, documentos á la orden, preparan presupuestos, estiman los gastos probables de un patrón ó de un obrero que quieren

asegurarse contra la enfermedad, el paro forzoso ó sobre la vida, ó constituirse una pensión de retiro. Llevan libros de entrada y salida de mercaderías, hacen inventarios y balances de fin de año. Se les enseña, pues, en estos cursos, todo lo que un maestro carpintero debe saber para que pueda ejercer su profesión de una manera inteligente y sacar de ella el mayor provecho posible.

La enseñanza práctica está confiada á un maestro obrero, elegido por concurso ó nombrado por el concejo municipal, á propuesta de la cámara sindical de carpinteros de la ciudad. Su función consiste, á la vez, en ejercitar á sus discípulos en el manejo de los útiles de carpintero, como así procurar que á una práctica mecánica y rutinaria de ellos, observen una manera de hacer más inteligente y reflexiva. De manera, pues, que sus lecciones son tanto de exposición ó demostración metódica, con útiles en la mano, como así también de ejemplos con los que se afina, poco á poco, el sentido profesional del alumno. He aquí uno de los ejemplos que les pone el maestro; dice: Se nos ha encomendado un pequeño mueble que sirva para una rinconada, no muy caro, bonito, lo más liviano posible, sólido y que pueda servir para tal destino. Reflexionad; en ocho días me presentareis vuestros proyectos, como también un croquis, estimando ó calculando el tiempo, es decir, el número de horas que serán necesarias para fabricar el mueble pedido. Aquí teneis, á la vez, les dice, las colecciones de modelos y los catálogos de las casas de amueblamiento, los que se hallan á vuestra disposición y en los que podeis inspiraros.

Queda, pues, determinado que la profesión elegida por los adultos es la que los reune ó agrupa de manera tal que, si los que se dedican á la carpintería constituyen un núcleo, forman también otro los que más tarde serán empleados de Bancos ó de comercio, los que, para su mejor aprovechamiento, son distribuídos en pequeñas secciones que representan, cada una de ellas, una casa de comercio diferente, que hace, con las otras, todas las operaciones de la vida comercial. Y así, mientras las fábricas venden sus productos á los

establecimientos que son únicamente comerciales, éstos los ceden, reteniendo sus beneficios, á las pequeñas casas de venta al detalle, las que son atendidas por los alumnos del primer año de esas escuelas. En las provincias y en el extranjero se establecen sociedades comerciales, casas de seguros, agencias de transportes, de exportación y oficinas para el despacho de aduana. En este sentido, algunos alumnos forman parte de poderosas compañías, de las que otros de sus compañeros son asociados, accionistas ó representan á grandes administraciones, tales como ferrocarriles, correos, etc. De una á otra casa se giran letras de cambio, se formulan contratos y hacen documentos á la orden. Se dirigen reclamaciones á las compañías de navegación, á los ferrocarriles, al correo. Se proyectan y tramitan quiebras, como así todos los actos é incidentes de la vida comercial, estudiándolos bajo la faz más ingeniosa y viva.

La enseñanza en los cursos para las jóvenes adultas, está organizada de la misma manera que para los jóvenes. La misma preocupación profesional inspira los programas y los métodos de casi todos los cursos destinados á ellas. Hay cursos industriales en los que las aprendices costureras, modistas y bordadoras reciben la enseñanza teórica que no les es dada en las casas y en los talleres en que hacen su práctica, de manera tal que se forman una idea completa del oficio que aprenden, por si algún día quieren ellas establecerse por cuenta propia.

El programa de los cursos de la serie comercial para las jóvenes es bastante semejante al de los varones; sin embargo, á aquéllas se les da mayor número de lecciones de estenografía y se les enseña dactilografía, que no les es enseñada á los varones.

Al lado de esa enseñanza industrial y comercial, se han creado cursos para preparar á las jóvenes en su rol de amas de casa, en los que se les enseña la higiene, el corte y confección de vestidos, de ropa de cama, el bordado, la cocina, la pastelería, etc. Se les enseña también en ellos la contabilidad casera, el arte de hacer provisiones, las reglas de economía que permiten á

la mujer viva y ahorrativa, dice el programa, á hacer vivir á una familia numerosa con recursos limitados. En fin, en el tercer año, las jóvenes son ejercitadas en cuidar niños pequeños. Con ese objeto, hacen visitas á los asilos maternales y aprenden, así mismo, las reglas más simples é indispensables de la pedagogía maternal.

La organización de los cursos para adultos, en la forma que queda mencionada, representa el esfuerzo de los poderes públicos: Estado, municipalidad; pero sería un error creer que la iniciativa privada ha renunciado á ocuparse de esos cursos, por la sola razón de que el Estado los ha organizado de su parte; bien al contrario, desde que ella les ha prestado su atención, han ido aumentando año por año. Además, esos cursos, han estimulado y desenvuelto, entre los alemanes, el gusto de reunirse para estudiar en común las cuestiones que interesan á toda la corporación, y para no citar más que un ejemplo, basta recorbar el caso de los alumnos carpinteros, los que asociados en los bancos del curso, quedan unidos para vivir la vida de obrero ó de patrón en la misma ciudad donde siguieron ese curso.

Tan grandes son los resultados que para Alemania representan los cursos para adultos, que, hoy por hoy, se hace consistir todo el secreto de su triunfo económico social en la brillante organización y disciplina con que se rigen ellos, de tal manera, que la fórmula alemana, no sólo se la ejercita en ese país y en los de habla alemana, como he dicho al comienzo de este trabajo, sino que ella pasa al otro lado del Atlántico y los norteamericanos la recojen, llamando al fundador de los cursos de adultos del Estado de Münich para que los organice, también, en los Estados Unidos bajo el mismo plan que rige en Alemania. De esa manera, los norteamericanos completarán su poderoso organismo educacional, llevando á las clases sociales que se dedican á seguir oficios ó profesiones industriales y comerciales, la preparación que no consiguen en la escuela primaria.

PABLO STORNI.

Los himnos de la nueva energía

(versos patrióticos)

Introducción

I.

Y he aquí que se acerca, angustiosa y secreta,
la fatídica hora de la Europa latina.
Se diría una enorme catedral que se agrieta.
Mas por ahora no termina
ni el alma de la estirpe ni su influjo inmortal.
En este libro yo seré el poeta
de mi raza, cantando la esperanza divina
que salvará á la tierra del duelo universal;
esa esperanza que en su fuerza lleva
la energía naciente y nueva
de nuestra espléndida Argentina.

II.

En la Europa latina se nota ya el cansancio:
cansancio en los cerebros, los músculos, la tierra.
Aún cierta energía en perdurar se aferra,
mas ya la podredumbre de Bizancio
va invadiendo como una vencedora carcoma
la herencia sin igual de Roma.
Los campos están llenos de hambrientas existencias,

se agotan los vigores en luchas de prejuicios,
y, enfermas de inquietudes múltiples, las conciencias
buscan todos los precipicios.
Y mientras tanto nuestros enemigos
se hacen fuertes y ricos,
su poder no se agosta;
los latinos, en cambio, están cual nuestros trigos
después que pasa la langosta.
Hay en algunas partes
multitud de ingenios prolijos
que, con empeños unilaterales,
su existencia malgastan en inútiles artes:
hacen estilo, modas, cosas superficiales,
¡pero no saben hacer hijos!
Ciertas regiones están muertas,
otras abrieron ya las puertas
á los nuevos esfuerzos de cerebros y brazos;
más no han de pasar éstos de un limitado vuelo,
á menos de caer hechos pedazos.
Las virtudes latinas vienen á nuestro suelo.

III.

Nosotros poseemos las más bellas comarcas,
tierras inmensas, tierras gloriosas de energías,
tierras santas que son como las arcas
donde se halla el tesoro de nuestros grandes días.
Aquí millones de hombres realizarán sus sueños;
los más altos deseos serán todos pequeños
ante las realidades sin medida;
aquí se lucha y en cada alma anida
un poeta optimista que planea grandezas;
aquí no existen las tristezas;
aquí se ama la vida.
Aquí no hay prejuicos vanos
ni absurdas jerarquías, ni noblezas,
ni jamás se asesina á los seres humanos
por el crimen de ser de otro color.
Aquí todos somos hermanos,
y á los hombres que vienen de todas las naciones

les damos la amistad de nuestros corazones
y un sitio en esta tierra de promisión y amor.

IV.

Somos los hombres nuevos, los hombres del mañana.
La Europa es el pasado, y el pasado agoniza.
Nuestro ser todo se encarniza
en una formidable y heroica creación,
y en multiplicarse se afana
colosalmente nuestro corazón.
Y así, desde los más hondos abismos
del espíritu del pasado,
á ascender empezamos nuestra cumbre
hasta habernos sobrepujado
nosotros á nosotros mismos.
Nuestras actividades surgen en muchedumbre;
la vida intensa es nuestro oficio;
aquí el reposo no es juntar herrumbre
sino luchar: por fuerza, por pasión ó por vicio.
Nuestro luchar antiguo fué el de un tenaz guerrero,
pero hoy damos lecciones de paz al mundo entero.
Un probado heroísmo alienta en nuestros pechos
y, siendo generosos cual bravos en las guerras,
un día á los contrarios, que estaban ya deshechos,
dijimos, sin tomarles sus bienes ni sus tierras:
la victoria no da deréchos.
Y otra vez—fué ayer mismo—
nosotros, que adoramos la absoluta igualdad,
proclamamos en frente de un innoble egoísmo:
América para la Humanidad.

V.

Vivimos hoy el radical minuto
de la humana existencia.
La vida se transforma en absoluto,
energías latentes surgen á la evidencia,
agítanse las fuerzas en un complejo espasmo,

la voluntad su imperio anuncia,
la vieja tradición sus derechos renuncia
y se erije en deidad al entusiasmo.
Nosotros encarnamos al sud del continente
la faz latina de este moderna idiosincracia
que rechaza al pasado, que exalta al ser ardiente,
y que proclama el culto del presente
y el triunfo de la democracia.

VI.

Tiene nuestro país latino cuño.
Las bellas cúalidades de la Italia y la Francia
y sobre todo de la España,
renacerán como eran en el viejo terruño,
pero con formas propias, en la genuina estancia,
en la potente fábrica y en la genial cabaña.
Y es mi país latino, sí, pero no europeo.
De América es el sentimiento contemporáneo.
Yo, aquí, ya un pensar nuevo percibo en cada cráneo
y ya un nuevo sentir en cada pecho leo.

VII.

Millones de hombres vienen á nuestra gran América.
El océano, con épicos asombros,
mira sobre sus bíblicos y milenarios hombros
rodar, en procesión colosal y quimérica,
la enorme caravana de los barcos modernos
cuyos rudos pulmones
de hierro van ritmando su marcha gigantesca
con los rales ciclópeos de sus respiraciones,
que tienen fragores de infiernos
y mudez de angustia dantesca.
Los inmigrantes, apretados como semillas,
¿qué buscan, cómo atrévense á andar miles de millas
hacia un país que ignoran; por qué los trasatlánticos
llenan de proa á popa,
y allí, en las noches, vierten sus ensueños y cánticos?

¡Ah! es porque ellos saben que en esta patria mía
todo trabajo humano se cuaja en alegría,
y porque nuestra raza, que fenece en Europa,
siente que aquí para ella comienza un nuevo día.
Ya el mundo entero entona su alabanza
á esta tierra opulenta de esperanza:
el ansiado país de la Nueva Energía;
y á este pueblo genial que hoy se levanta
representando el ideal latino,
la energía latina, la latina virtud,
le alaba con el férvido himno donde se canta:
¡al gran pueblo argentino,
salud!

MANUEL GÁLVEZ

Los Contemporáneos

Carlos Guido y Spano

Guido es, sin duda alguna, el decano de los poetas argentinos; y digo *decano*, no en la acepción restringida y pedante que ha dado á tal vocablo la vanidad universitaria, sino en la amplia acepción romana, usada por Séneca, *Decanus*: el jefe de un comando, el más respetado, el menos discutido; el que posee los méritos que exige la superioridad.

Porque este buen patriarca del verso ya ocupó el primer puesto desde hace largos años, cuando las formas de la actual literatura aún no se sospechaban, y no habían aparecido en el arte las maneras modernas que dieron origen y justificaron el movimiento simbolista.

La mejor biografía que conozco de Guido son las páginas que él escribiera para dar un prólogo á sus *Ráfagas*, y á ellas me atengo, descontando de antemano su absoluta veracidad.

Siendo todavía muy joven, la misión diplomática que el Gobierno confiara á su señor padre el General Dn. Tomás Guido, llevóle á él mismo hasta la Bahía riente de Rio de Janeiro. Allí su diez y nueve años se abrieron al Arte y á la vida; y bajo el gran cielo azul de la costa del mar el poeta calzó por primera vez las espuelas que excitan al galope del Pegaso. Por aquel entonces, Lamartine, principe romántico, deslumbraba al

mundo con el relampagueo de sus rimas de plata. Las obras de Byron y Chateaubriand, ya cien veces gloriosas, llegaban á esta América bárbara y encendían en la selva del trópico las primeras antorchas de nuestro fuego sagrado.

Werther, Leopardi y el Péllico empezaban á ser leídos con un entusiasmo delirante. Hugo, gran sacerdote, atronaba al mundo con el alarido broncíneo de su trompeta y satisfacía, con su sola obra, las aspiraciones del pueblo más exigente de la tierra.

Alfredo de Musset daba á la noche sus gritos de angustia; Madame Sand embellecía sus novelas creando seres extraños, perfeccionados y elegantes; Alfredo de Vigny ponía un poco de filosofía en el alma compleja de sus románticas criaturas y Gautier, quizá el más grande de todos, se enamoraba de una Inés de las Sierras, haciéndose el paladín de la escuela contemporánea.

Werther, René, Manfredo, Grazilla, Atala, Rafael, Conrado y todos sus hermanos menores eran criaturas vivientes, seres de carne y hueso, con quien uno podía encontrarse á la vuelta de cada esquina.

El penacho, la espada y las melenas románticas habían obtenido la más completa consagración de la gloria. Y esta misma gloria que los enalteció en Europa, trájoles á América, en donde también rompieron los estrechos moldes de la Academia, para echarse á rodar, locos de sol, por el gran hemisferio desconocido.

Guido y Spano, como todos los escritores de su época, ocupó su puesto en las filas románticas. En Río de Janeiro tradujo el "Rafael" y según entendemos esta fué la primera versión castellana de la obra de Lamartine. Al mismo tiempo escribía buenos versos en portugués y prologaba el libro de uno de los mejores poetas brasileños.

La sociedad de Rio acojió con los brazos abiertos á este muchacho protegido de Apolo de que iba dejando rimas y galanterías al oído de las mujeres más hermosas.

La posición diplomática de su padre, la tradición que encarnaba su apellido, la simpatía personal que sa-

bía despertar y la cultura de maneras que fué siempre su característica, hicieron de él uno de los más atrayentes hombres jovenes de la época.

Sin embargo, en busca de más amplios horizontes, decide un viaje á Europa. Aquello era ir á la conquista del vellocino.

Conoció la vida galante y brillante de París y de Londres. Francia, en plena lucha, construía barricadas en las tortuosas calles de la Capital. Se hablaba de libertad, de conculcación de derechos, de reivindicación de garantías, de los deseos de un pueblo oprimido que trataba de abrirse, á costa de sangre , una ruta amplia hacia la libertad. Guido, confusamente, tuvo idea de todo esto, y como llevaba en sus venas sangre de guerrero, y como el clarín de Maipo vibraba en sus oídos á través de la herencia paterna, echó al hombro una carabina y se enroló voluntariamente en uno de los grupos.

Fué en París, en el París de Lamartine y Hugo, en donde el joven apolonida recibió su bautismo de sangre. De ahí pasó á Londres.

El mismo nos cuenta cómo llegó una noche á la Legación Argentina, después de haberse gastado en el país de Byron las últimas libras de su bolsillo. De ahí, en viaje de regreso, hace una corta escala en Portugal. Algunos amigos brasileños le han presentado á los poetas lusitanos y se halla entre ellos como entre verdaderos camaradas, fortificados en el culto de Apolo.

Poco tiempo después, regresa á Río de Janeiro para juntarse con su padre; pero el General Guido ya está de vuelta en Buenos Aires, porque graves asuntos diplomáticos han hecho innecesaria su permanencia en Río. Los gobiernos no han podido ponerse de acuerdo acerca de su manera de intervenir en la Banda Oriental, y la República Argentina se cree obligada á retirar su representante ante la corte brasileña.

Carlos Guido, que ignora todo esto, desembarca en Río; allí se le considera peligroso; se cree que puede fomentar de alguna manera las negociaciones Argentinas y se le ordena que abandone la Capital fluminense en el perentorio plazo de 48 horas. Un cual-

quier carabinero es el encargado de hacer cumplir la orden superior; y el poeta sale con rumbo á Buenos Aires, adonde le espera una vida distinta, pero no menos azarosa.

Ocupa algunos puestos oficiales, y de la noche á la mañana, á consecuencia de una crisis de gabinete, se encuentra sin destino y sindicado como opositor á causa de haber colaborado en varios diarios de ideas avanzadas.

Entonces, como todos los feligreses de la musa peregrina de Ceka en Meca. Es periodista, polemista, escritor, corrector, maestro, poeta, bohemio, político y comerciante. Y como hay que ganarse la vida de alguna manera, acepta hacer un nuevo viaje á Río como representante de una compañía de carnes conservadas.

Él cuenta todo esto con la gracia que le es peculiar: "Para patentizar el ejemplo de sus cualidades superiores (habla del charqui) y popularizar el negocio en lo posible, tomé á sueldo á un dinamarqués de pelo colorado y ojos saltones color de añil, especie de antropófago con dentadura de caimán, que no tenía más misión que la de encarecer el charqui entre la gente proletaria, llevando su celo hasta devorárselo crudo. Me queda el remordimiento de que pueda haberse muerto de escorbuto en la bodega de alguna embarcación ballenera".

El asunto terminó mal porque entre negociado y negociado, y análisis químicos y permisos del cuerpo médico, y total incompetencia del corredor, el charqui creó gusanos hasta el punto de "que aquella carne conservada no servía ni para sebo de los bagres". "No era decente—continúa diciendo el poeta—empeñarse en hacer engullir á un pueblo culto semejante inmundicia.... hablando en plata: fuí por lana y salí trasquilado".

Es decir, volvió á Buenos Aires más pobre de lo que fué y lo que es peor, con menos probabilidades de encontrar otro empleo. Sin embargo, á la vuelta de un tiempo halla nuevo destino, como segundo del señor Ollendorf, que desempeñaba en aquella época un puesto importante en una oficina dependiente del Ministe-

rio de Agricultura. Allí, el asunto era distinto. Tratábase de remolachas, trigos, zanahorias, asequias, irrigación, cosechas, etc., etc. El poeta dice que fué entonces cuando más amor sintió hacia la Musa de Virgilio! Los informes de la oficina eran redactados en castellano semi-bárbaro por el señor Ollendorff y Guido debía "ponerlos en gramática" para que su lectura fuera fácil á las autoridades superiores!

Dice que era tal el hablar de tréboles, cañaverales, sembrados de pastos en aquella oficina que "hasta daba ganas de ponerse á relinchar"....

Nos imaginamos el desconsuelo del poeta al sentirse así, atado de una mano, á la mesa embrutecedora de los empleados de gobierno. Sin embargo, entre expediente va y expediente viene, el escritor seguía traduciendo á Lamartine y daba á conocer por primera vez en América á "El hijo del Tiziano" de Alfredo de Musset. Pero, la amistad entre el papel sellado y la lira, no podía durar mucho tiempo; y Guido abandonó sus tareas oficiales para volver nuevamente á la existencia libre.

Por esa época aparece en la Capital la gran epidemia de la fiebre amarilla. Las autoridades municipales, por ignorancia y simplemente por miedo, son incapaces de dictar medidas enérgicas para evitar y combatir la propagación del mal, y el flagelo, libre de trabas, se adueña de la ciudad en donde comienza á cundir un pánico espantoso.

Fué entonces cuando varios hombres de corazón fundaron la famosa "Comisión Popular" que había de hacerse memorable. Allí, en compañía de Cantilo, Vedia, Mariño, Dillón, del Valle, Varela y otros, Guido se entrega por entero á la tarea de socorrer á sus semejantes. Argerich y Roque Perez, miembros también de la misma comisión, son de los primeros en caer llevados por el mal que combaten; pero estas muertes, lejos de amilanar á los camaradas, encienden su celo en un afán de heroismo casi sobrehumano.

La noche de uno de aquellos días en que habían caído en las calles de Buenos Aires más de trescientas

víctimas, Guido es despertado á mitad del reposo por una llamada de socorro. Acababa de fallecer, mordida por la fiebre, la hija del bravo general Lamadrid. Y como es preciso que estos restos no vayan al osario, aunque más no sea que por el respeto que encarna la tradición de un apellido, Guido carga con el cuerpo de la difunta y á mitad de la noche váse á golpear á las puertas del enterratorio. Y es necesario recordar que un acto de estos no se podía exigir entonces ni á la piedad de los propios hijos, y que muchas personas murieron abandonadas porque hasta los mismos allegados huían de miedo. A pesar de esto, Guido depositó en lugar seguro los restos de la señora, que si algún título tenía ante él, era el de ser la hija del general Lamadrid que durante muchos años fué encarnizado rival del general Dn. Tomás Guido, padre del poeta.

Conjurado el peligro de la peste, el escritor vuelve á sus tareas predilectas pero es interrumpido frecuentemente en su labor lírica por exigencias de orden más humano.

Funda algunos diarios de ataque ("Rosendo" "Fray Supino") y, siguiendo el canón satírico del maestro Larra, fustiga los hombres de nuestra política y lucha decidida y valientemente en pró de las instituciones amenazadas.

En Noviembre del 58 algunos elementos de la Capital quieren organizar una manifestación de aplauso á los asesinos del general Benavides, y Guido, que había sido uno de los más acérrimos enemigos del gobernador muerto, levanta su voz en contra del mitin, oponiéndose con toda su energía á esa vergonzosa sanción de un crímen político.

Aquel artículo suyo, bravo y sereno, indicó la verdadera norma de conducta.

Casi en la misma época, la prisión arbitraria de Dn. Angel Plaza Montero, sugirióle aquellos bravíos artículos de polémica, en donde defiende el conculcado derecho de Habeas Corpus y ataca nuevamente el proceder de las autoridades.

Cuando la cuestión de México, es uno de los más

vehementes defensores de la causa americana, y así lo dice á voces, aunque tenga que luchar en contra de la gran prensa porteña, banderizada en principios opuestos.

En todos los actos de su vida pública ó privada el poeta es un ferviente soldado de la libertad. Y con la misma violencia con que defiende la causa de Leandro Gómez y de todos los bravos de Paisandú, aplaude los fundamentos del libro de Montalambert en donde se critica la esclavitud de Polonia.

Durante la guerra del Paraguay, Guido, como tantos otros hombres de la época, levantó la voz en contra de la campaña, atacando con violencia la política de Mitre.

Posteriormente á esa fecha dirigió, escribió ó colaboró en todos los diarios de la Capital. Puede decirse que fué aquel su tiempo de mayor labor literaria. Entonces escribió casi todas las composiciones que habían de formar más tarde sus dos libros de versos: *Ecos Lejanos y Hojas al Viento.*

La segunda edición de este último lleva un prólogo de Santiago Estrada, de quien es justo decir, de paso, que fué uno de los fundadores de la crítica literaria entre nosotros.

En este prólogo, escrito en el año 79 se dice de Guido: "El poeta argentino ha cultivado la pureza de la lengua y la pureza de la expresión, desdeñando por una repulsión instintiva de su naturaleza, la forma incorrecta y desenvuelta, tan usual en nuestros días"....

En el mismo prólogo transcríbense párrafos de un estudio que José Manuel Estrada hiciera en la "Revista Argentina" y en el que se definen la obra y la personalidad del poeta con palabras que siguen siendo exactas: "Guido pertenece á aquella raza exótica en la tierra, anómala en nuestro siglo, de los que se sienten caídos en el seno de las realidades en que vivimos;—sus aspiraciones son como las reminiscencias platónicas. Aspiran á su razón nativa y viven en el transporte místico. Sueñan desde su oriente hasta su ocaso y cruzan el mundo desdeñando lo que á todos los hombres

apasiona; con la mirada absorta por lo que divisan á través de lo real, en la transparencia de su fantasía, y conversando familiarmente con el genio que crea sus visiones y formula sus estrofas. Como el vate antiguo, no sufre intermitencias en su contemplación ideal, ni veleidades en su numen. Guido es poeta por naturaleza, por fatalidad: ha vivido cantando y morirá soñando''.

Otro fino espíritu de la época, Pedro Goyena se expresaba así: ''La musa del señor Guido no se deleita en placeres groseros, ni se abisma en dolores profundos; no rie ni se desespera. Una lágrima pura y brillante se desliza á veces por su mejilla, apenas colorida, pero se convierte luego en sonrisa; y sus labios perfumados modulan siempre una plácida, encantadora, armonía''.

Cuando á propuesta de Dn. Victoriano Lastarria es nombrado miembro honorario de la Academia de Bellas Artes de Chile, Dn. Eduardo de la Barra, Secretario de aquella institución, lo presenta ante los hombres más notables del país ''como modelo de la poesía americana''.

Deliberadamente hemos transcripto todas estas opiniones, que aunque diferentes en detalles, concuerdan en la idea fundamental: Guido es un cultor de la forma y un apasionado sincero de las bellas letras.

Su característica saliente es ese mismo amor á la forma que le ha diferenciado de todos los escritores coetáneos y que más tarde hizo de él el verdadero maestro americano de los artistas que vinieron después.

El arte argentino tenía que embanderarse en uno de dos principios contradictorios: ó se seguía conservando el idioma de la raza de origen ó se aceptaban las modificaciones peculiares á nuestro suelo, rompiendo así, definitivamente, con la tradición española.

Ambas escuelas tenían partidarios acérrimos. Sarmiento, Varela, Cantilo, Gutiérrez y otros usaban sin reparo las formas criollas, echándose valientemente por la vía de los argentinismos que con tanto acierto supieron aprovechar.

Y ahí ha quedado "Facundo", obra maestra del genio de América, libro representativo como el que más, y verdadera piedra angular de nuestra naciente literatura.

Guido siguió el otro camino, más clásico, más español, más tradicionalista.

Pero como no puede substraerse á la influencia de las literaturas extranjeras, cuyas bellezas conoce bien, va dejando en sus propias páginas un poco de lo que aprendiera en sus largas vigilias. De ahí su prosa, amplia, un poco declamatoria, armoniosa, rica en metáforas, templada en el decir, culta, aunque sea usada como arma de ataque, y mesurada siempre, á pesar de haber servido muchas veces para defender cuestiones de política.

En los dos primeros volúmenes de "Ráfagas" el poeta aborda todos los temas que en su época fueron de verdadera actualidad; y así le vemos discutir con el historiador Dominguez, reinvidicando para su padre algunas glorias que éste le quitara y entonar, al mismo tiempo, una laudatoria acerca de Rossini ó esgrimir la fusta de Juvenal para criticar acciones de gobierno.

Sin embargo la obra verdaderamente perdurable de Guido, son sus poesías.

Él es el primero de los escritores argentinos que rompe con el frío clasicismo de España y desata las ataduras de la Musa para lanzarla en vuelo lírico hacia la cumbre del olimpo nuevo.

Según el cánon de Banville hace de la rima un elemento esencialísimo del verso, renovando así, no sólo la expresión en lo que tiene de más bello, sino abriendo horizontes más amplios hacia emociones desconocidas.

Los escritores galos le han enseñado la poesía de los atardeceres, el encanto de las auroras, el secreto del bosque á la hora en que vienen las hamadriadas, el lenguaje de las flores, el idioma de los manantiales, la belleza de los paisajes y la actitud de las criaturas ma-

ravillosas que marchan agobiadas de ensueño hacia los caminos del azul.

Por otra parte, los griegos, que él conoce á través de Boileau y de Voltaire, han puesto en su alma americana un poco de la anacreóntica alegría, ligeramente atemperada en las páginas siempre jóvenes de Chenier.

De ahí que sea, ante todo, un poeta del amor. Pero su amor, no padece como el nuestro, del martirio de las sutilidades psicológicas. Sus mujeres son sencillas como la luz de luna en que el ensueño las envuelve y tan dóciles á la evocación, que surgen al primer llamado, coronadas de rosas ó embellecidas por su tristeza lírica, romántica é inútil.

Su verso es sencillo, fácil, de una espontaneidad de agua que corre. El adjetivo, que después ha de llevar Ruben Dario hasta una precisión insuperada, comienza á ser en Guido bastante exacto, y sobre todo rompe completamente con la frialdad académica. En este sentido el poeta es un revolucionario.

Dice las cosas tal como las siente, sin reparar mucho en la retórica y sin pagar fuerte tributo á los discípulos de Moratín.

Cuenta al menudo detalle sus amores y sus deseos y como buen romántico pone á su dama bajo la advocación de Dios para quien guarda siempre férvidos vocativos.

Hace del paisaje campestre el escenario en donde se desenvuelve su mundo interior y siente este paisaje á la manera de los primeros bucólicos, con la sencillez que les presta su encanto y con la unción que los sensibiliza.

Y bien parece una traducción de Teócrito aquel *Voto, de Hojas al Viento* que termina con una escena crepuscular entre el rumor salvaje de los pinares:

> "Al caer la tarde el místico lamento
> De la campana en la vetusta ermita
> Que al pastor religioso á orar invita,
> Y al volver al aprisco, á paso lento,
> por las verdes laderas
> el rústico balar de tus corderas".

Es un Teócrito que ya sabe las prácticas cristianas y que comprende el encanto de los atardeceres, sacudidos en su idílica quietud, por la lengua broncínea de las campanas.

Y se explica el amor campestre en un poeta de aquella época, si se recuerda que la ciudad llegaba hasta lo que es hoy la calle Rodríguez Peña y que de ahí, hacia el ocaso, se extendía el campo pleno, ribeteado por cercos de cinacina ó por uno que otro paredón de junco y paja.

Nuestros abuelos pudieron ser fácil y espontáneamente bucólicos. Hacia el este, en el río, bajo el pardusco maderamen del Muelle de pasajeros, bullía un mundo de criaturas sencillas, depositarias de mil leyendas que hoy se han perdido, gracias á la invasión ultramarina; y hacia los otros tres ángulos del horizonte se extendía la pampa infinita, sacudida por la perenne rebelión de los indios y por el continuo fogonazo de las guerras civiles.

El tren todavía no había puesto sus cicatrices de acero sobre el verdor de la llanura. El gaucho, que después cantaran magistralmente Hernandez y Obligado, era una criatura de carne y hueso, pulpa de cañón y alma de cacique.

El poeta pudo ser entonces un elemento representativo, depositario armonioso del alma de su pueblo.

La vida sencilla debía influir naturalmente sobre la literatura encargada de perpetuarla.

> Bella es la vida que á la sombra pasa
> Del heredado hogar; el hombre fuerte
> Contra el áspero embate de la suerte
> Puede allí abroquelarse en su virtud;
> Si es duro el tiempo y la fortuna escasa,
> Si el aéreo castillo viene abajo
> Queda la noble lucha del trabajo,
> La esperanza, el amor, la juventud.

Así canta el poeta joven, todo ímpetu y todo afán de una vida fecunda.

Es el mismo que apostrofa á sus compañeros de labor con la ruda franqueza de un marino:

> "Ea, ¡muchachos, es la aurora! ¡arriba!
> Tomad el hacha y el martillo, y vamos;
> Si como ayer, tenaces, trabajamos,
> El monte derribado caerá;
> Alcemos con sus troncos nuestras casas,
> Asilo de la enérgica pobreza;
> Donde creció el parral y la maleza,
> La viña lujuriante medrará..."

No se olvide que entonces el hacha y el martillo estaban más cerca que hoy de nuestras manos y que el orgullo de los abuelos no se sintió herido al verse obligado á cambiar, de un día para otro, la estrategia del guerrero, por la mecánica de albañil.

La tiranía habíales hecho hábiles en todos los oficios y la misma pluma que escribía furibundos panfletos en la costa uruguaya, servía para sugetar, en días de gala, los raleados botones de la chaquetilla militar.

La guerra del Paraguay dió al poeta motivo para una de sus más bellas y populares composiciones.

Introdujo eu su verso el *ritornello,* hasta entonces muy poco usado, á pesar de ser un primordial elemento de armonía. *Nenia* fué y ha seguido siendo una de las composiciones más bellas de la literatura nacional porque une á la emoción lírica y honda del asunto, la fuerza y la galanura de su decir. Los mismos términos indigenas usados en ella, contribuyen á realzar la evocación y el dolor de la plañidera resulta más intenso á fuerza de ir rimado en palabras cuidadosamente elegidas. Citaremos la composición entera, convencidos de que una cita parcial, no daría ni una remota idea del pequeño poema:

En idioma guaraní
una joven paraguaya
tiernas endechas ensaya
cantando en el arpa así,
en idioma guaraní:

!Llora, llora, *urutaú*
en las ramas del *yatay*
ya no existe el Paraguay,
donde nací como tú,
llora, llora, *urutaú*.

En el dulce Lambaré
feliz era en mi cabaña;
vino la guerra y su saña
no ha dejado nada en pie
en el dulce Lambaré!

¡Padre, madre, hermanos! ¡ay!
todo en el mundo he perdido;
en mi corazón partido
sólo amargas penas hay.
¡Padre, madre, hermanos! ¡ay!

De un verde *ubirapitá*
mi novio, que combatió
como un héroe en el Timbó,
al pie sepultado está
de un verde *ubirapitá*.

Rasgado el blanco *tipoy*
tengo en señal de mi duelo,
y en aquel sagrado suelo
de rodillas siempre estoy,
rasgado el blanco *tipoy*.

Lo mataron los *cambá*
no pudiéndolo rendir:
él fué el último en salir
de Curuzú y Humaitá,
¡lo mataron los *cambá!*

¡Porque, cielos, no morí
cuando me estrechó triunfante
entre sus brazos mi amante,
después de Curupaytí!....
Porque, cielos, no morí...

¡Llora, llora, *urutaú*
en las ramas del *yatay;*
ya no existe el Paraguay,
donde nací como tú...
llora, llora, *urutaú.*

Creemos inútil poner al pié el significado de las palabras subrayadas. Ellas son ya harto conocidas y han recorrido toda la República llevadas centenares de veces en el repertorio musical de los cantores nómades. En la provincia de La Rioja, en la boca de la Quebrada y en Salta, en unos viejos casuchos del valle de Lerma he oído recitar estos versos, ligeramente modificados, pero igualmente sentidos.

Y si la gloria es esta, y no la que en dosis homeopáticas van distribuyendo en los libros los encargados de las reputaciones literarias, bien conseguida la tiene Guido, cuyos versos son recitados desde las cordilleras mendocinas hasta las riberas del Uruguay.

Y en estas consagraciones, que casi siempre llegan demasiado tarde, el pueblo tiene un instinto maravilloso. Solo acepta, para entregarlo á las generaciones futuras, lo que es carne propia, alma de su alma y en consecuencia, emoción pura. Y sea esto dicho sin menoscabo de los pacientes orfebres del arte, cuyo trabajo consiste en anticiparse á su época; su dolor en pasar incomprendidos ante los ojos de los contemporáneos; y su mérito en tomar al acaso las formas fugaces del sentimiento y en ser de ellas los primeros intérpretes.

No fué naturalmente, Guido, uno de estos intérpretes, pero si uno de los que despejaron el camino para dar una senda triunfal, merecida y gloriosa al más grande poeta hispano-americano de la era presente: Rubén Darío.

Insistimos en este concepto por creer que no está aún suficientemente aclarado. Guido y Spano es el primer aeda americano que liberándose de la retórica escolar lanza su musa libre y sin trabas hacia la conquista del Olimpo. A poca distancia habrían de seguirle dos grandes apolonidas: Gutiérrez Nájera y Asunción Silva.

Es ahí, realmente, en la lectura de los parnasianos más tarde y en la fuente de los simbolistas, después, en donde aprendió sus maneras de expresarse, la musa actual. Y aunque ya ha sido dicho en varias ocasiones, justo es constatar una vez más, que la última evolución de las letras españolas tuvo su origen en América y que fué un *indio* de Nicaragua, un *salvaje* de trópico quien dió á la quena del terruño el acento armonioso de la flauta de Pan.

España, que mandara Pizarros y Corteses, en son de conquista, recibió á su vez á los sacerdotes de Apolo, conquistadores de almas. Nada más justo.

A la aparición de las nuevas formas literarias, la musa de Guido, se llamó á silencio. Complicóse este silencio con la dolencia que le tumbó en el lecho hasta el día de hoy. Y de aquel poeta de capa y espada, lírico amable, enamorado á lo Byron, caballeresco á lo Cyrano, juguetón á lo Larra, romántico á lo Musset, tan capaz de ceñirse un sable de granadero como de trepar por la escala que lleva hasta los balcones de Julieta, sólo queda un viejo patriarca de albas melenas, atormentado por una excesiva cargazón de otoños.

Su casa de la calle Canning es la Jerusalem de los peregrinos del ideal.

Rumbo á ella va la caravana de los jóvenes apolonidas; y la caravana de los ancianos y la caravana de los niños: rumbo á ella van también las dos viajeras pálidas; la que corta las rosas de los rosales y la que conserva su perfume en la ánfora de oro.

El poeta sabe que las dos le aguardan detrás de las ventanas y sonríe á las dos con la misma sonrisa.

De él puede decirse lo que de muy pocos hombres del país: ha sentido y ha vivido su literatura. Su existencia entera es un bello poema, en el que si hubo lágri-

mas y un poquito de amargura, hubo también mucho de ensueño y de belleza.

Las plumas de su penacho romántico son propicias á la aurora de su gloria; y si su obra es incompleta, fragmentaria y escasa, hay que atribuirlo más al medio ambiente hostil, que á las condiciones personales del poeta. Ha trabajado sincera y bellamente; ha tenido siempre la palabra que alienta y el gesto que ennoblece; ha saboreado la soledad y ha comprendido la ventaja de hallarse solo y cantando sobre el árbol más alto del bosque lírico. Su musa no ha sido distraída jamás por el silbato de una chimenea ó por la trepidación de un frigorífico; y á la manera de los grandes poetas líricos de todos los tiempos, ha tocado su órgano desde la soledad de su torre de marfil.

Luis Maria Jordan

Generalidades pedagógicas

Vives y Sánchez, desde el siglo XVI, inician en España la nueva orientación del espíritu crítico en pugna al artificialismo sofístico del medioevo, que hollara el pensamiento humano.

La obra trascendental de los pensadores iberos no alcanzó, sin embargo, á una reproducción práctica; hallábanse muy fuertes los garfios absolutistas, enclavados en la tradición dogmática.

"De la comunión de las razas meridionales, rejuvenecidas en el injerto gótico, y de la asimilación del pensamiento clásico por los pueblos conquistadores del Norte, nace la revolución del XV". (1).

Aún así, el arraigo profundo de las creencias dominadoras, reacciona desde luego y aboca sus fuerzas á las nuevas teorías.

Iniciada la turbulencia, se desarrolla por dos largos siglos, hasta que surge el "Emilio" como nuevo sol al término de la borrasca, indicando á la naturaleza y los hombres como factores concomitantes de su sistema educativo. Esta fué la brecha abierta al secular muro. Fundióse la plancha estereotípica, consagrada desde el magnate al último "plébano" y renació á la luz, adquiriendo su virilidad mutilada, aquel pobrecillo enuco, que fué siempre dócil y servil á las capciosas maquinarias político-religiosas.

---

(1) C. O. B. *La Educación.*

Alejóse la cohibición del pensamiento amplio y racional, bajo la tutela rígida de los preceptos....

El sistema preconizado por Rousseau, en medio del maremagnum enciclopedista, á cuya cabeza figuraba el aristócrata ateo Voltaire, orientó la educación hacia una forma más armónica, más en consonancia con el criterio contemporáneo, y desde luego se trató de definirla.

Sentóse, como base-origen, que los sentidos, excitados por medios naturales, eran los verdaderos y únicos creadores y habilitadores de la humana inteligencia.

Las nociones empíricas, adquiridas mediante los sentidos, gestadas en el laboratorio de la triología psíquica — impresiones, sensaciones, percepciones — transfórmanse, paulatinamente, y á medida que el desarrollo mental lo permita, por medio de la "observación sintética, investigación, comparación, coordinación, abstracción, generalización, combinación é imaginación" (1), en adquisiciones científicas, tornando aquellas nociones individuales en conceptos generales, complementándose entre sí, descomponiendo y recomponiendo, amoldándose á la vida, vocablo que cobija las innúmeras manifestaciones del complexo vívido que significa una existencia.

Siendo el empirismo la primera forma adquisitiva de los conocimientos en el génesis humano, una vida, en particular, que recorre el mínimo logaritmo de la inmensa trayectoria, comienza también por las formas objetivas, hasta tanto no se halle apta para atesorar las definiciones y principios científicos, que siempre implican altos procesos de universalización sobre unidades observadas en igualdad de condiciones ó campos focales.

Según esta verdad, pueden diagramarse los 16 primeros años del hombre en la forma siguiente:

---

(1) R. Senet. (Escuela Primaria).

Segundo y final éxodo

Etapa	Contenido	Edad / Grados
Escuela Primaria	Generalizaciones y abstracciones sobre leyes ya adquiridas. Inclinación al trabajo mental y subjetivo por medio de obseivaciones objetivadas. Formación de leyes en conformidad al doble proceso: síntético-analítico y viceversa, de asuntos traidos.	De 14 años hasta 16 años 5º y 6º Grados

Primer éxodo

Etapa	Contenido	Edad / Grados
Escuela Primaria	Nociones empirícas, ordenados asuntos traidos especialmente á la observación del niño. Utilización de las nociones adquiridas en el hogar, generalizaciones sobre nociones ya adquiridas por vía intuitiva Leyes científicas y su comprobación inmediata. Leyes comunes á la vida del niño y su generalizacíón. Ejercicios mnemotécnicos, de nociones científicas adquiridas. Ejercitación de las aptitudes mentales, morales y físicas del alumno. Generalizaciones y abstracciones simples,	De 7 años hasta los 14 años 1º, 2º, 3º y 4º Grados

Ingreso

Etapa	Contenido	Edad
Hogar	Nociones empíricas á granel, suministradas por el ambiente. Observaciones directas sobre asuntos vulgares, y sencillos. Ejercitación verbal y retentiva.	Hasta los 7 años

Nacimiento

Postérganse las nociones científicas, propiamente dichas, para el período escolar que comprende el 5.° y 6°. grados, y no antes, porque conforme al desarrollo lógico no ha sido la ciencia, como hemos dicho, la primitiva conquista, sino que una vez ordenados los conocimientos empíricos adquiridos por la observación directa, objetiva ó subjetiva, ello ha llegado para "interpretar, legislar, suplir y, cuando fuese necesario, corregir los conocimientos mal asimilados ó mal orientados (1).

Esta nueva modalidad contemporánea de la pedagogía racional, denomínase enseñanza práctica, dando á éste término el alcance que le corresponde dentro de la ciencia en que se aplica.

Conforme á este criterio dividiremos su observación en dos órdenes: orden interno ó endógeno y orden externo ó exógeno.

El primero comprende la ejercitación de las facultades y aptitudes del niño y la manera de orientarlas para su propia conservación.

El segundo comprende el encauzamiento de las anteriores facultades y aptitudes para la conservación de la especie y la tonificación del ambiente social.

Ó en otras palabras, la primera fase se dirije al conocimiento y ejercitación de las dotes humanas (innatas ó adquisitivas) para las relaciones físicas, morales, intelectuales, sociales, económicas, etc.; y la segunda fase abarca el conocimiento de las necesidades y modo de resolverlas dentro mismo de las relaciones precitadas.

Esta labor debe llevarse por igual en todos los factores que en ella entran en juego, pues no puede dividirse, fraccionarse, desunirse el trabajo de los mismos, sin deprimente alteración del rol propuesto.

De ahí que entre los factores se mezclen el objeto y el subjeto, la causa y el efecto, el medio y el fin. Por lo tanto, para que el círculo sea perfecto debe pasar por los siguientes puntos de abarque: el hogar, las escuelas,

---

(1) Sully Psic. Pedag.

los programas, los horarios, los maestros y los alumnos.

Este engranaje confunde en un solo mecanismo todo lo concerniente á la enseñanza, entrelazando á los alumnos con los maestros y éstos dos con los horarios, con los programas, con la escuela y con el hogar, formando por así decirlo un verdadero plasma-gestatorio.

Sentado que la enseñanza debe ser práctica, de positivos beneficios, no debe perderse un ápice de tiempo en nociones agenas, fútiles, baladíes, sino que en todo momento deben suministrarse las necesarias y productivas, las que constituyen el hincapié de la existencia en perfecta armonía con las necesidades y demandas, desterrando todo lo que resulte hipotético ó antagónico á las leyes generales de los hombres y sus relaciones con la vida; es urgente forjar sujetos capaces para sí mismos y para la sociedad, avezados en las luchas férreas en el carácter, libres de la imbecilidad prejuítica.

La utilidad de tal enseñanza debe ser inmediata, no debe haber pausas ni tiempos de espera, conforme se ha dicho.

El hogar debe estar constantemente ligado á la escuela; las necesidades de uno deben resolverse en la otra y viceversa; lo que resulta problema en el hogar, encontrará su solución en el aula y lo que se aprende en ésta última debe aplicarse en el recinto familiar.

El niño trae miles de casos al maestro, éste los investiga, los desmenuza, los disipa con el alumno, le proporciona el placer de la respuesta, de la solución. El niño llega á conocer sus fuerzas, tórnase consciente de su valer, cree de que el hombre es fuerte y puede afrontar los problemas. Así se derrumba un antiguo prejuicio y se conforma un carácter.

En esta forma hácese que el niño ame la escuela. El egoismo innato que nos acompaña desde el vientre hace que en los primeros años mostremos marcado interés por las personas que nos alimentan ó resguardan de todo daño; el párvulo desea á la madre porque ésta le suministra el sustento y le cobija é hinca sus manecitas sobre los senos que le nutren como el gatico sobre las mamas por temor de que un enemigo usurpe lo que

que cree le pertenece exclusivamente. Este instinto y con él los de Perfeccionamiento, (1) dejo de nuestra evolución biológica, perdura á través de la edad y amortíguase en el período emotivo-intelectual ó de la edad viril subyugado por los sentimientos altruistas ó sociales.

De manera que atendida esta razón fundamental, la escuela que procura por medio de su enseñanza práctica resguardar al niño de todo daño y prevenirlo, proveyéndolo, contra las dificultades que pululan en el transcurso de su existencia, despertará una especial simpatía en él que se traducirá en su insistencia y entusiasmo en concurrir al lado del maestro, como de un ser de quien se espera todo ó la mayor parte.

El maestro cumple la gran obra humanitaria al prestar el cúmulo de experiencia adquirida individual y colectivamente, al niño, entrenándole, *ipso facto*, para el arduo camino. La sociedad que permite el advenimiento de los vástagos, echa sobre sí una gravísima responsabilidad, tan grave como la de los padres al producir hijos, por lo tanto incúmbele la tarea de afrontarla tal cual corresponde, pues siendo ellos sus herederos y continuadores, nunca llegarían á ennoblecer el linaje, siendo inaptos ó incapaces.

Cuando el niño prevé la acechanza, le teme menos, se acerca á su encuentro con valentía para vencerle de una vez y deja aparte esa temeridad producida ante la inminencia de un ataque que no esperaba y que determina, casi siempre, una inhibición fatal.

Rotulada así la enseñanza debe entenderse que toma todas las asignaturas de la escuela primaria. No debe confundirse la enseñanza práctica con la enseñanza experimental; no siempre lo experimental es práctico en el sentido pedagógico-social.

Hay casos en que los profesores de grado, pierden un tiempo precioso en la preparación de tal ó cual gas, de tal ó cual preparado químico, que resulta estéril é impropio por múltiples razones que no es el caso enu-

---

(1) A. Copte. (Cuadro de las aptitudes del hombre).

merar, restando el necesario para nociones útiles y prácticas, tales son los fenómenos químicos que se producen en el hogar, en el ambiente que él frecuenta y le es sensible.

En Aritmética—citando otra asignatura, de paso—se suelen traer á colación, como ejemplos comprobatorios, problemas donde figuran cantidades fabulosas, toda una fortuna de Helt y Green ó de Rostchild, longitudes caóticas, superficies inmensas, volúmenes oceánicos, etc., etc. El alumno manipula esas cantidades como si fueran signos aislados, sin ninguna relación con la vida; y es lógico que así sea, pues están muy distantes de él tales enormidades. En cambio, utilizando cantidades pequeñas: compras en el almacén, en la tienda, en cualquier comercio; áreas reducidas de campo, de casas, de habitaciones, de patios; contenido de un prisma de kerossene, de un jarro, de un recipiente, etc., etc.; cosas, que el alumno tiene bajo la vista todos los días, en su casa, en las conversaciones, en los diarios, en fin, en todo lo que le rodea, resultarán para el niño asuntos harto conocidos, pues los trata intimamente, continuamente; la asociación de ideas encontrará un fértil campo á su ejercitación y los resultados serán en verdad sinceros.

Aquellos cálculos abstractos (pues así resultan para el alumno todavía) deben dejarse para los cursos secundarios, cuando el cerebro más razonador se encuentra en condiciones de percibir las ideas afines que acompañan á los mismos.

Y además, si no abonaran esta razón dada los principios pedagógicos, la apoyaría y con arguméntos contundentes la conformación de los sentimientos.

Dejaremos para otro momento el tratar las relaciones que mantiene la aritmética con la moral.

Antes de dar fin á los presentes ligeros apuntes, haré una referencia al mal efecto que produce la irrupción en la escuela primaria de esa tanda folletinesca á base de argucias delictuosas ó inverosímiles clarovidencias, que tanto entusiasman á la niñez y que hacen que bajo el mamometro escolar ó el libro de la lección,

devoren subrepticiamente esos arrapiezos literatuchos, absorbiendo su atención, todos sus sentidos, horadando la tierna fantasía, exaltándola, formando un pequeño cleptómano á lo Rafles ó un Sherloks ridículo y quijotesco, dado el poder irreflexivo de imitación que domina en tal edad.

¡Cuánto más provechosa resultaría una página de las fantasías normales ó las brillantes descripciones de Verne ó de Salgari!

SANTIAGO PIANTA TOBALDI

Bs. As. Septiembre de 1191.

Metodología Musical

La escala diatónica. Su aplicación en la escuela primaria. Sus resultados

Las dificultades que presenta en la escuela primaria la realización de coros á distintas voces, empleándose el procedimiento auditivo, pueden parecer de imposible dominio, si por aquella natural tendencia á no investigar el porqué de nuestras ideas, nos entregamos al convencimiento de la impotencia para llenar el propósito.

No hay duda que para el expresado fin, el maestro tropezará con dificultades serias: la escuela ofrécele tan solo, la materia prima en su estado natural; más de esta materia prima, puede extraerse una suma de provecho en proporción á la bondad del método que se adopte y al interés que se despliegue.

La mala calidad de la voz en los niños concurrentes á nuestros centros de educación primaria, máxime si pertenecen á jurisdicciones de los contornos de la capital, la carencia de sentimiento expresivo; su muy limitada extensión (una 8ª. generalmente); la falta de educación y sensibilidad rítmica,—resultando, por ello, sumamente difícil puedan conservar la independencia de sus respectivas partes al ejecutarse coros á distintas

voces—son factores convergentes al convencimiento de la señalada impresión.

Es condición de carácter contribuir con el esfuerzo propio al fin del progreso común, indicando rumbos cuando se estiman valederos para el éxito de cualquier empresa; y es con este criterio que presento los siguientes modelos de escalas diatónicas, para combatir en los niños aquellas deficiencias. Estas escalas han sido puestas en uso en los establecimientos de educación á mi cargo, con resultados que me mueven á darles publicidad.

El trabajo es sencillo en su aspecto, pero de resultados halagadores. Que por lo menos sirva de punto inicial para otros estudios de mayor sólida preparación de muchos compañeros y lo inexplotado de la materia.

Al emprender la dirección de la cátedra, el profesor debe realizar un exámen individual de la voz en los alumnos correspondientes á los grados de tercero á sexto, haciéndoles entonar diversas notas pronunciando la palabra *la*. La entonación se le dará con el piano, y según el timbre, formará tres grupos con las siguientes denominaciones: 1ª voz, para los de registro agudo; 2ª voz, para los de registro medio; 3ª voz, para los graves.

Seguirá á esta operación, el pulimento de la voz, grupo por grupo y de acuerdo, aproximadamente, con las indicaciones que á continuación se exponen.

El registro vocal puede ser perfeccionado hasta donde lo solicita la escuela primaria, en lo que se refiere al "color" de la voz y extensión de la misma, haciendo ejecutar á los alumnos escalas diatónicas en distintas tonalidades.

Estando circunscripta, por lo común, entre los extremos [musical notation] la voz del niño, el profesor comenzará por ejercitarlo en la escala mayor en tono de *sí b*

(el alumno dirá siempre: *Do-Re-Mi-Fa-Sol-La-Si-Do,* ascendiendo y *Do-Si-La-Sol-Fa-Mi-Re-Do, descendiendo*).

Si la voz ó grupo que se ejercita, pertenece al extremo superior (voz aguda), se le hará entonar, después de la escala de *Si b,* la escala en el tono de *Do* y luego en *Re,* para continuar en *Mi* y en *Fa* si se creyese procedente. La voz de la niña puede ser ejecutada en las tonalidades de *Fa* y *Sol.*

Si la voz ó grupo, por el contrario, pertenece al extremo inferior (voz grave ó 3ª voz), la escala será entonada: primero en *Si b,* luego en *La,* para terminar en *Sol.* Esto reportará al maestro un grupo de voces graves y robustas, cuya adquisición es tan difícil como importante su aplicación. Para la mujer, el ejercicio en estas tonalidades tiene también su interés, aun cuando ya resultan un poco grave para ellas. (1)



La ductilidad de la voz, ejercitada en la forma que se acaba de exponer, es de inmediata conquista, y una vez aquí, el maestro hará cantar á los tres grupos, simultáneamente, escalas en consulta con la existencia dominable por ellos, es decir, escalas en los tonos de *Si b, Do* y hasta *Re.*

Como se ha dicho, las escalas no tan solo contribuyen á que el alumno pueda alcanzar una mayor dilatación del registro: son un poderoso medio para desper-

(1) La segunda vez podrá ejercitarse en las tonalidades de *Si* b, *Do* y *R*

tar en él el sentimiento rítmico, bastando, para el propósito, acompañar en el piano improvisando algunos dibujos melódicos que se ejecutarán en compás de cuatro tiempos con movimiento lento, luego en el mismo movimiento pero en compás de tres tiempos, alternando, seguidamente, con movimientos más rápidos y en compás compuestos.



La educación expresiva se desarrollará en el estudiante, ejercitándolo en el aumento y disminución de la intensidad del sonido en las escalas diatónicas, á la par que el profesor irá graduando, metronómicamente, en concordancia con la intensidad: á medida que se vá hacia los sonidos agudos, es conveniente acelerar el mo-



vimiento y viceversa. Esta última indicación no es de fatal observancia.

La feliz interpretación de las indicaciones expuestas y su aplicación oportuna, predispondrán al educando para conseguir de él una contribución de valor fundamental: su independencia en la voz.

A esos procedimientos se acoplará la ejecución de escalas á dos partes, según puede verse en el modelo D, Nos. 1, 2, 3 y 4.









La aplicación de estas formas de escalas, requiere del profesor cierta dosis de tino pedagógico, pudiéndose decir aquí, solamente, que se comenzará por hacerle aprender á la segunda voz, la marcha que imprimirá á la escala (véase Nos. 2, 3 y 4) y, conseguido esto, hará lo mismo con la primera, terminando con la ejecución simultánea de los grupos.

En este modelo, la 3ª voz cantará al unisono de la 2ª.

Cuando el profesor lo estime del momento, las es-

calas pueden ser realizadas á voces solas (forma preferida) en los modelos A y D ó bien con acompañamiento de piano.

La continuidad en la ejecución de estas fórmulas D, atráen una franca independencia de las voces, fin que importa para el maestro una simpática recompensa y de donde mucho podrá extraerse para los fines que se dan á conocer las presentes escalas diatónicas.

José M. Roldán

Octubre 20 de 1911.

Notas

Antología Argentina

El Consejo Nacional de Educación tiene el propósito de iniciar la edición de los libros argentinos representativos de nuestra cultura y nuestro carácter.

Trata de que el público, y particularmente los maestros, posean con facilidad los mejores libros que fortifiquen su conciencia cívica y el amor á esta su patria. Con ese objeto pidió al señor Ricardo Rojas que proyectara una *Biblioteca*, y el nombrado escritor ha desempeñado brillantemente su cometido, presentando al Consejo la nota que se leerá á continuación:

Buenos Aires, Agosto 10 de 1911.—Señor presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. José María Ramos Mejía.—Presente.

Muy señor mío: Tengo el agrado de elevar á Vd. en estas páginas, el breve estudio que se sirvió encomendarme, sobre su proyecto de publicar una "biblioteca de autores argentinos", al alcance del pueblo y de las escuelas.

Como he tenido ocasión de recordárselo antes de ahora al señor presidente, el estudio de tal idea había solicitado en otro tiempo mi atención, como puede verse en mi libro "La restauración nacionalista", informe sobre la historia que, en

1909, presenté al Ministro de Instrucción Pública (1). He agregado á todo aquel antiguo trabajo, el nuevo que reclamaba este proyecto, de acuerdo con las indicaciones que se sirvió Vd. darme oralmente, cuando, honrado por su invitación, le visité en su despacho.

He dedicado estos últimos meses, á releer mis libros; á consultar en la Biblioteca Nacional las obras y los autores con que podría contarse; á revisar las ediciones más difundidas y las que están agotadas; á ponderar las colecciones análogas que se han publicado en el extranjero; á ver de concretar, en una palabra, las condiciones bibliográficas, críticas y económicas en que podría realizarse la difusión de la nuestra. Es, pues, el resumen de la tarea, lo que presento en estas líneas á la consideración del señor presidente.

I.

Nuestra biblioteca deberá llamarse "Antología Argentina".

La palabra "antología", proveniente de dos raíces griegas, que significan "recolección de flores" ó más sintéticamente "ramillete", aplicóse entre los clásicos á la recolección de poesías breves, y tiene su tipo genérico en la obra de Planudio, que fijó la obra de antecesores como Agathías y Cephalas. Restringida en sus comienzos á la selección de obras en verso, flor del ingenio y de las letras, se ha aplicado después á toda suerte de selecciones literarias. La nuestra comprendería trabajos de ambas formas, seleccionado por un estricto criterio, que hiciese de ellos una "antología"..

Dicho criterio sería cívico y literario á la vez, ó sea de educación general en cuanto á sus fines. No se trata, pues, ni de una colección histórica, en la amplitud de la "Monumenta Germania Histórica", para la cual no estamos preparados, por falta de documentación, de colaboradores y de disciplina científica. No será tampoco una colección crítica como la Biblioteca Rivadeneira, ni como la "Nueva Biblioteca de autores Españoles", que se está publicando bajo la ilustrada dirección

(1) Véase Cap. VII, apéndice números I y II; conclusiones 7, 20, 21, etc.

de don Marcelino Menéndez y Pelayo, y que, como su nombre lo indica, es una continuación de la precedente. De fines más inmediatos y democráticos que los dos anteriores, la nuestra podría parangonarse más bien con la "Every Man'S library", editada por Ernesto Rhys en Inglaterra; con la Biblioteca de "Clásicos españoles", que ha comenzado á publicar "La lectura", en excelentes condiciones tipográficas, bajo la garantía de autorizados prologuistas y comentadores. En Francia, en Alemania, en Italia, no escasean ejemplos, así los de Sonzogno y Flammarión, ó la más reciente y popular titulada "La Renaissance du libre", que lleva por subtítulo: "Tous les Chefs d'oeuvre de la litterature francaise".

Dichas colecciones, apuntadas á guisa de modelo en sus géneros, son, es verdad, empresa y pasto de editores particulares; pero esto débese á que en dichos países la cultura está más difundida y el comercio evolucionado. No podemos olvidar, sin embargo, que sus colecciones ó antologías populares se han derivado de las otras más extensas y desinteresadas, hechas en otro tiempo bajo el patrocinio del estado. En nuestro país, que no se parece á aquéllos, el estado tiene que ser hasta editor de libros, como es iniciador de progresos y empresario de servicios públicos. De ahí que nuestra proyectada biblioteca podría tener el carácter de documentación crítica, sin llegar á la amplitud y erudición de las grandes colecciones análogas, á fin de no susbstraerla al interés público; y la edición popular, faz de la enseñanza democrática en lo que sería fácil al estado no caer en los vicios del lucro. Hay modos de realizar con el libro la obra que realizamos con la escuela.

II

La "Antología Argentina" deberá contener todas aquellas obras de consagrado valor ideológico ó literario, que hubieran sido escritas por argentinos, ó sobre temas argentinos, ó por extranjeros que hubiesen residido en nuestro país.

Doy esta amplitud á las materias, para no restringir el patriotismo al accidente de la nacionalidad por la cuna, si no ampliarlo hasta el ideal y las formas reales de la vida.

Con tal criterio no quedarán excluídos los trabajos tan

valiosos y tan argentinos como los de Barco Centenera, Ruiz Díaz de Guzmán, Alvar Núñez, Concolorcorvo, Schindel, Lozano, Talkner, etc., en la época colonial; ó trabajos de extranjeros como Burmeister, Jacques, Angelis, Fazio, Groussac, etc., de nuestra época nacional.

En cuanto á los argentinos, contaríamos con todo lo sagragrado, los que pueden ser llamados nuestros clásicos: Moreno, Monteagudo, el Deán Funes, Sarmiento, Mitre, los López, Mármol, Alberdi, Rivera Indarte, Echeverría, los Estrada, Andrade, los Gutiérrez, etc.; á todo lo cual habría que sumar el caudal más copioso de los modernos, pues cuando se hace este recuento se ve cómo este país del trigo y de la lana, no ha cesado de ser una perpetua fuente de idealismo y de creación espiritual.

Así la Beocia antigua de los pastores griegos, convivió, laboriosa, con la Atenas resplandeciente de los grandes tiempos áticos. Mostrar, pues, la vía práctica y propia para llegar á ser ricos y cultos, será una de las enseñanzas democráticas de esta "Antología".

Con las obras de nuestros autores muy fecundos ó mal difundidos por sus ediciones oficiales, la sección será penosa. Urge, no obstante, reducir á diez tomos selectos los 52 de Sarmiento, como lo he demostrado en mi "Bibliografía de Sarmiento" (2). — Urge, así mismo, hacer conocer del pueblo la obra substancial de pensadores tan altos como Alberdi, cuya obra, ejemplo hermoso de genialidad americana y de patriótico amor, yace en injusto olvido.

De los modernos, cabrían aquellas obras que acreditan maestría en el idioma, pues éste constituye una parte de la patria, ó que significaran actos de posesión de nuestra conciencia territorial ó cívica, tales, entre los primeros: "Mis Montañas" de González; "Calandria" de Leguizamón; "La Voz del Desierto" de Talero; "El Imperio Jesuitíco" de Lugones; etc.; y entre los segundos: "Nuestra América" de Bunge; "del Régimen Federativo al Unitarismo" de Rivarola; "El Régimen Federal" de Matienzo, y "La Ciudad Indiana" de García.

Debo agregar que en esta colección no faltarían tomos de "Memorias", como los dejados por nuestros generales de la independencia; "Epistolarios", seleccionados de entre los

archivos de Sarmiento, Avellaneda, Mitre, San Martín, Rosas, etc. "Actas capitulares" y documentos que tuviesen algún interés pintoresco ó trascendencia. Pero esto último, naturalmente, elegido con cautela y publicado con mesura. El fondo del material contenido por la "Antología Argentina" sería, pues, literario, y sólo por derivación ó extensión, histórico ó doctrinario, y aún científico, cuando se tratase de obras como la "Filogenia" de Ameghino, ó su Antigüdad del Hombre en el Plata".

III.

Ahora examinaré las condiciones materiales de esta Biblioteca; es decir, sus condiciones bibliográficas y económicas.

Compondríase de pequeños tomos in 8o., de 300 á 350 páginas por volúmen, numerados éstos, según el órden de publicación. Los tomos aparecerían mensual ó quincenalmente, comentados ó prolongados por el director de la Antología para orientar al lector poco avisado, acerca del valor actual igénis de sus ideas ó autores. Imprimiríanse en condiciones económicas, á fin de poderlos difundir fácilmente entre los maestros y el pueblo á quienes de preferencia se destinaría la edición. Quedaría pues excluído el envío gratis de la obra, que tan malos resultados ha producido en la práctica de nuestras ediciones oficiales. Toda la edición se destinaría á la venta. Esta costumbre de vender las publicaciones oficiales, aún las de simples documentos, la he visto practicada en Inglaterra. No sería, pues nuestra Biblioteca una publicación "oficial", en el sentido que aquí damos á esta palabra; pero tampoco sería una publicación con miras de lucro para el estado. Tal es la mejor manera de garantizar la libertad necesaria á la vida de las ideas, y el desinterés necesario á las obras de verdadera educación democrática.

Creo que sería lo mejor imprimir los tomos en España ó Francia, donde el trabajo de prensa es incomparablemente más barato que en nuestro país. Sólo en estas condiciones, se podría dar cada tomo á los maestros subscriptores por 0.50 $, y los compradores del público por 1 $. Así se explica el éxito de las bibliotecas populares que circulan en nuestro país. Im-

primir en condiciones costosas el libro, sería privarle de su calidad popular. democrática, económica, y substraerlo á la lectura de obreros. estudiantes y maestros, clientela habitual de esas otras bibliotecas económicas, tristes antologías al revés, de filosofía negativa, de ciencia fragmentaria, de nefanda literatura. La economía del libro crece con la cantidad del tiraje, y con esto su difusión, propósito de toda publicidad. Los tirajes de nuestra "Antología" no podrían bajar de 10.000 ejemplares. Garantizada la subscripción previa y espontánea de los maestros que quisiesen hacerlo, mediante el descuento correspondiente de sólo 50 centavos en su sueldo mensual, quedaría garantizada la venta casi completa de las ediciones. Un excedente de mil ó dos mil ejemplares sobre subscripción destinaríase al público de las librerías, mediante un contrato de venta que simplificara la administración siempre engorrosa en casos análogos.

No sería de aconsejar que el estado lucrase con una empresa semejante, deber de nacionalismo y de cultura, según lo entiende el propio señor presidente. Buscaríase pues, en la práctica, el medio de equilibrar los gastos y entradas, introduciendo después las modificaciones que juzgara conveniente, ó en la calidad de papel ó en el precio disminuído de los volúmenes, ventajas ambas para cada lector. En tales términos, la "Antología" no demandará gastos del estado sino en los primeros volúmenes: pero después se convertiría en el más barato de los servicios públicos. Esto sólo bastaría para desvanecer las objeciones que pudiesen formular contra lo fundamental del proyecto, ó contra la forma aconsejada para su realización.

Es seguro, sin embargo, que ninguna objeción desapasionada ó seria ha de formularse. Fúndome para ello en el hecho siguiente, harto significativo: En el Congreso de Bibliotecas del Centenario presenté é hice triunfar mi esfuerzo, un voto en favor de esta misma idea, tal como la había propuesto en la "Restauración Nacionalista". Tenían delegación en aquel congreso las bibliotecas populares y las oficiales. Caracterizábanse los delegados por los más diversos credos y procedencias. Así fué aprobado por unanimidad ese voto que propiciaba la publicación á cargo del estado y con destino al pueblo, á las bibliotecas y á los maestros,—de nuestros autores

nacionales. Tal voto fué publicado por la prensa; y no es como se ve, sino la misma idea que hoy anima el proyecto del señor presidente, estudiada por mí en estas páginas.

IV.

Con el objeto de llevar hasta los límites de un acto inminente esta simple disertación, propondré aquí una lista de las obras con que podría darse comienzo á la publicación de la "Antología":

1—"Las Bases", de Alberdi.
2—"La Argentina", de Ruiz Díaz de Guzmán.
3—"Filogenia", de Ameghino.
4—"Martín Fierro", de José Hernández.
5—"Belgrano", de Mitre.
6—"La Bolsa", de Julián Martel.
7—"Lazarillo, de ciegos caminantes", de Concolorcovo.
8—"Recuerdos de Provincia", de Sarmiento.
9—"Poesías", de Andrade.
10—"La Patagonia", de Falkner.
11—"Luz del día en América", de Alberdi.
12—"Panfletos contra Rozas", de Rivera Indarte.
13—"Amalia", de José Mármol.
14—"Diario", de Alvar Núñez.
15—"Teatro selecto", de Florencio Sánchez.
16—"Publicistas de la Revolución".
17—"Facundo", de Sarmiento.
18—"Páginas selecta", de Echeverría.
19—"Poesías eruditas en el Plata".
20—"Paginas selectas", de Avellaneda.
21—Poesías gauchescas en el Plata".
22—"La Gran Aldea", de López (L. V.)
23—"El régimen económico", de Alberdi.
24—"Historia Argentina", de López (V. F.)
25—"Viajes", de Cané.
26—"Páginas selectas", de J. M. Gutiérrez.
27—"San Martín", de Mitre.
28—"Argirópolis", de Sarmiento.

29—"El crimen de la Guerra", de Alberdi.

30—"Actas Capitulares", (diversas).

La precedente lista es solo un ejemplo: muestra que nuestro criterio de selección sería ecléctico, pues cuenta en él poesía, historia, novela, teatro, ciencia, periodismo, doctrina, todo; y corrobora además lo antedicho sobre abundancia de producción argentina para una "Antología" de tal género.

He querido, por fin, con esa lista, mostrar al señor presidente, que, al estudiar su proyecto, he llevado mi simpatía hasta puntualizar, con los nombres de las obras, los comienzos de su realización.

Atribuyo, pues, á esta idea enorme trascendencia cívica y pedagógica; y la considero factible sin grandes erogaciones para el estado. Las que pudieran hacerse estarán pronto bien compensadas por una obra que lleva la educación más allá de la escuela, y que contribuirá á formar, por medio de las ideas argentinas, la conciencia argentina, y educar en tan seguras y elevadas normas nuestra democracia cosmopolita, materialista y desorientada. — Saluda al señor presidente. — S. S. S. (Firmado): Ricardo Rojas.

Sociedad Madres Argentinas

La "Sociedad Madres Argentinas", es una meritoria institución de protección al niño, fundada en 1905, y que cuenta en esta Capital con talleres donde los niños pobres aprenden gratuitamente los oficios de carpintero, zapatero, cartonero y sastre. Posee una escuela elemental que sigue los programas del Consejo Nacional de Educación. Distribuye el suero antidiftérico Behring á todo pobre que lo solicita con receta de médico. Da vestidos á cerca de dos mil niños pobres por año.

Al terminar el período de su presidencia, en Julio del corriente año, la señora Carmen Ugarte de Merlo, ha leído una breve memoria de los trabajos de la sociedad. Hace notar que el estado pecuniario de la sociedad es bastante precario, por lo cual hace un llamado á los sentimientos caritativos del público. La

sociedad está empeñada en una gran obra: la construcción de un grandioso Asilo y Taller-Escuela en el terreno donado para este objeto por la Municipalidad en las calles Monteagudo, Ambato, Avenida Alcorta y Ferrocarril. Los planos del edificio ya han sido confeccionados por el ingeniero Arturo Prins.

La sede de la sociedad y el actual taller, á donde concurren unos 250 niños, de los cuales 41 son internos, están situados en la calle Rincón 369.

En homenaje de María Esther Pizarro

Pocas veces ha sido lamentada con tan hondo pesar la desaparición de un compañero querido, como lo ha sido por el magisterio la muerte de la joven maestra de la escuela Valentín Alsina, de esta Capital, Señorita María Esther Pizarro.

Este nombre, que desde ahora recuerda á un ser injustamente arrancado á la vida, fué siempre merecedor de elevado respeto, pues quien lo llevaba se sentía consagrada á la enseñanza con toda la frescura de su clara inteligencia, y consagrada á la virtud con toda la lozanía de su alma pura y bondadosa.

Los sentimientos que había sabido despertar en los que la conocieron durante su existencia demasiado breve, han sido reflejados con justicia en las despedidas pronunciadas al confiarla á la tumba el 11 de Octubre, por el Presidente del Consejo Escolar 3.° Dr. Luis Peluffo, y por la directora de la escuela á que perteneció, Señorita Isabel Bruzatori, cuyas palabras reproducimos como un modesto homenaje á la memoria de la noble maestra desaparecida:

PALABRAS DEL DR. PELUFFO:

La helada ráfaga que azotó la nívea frente de esta pobre niña, en un momento trágico, tronchando su vida y haciendo inclinar para siempre su cabeza como un tallo segado en flor, nos hace vislumbrar una vez más el fondo tenebroso de la

psicología humana en cuyo fondo vemos en ciertos momentos la horrible vorágine de las pasiones atormentadas que se ierguen con impulsos de exterminio y relampagueando estallan de pronto como fuerzas sin contrapeso que caen sobre inocentes víctimas.

Ante el espectáculo de estos funestos desenlaces, quisiéramos prorrumpir en un grito de protesta, impetuosamente asoma á nuestros labios la imprecación condenatoria; pero yo no sé qué misterioso instinto de justicia ó de clemencia nos grita á su turno, desde lo más oculto de nuestro espíritu, desde el santuario sagrado donde se refugian los recuerdos de todas las esperanzas perdidas, diciéndonos que no tenemos derecho de levantar protestas ni de fulminar condenaciones, de suyo estériles, cuando vemos llegar á estas desoladas riberas del destino á los que sucumben heridos por la mano irresponsable de aquellos para quienes la hermosa luz del pensamiento está ya apagada ó solo flamea sombriamente en las densas tinieblas de una conciencia desorientada ó muerta.

Solo nos queda, como único consuelo, para estas horas de tribulación sin remedio, el recurso de inclinarnos hacia la tristeza serena y fuerte de los que saben sentir armoniosamente por solidaridad sentimental, esa comunión de simpatías que tan hondamente ha sembrado la Providencia en el corazón de los hombres, y mejor aún, debemos entregarnos á esa íntima melancolía que tan dulcemente distinguen las almas selectas y les permite percibir como en un eco doloroso el dolor que nos liga á todos por una ley extraña, incomprensible y eterna del sufrimiento que ajusta y tortura nuestra existencia para acrisolarla mejor en el amargo vaso de la purificación interior y constan donde se elabora la dificultosa gestación de nuestra vida y por donde van pasando tantas aspiraciones de grandeza, tantos ideales de magnificencias, nuestras quimeras y cada uno de nuestros ensueños, igualmente ilusorios todos y fugaces.

Y la infortunada víctima de ese arrebato pasional que ella inspiró quizá sin saberlo; la que de pronto vió cruzado su camino por esa fatídica visión de lo irremediable; la que hasta ayer fué vuestra alegre compañera en esa encantadora misión de modelar por las enseñanzas las primeras ideas y de iluminar por la belleza moral los primeros albores de la sen-

sibilidad de la infancia en las escuelas, merecía sin duda alguna, como la que más, este tributo de cariño en la hora siguiente á la postrera de su breve pasaje por la tierra, pues era digna del respeto que solo la virtud obtiene y de la simpatía que solo la desgracia inspira y que perdurará en nosotros más allá de la hora presente, cuando su recuerdo se hunda en las lejanías del misterio en cuyo dintel dejamos ahora á la pobre niña, piadosamente cubierta de flores y bendecida por todos los que alguna vez hemos sentido pasar rozando nuestra alma esas ráfagas siniestras y perturbadoras en cuyo ímpetu se confunde á menudo como en un estremecimiento angustioso y supremo, lo sublime y lo acerbo, la adoración y el espanto, la llorosa imagen de un amor doliente y el presuroso llamado de una sombra que nos hace presentir la muerte.

PALABRAS DE LA STA. ISABEL BRUZATORI

Cumplo con el penoso deber de dar el último adios en nombre del personal y alumnos de la escuela Valentín Alsina á los restos mortales de nuestra estimadísima compañera María Esther Pizarro.

Triste es siempre despedir al borde del sepulcro á los seres útiles con quienes se ha vivido en comunidad de afectos y de trabajo; pero cuando el que parte ha recorrido todo el ciclo de una larga existencia, cuando ha gozado la satisfacción de llegar al fin de la jornada cosechando el fruto de sus afanes, la lógica encuentra argumentos que atenúan en parte el dolor de la partida.

Pero cuando la muerte corta sin piedad el hilo de una existencia en flor, cuando derriba de improviso á un ser que escalaba valientemente la cuesta, colmado de esperanzas y legítimas aspiraciones, el golpe aturde y nuestra débil naturaleza se rebela airada contra la cruel adversidad porque el desgarramiento es superior á toda resistencia.

Morir cuando todo sonríe alrededor, morir cuando se empieza á comprender todo lo que significa una vida, es muy triste destino; y como si esta pobre muerta hubiese tenido la intuición de su breve pasaje por la tierra, se apresuró á sembrar afectos y consideraciones que hoy se exteriorizan en forma de intenso duelo.

Pasará mucho tiempo antes de que empalidezca en la mente de las maestras y alumnas de la escuela Valentín Alsina, el recuerdo de esta maestra gentil y regocijada, que hasta ayer ocupó dignamente su puesto de combate al frente del aula.

Interpreten mis pobres palabras la honda pena que nos embarga, y con ellas me despido para siempre de la querida compañera.

¡Paz en su tumba!

La fiesta del árbol en la Escuela Normal de Mercedes

La Dirección de la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Corrientes), nos comunica que el 11 de Septiembre realizó, como la mayor parte de los establecimientos de enseñanza, la Fiesta del Arbol. Agrega que en esta ocasión ha encontrado la escuela, de parte de las autoridades y vecindario, la misma alentadora acogida que siempre han recibido todas sus iniciativas. Las escuelas fiscales de la localidad concurrieron á la fiesta. En ésta hablaron el profesor Sr. Justo Zárate y el alumno de cuarto año Sr. Marcial Rojas, cuyos discursos nos complacemos en reproducir:

Discurso del Sr. J. Zárate

Los anales de la Historia Argentina registran hoy una fecha á la vez infausta y gloriosa:

La muerte del gigante del pensamiento, del luchador incansable de la democracia, del espíritu más vasto y complejo de Sud América que, semejante al águila de Prometeo, fué á ceñirse en la cumbre de los Andes para fustigar con un látigo de fuego á los buitres carniceros que roían las entrañas de su pueblo y auyentar con su lumbre á la turba de chacales que aullaban sus rencores en la noche caótica de la tiranía!

La muerte del roble vigoroso que fué á esconder su copa de gigante en *la insondable inmensidad del cielo* para escudriñar las pequeñeces de los hombres y desafiar el rayo que fermenta en las alturas!

La muerte del maestro modelo, que semejante á los Após-

toles del Evangelio, fué arrojando en las mentes juveniles las semillas que más tarde serían frutos, frutos que serían ideas, ideas que tenían la fuerza incontrastable de los vientos en el fragor de las batallas del intelecto; ideas que eran espadas, lanzas y cañones para demoler el solío de los tiranos; ideas que tenían suavidades de brisas, perfumes de cioletas, música de mirlos y zorzales en la exaltación de las virtudes de aquel hogar de *los santos viejos y la higuera!*......................

Fecha infausta porque señala la hora en que dejó de palpitar el gran corazón, porque señala la hora en que el alto faro dejó de enviarnos sus irradiaciones múltiples, porque señala el momento en que cayó fulminado como un espartano en su campo de acción, para volver *sobre su escudo,* la bandera argentina, hasta la Lacedemonia del Plata donde fulguraría entre los dioses de su Oilmpo!

Fecha gloriosa porque señala el fin de una era de injusticias, de odics implacables, de rencores mal escondidos y el principio de un período de reparaciones en que se abren los porticos de la gloria para recibirlo en la inmortalidad!.....

Pero volvamos la vista hacia el presente, tendamos la mirada hacia estos hijos de sus concepciones proféticas y veremos que el monumento más grande á su memoria es este acto que venimos á realizar en la plaza que perpetuará su nombre á través del tiempo, á través de las creaciones movedizas de los hombres!

¡Plantar un árbol!.... ¡Cuántos recuerdos trae á nuestra mente este vocablo! ¡Cuántas reminiscencias de las edades muertas se agolpan en torbellino en nuestro cerebro!

Desde el manzano bíblico que trajo la maldición divina: *ganarás el pan con el sudor de tu frente.* Maldición que engrandece los espíritus, maldición que señala los rumbos hacia el futuro, maldición que perfecciona al hombre, maldición que limpia las conciencias, maldición que combate los errores, los vicios y los crímenes. ¡Bendita sea!

Desde el árbol cuyas ramas no pueden sostener el peso de la conciencia de Judas y que se rompe con estrépito para demostrar á los hombres que la ignominia y la hipocresía no pueden ser amparadas ni aún por el silencioso príncipe de las selvas!.......

Desde la higuera maldecida que á la palabra de Jesús

marchita sus ramas y muere sin luz, sin aire, sin nada........

Hasta el *árbol de la noche triste* que perpetúa un *minuto* de desaliento en el corazón del gran conquistador, que guarda bajo su corteza secular los ayes de dolor, el fragor de la pelea, el silbido de las flechas, la rotura de las corazas, los rumores del Texuco, los resplandores de las hogueras del Tenochtitlán y el gesto de grandeza de aquella raza que regó con sangre el continente americano!

Hasta el *pino de San Lorenzo*, cuyas ramas dieron sombra y frescura al Gran Capitán Sud-americano, al libertador de tres repúblicas, después de estrenar gloriosamente el escuadrón inmortal, el que hizo trepidar hasta la nieve de los Andes bajo el peso de sus cabalgaduras!.....

Hasta el *jacarandá* salteño que vió sentado sobre sus raíces al creador de la bandera bicolor, cuyos pliegues fueron saludados victoriosos por el Plata, la Pampa, el Atlántico, el Pacífico, el Aconcagna, el Cotopaxis, el Chimborazo!.....

Hasta el débil algarrobillo de *la travesía*, cuyo tronco flexible y ramas achaparradoras, sirvieron de tabla de salvación al hijo de los llanos de la Rioja, al defensor del lema "Federación ó muerte", cuando una fiera abría sus fauces sedientas de sangre para devorar al que llevaba en sus entrañas los mismos instintos de *tigre!*...

Plantemos estos árboles para que las generaciones del porvenir vengan á beber inspiración bajo sus copas, para que el bohemio encuentre sombra después de una peregrinación penosa, para que los pájaros de nuestra Iberá y nuestro Pay-Ubre vengan á fabricar sus nidos en sus ramas, para que cuelgue su lira el poeta que ha de cantar las grandezas de la Argentina del mañana!...

Selvas milenarias del Amazonas, del Orinoco, del Pilcomayo y de Montiel! Bosques encantadores de Chapultepec, del Tequendama y del Iguazú! ¡Enviad el himno imperecedero de vuestra naturaleza agreste, enviad el coro de vuestros cantores alados, enviad un torrente de vuestros perfumes celestiales, para que todos, desde el niño que recién empieza á balbucear el nombre de *patria*, hasta el anciano cuyas arrugas muestran el rudo combate de la existencia, sientan su alma elevarse al infinito en este momento en que se dan un abrazo inmortal, Minerva la diosa de la Ciencia, y Ceres la diosa de las espigas!...

Discurso del Sr. M. Rojas

Nos hallamos ante la alquimia fecunda de donde brotará el futuro tipo nacional que señalará con carácteres imborrables el espíritu argentinista. El laboratorio es extenso y las reacciones complejas; cada maestro, cada político y cada ciudadano trabaja en su esfera de acción para llevar á buen término esta magna y justa tarea.

Nos encontramos congregados para realizar uno de los actos esenciales de ese futuro individuo: consagrar el árbol de los grandes beneméritos de la patria.

Buscando á través de las edades el culto al árbol ó á la naturaleza vegetal, nos encontramos con la profunda tradición histórica que lo envuelve en su múltiple aspecto de propiedades divinas, algunas veces, por atributos del vulgo, humanas frecuentemente y de servicios ingentes á la industria y al trabajo.

Siempre está el árbol encarnando una profunda leyenda, sea como el célebre de la Guernika recordando á los valientes vascos su libertad, ya cobijando y dándole alientos, el ciprés de la *noche triste* al célebre conquistador ó bien como el legendario pino de San Lorenzo regalándole frescura al gran cruzado de nuestra libertad.

El árbol, observado íntimamente, guarda en su conjunto un secreto grandioso, el secreto de todo poder civilizador, el misterio de la vida, la fuente de la belleza y de la inspiración. Es el civilizador, porque fuera sus troncos convertidos en carabelas y conducidos por ese sublime mago, asombro de los tiempos y de la historia, que mostrara al admirado viejo mundo esa casta y pura virgen reclinada de polo á polo. Es el civilizador, porque las ascuas de sus fuertes ramas funden el hierro que, transformado en ferrocarril ó en casco de navío, es sinónimo de progreso; que es herramienta, símbolo de trabajo y que siendo delicado aparato en el gabinete del sabio se convierte en investigación, análisis y síntesis, en una palabra: se convierte en ciencia. Guarda el misterio de la vida porque,

atraído el preciado elemento líquido de los cielos, representa vida fecunda para la naturaleza orgánica. Belleza, inspiración revela en cada rama, en cada hoja, en cada flor y en todo su conjunto de selva, magestuoso unas veces, sonriente otras, ó juguetón al mecerse por la brisa, es siempre divino y celestial.

Cada árbol es como un gran libro cronológico donde se estampan indelebles la señal de los años.

Desiertos los ámbitos, desnudos los horizontes, ¿quién vela sobre la faz de la tierra? La soledad y la monotonía.

Cambiad la vista, fijadla en nuestros lujuriosos y vírgenes bosques de Misiones y del Chaco. Escueto yérguese el quebracho nutriendo sus rollizos para una tenería, el cedro viviendo para la avezada mano del ebanista, el laurel para trofeo de los grandes y para mil variadas construcciones, y allá, entre innúmeras especies, levantando su copa para dialogar con las estrellas, el pino orgulloso nos susurra: "Bajo mi copa descansó á beber su primer victoria el Gran Capitán Americano". El ombú, lastimado sus fueros, canta en sentidas décimas la desaparición de Santos Vega, y canta como el cisne sus postreros instantes, porque un rival afortunado le suplanta en la moderna estancia — el eucalipto — lleno de vanidad porque fuera el preferido inmigrante de un gran educador.

¿Y á qué seguir la enumeración?

Antes que elevar pomposas estátuas, antes que consagrar á nuestros próceres en lo eterno de los metales, plantemos siempre los árboles de San Martín, Belgrano, Moreno y Sarmiento.

Plantemos, que elevándose gigantescos y fecundos, semejarán una colosal transmigración del espíritu, del genio que simbolizan. No será este monumento imperecedero á la memoria de nuestros grandes, pero el espíritu patriota no se agota y los decrépitos troncos ahora plantados serán reemplazados por nuestros nietos en verdes retoños, y así vivirán eternos á través de todas las vicisitudes los nombres de beneméritos esclarecidos.

¡Cuánto sencillo, al par que sublime gozo, nos embriagará el día que viéramos rendir de su maderamen los materiales

necesarios para el mobiliario escolar! Allí estará convertido en pupitre el símbolo de Sarmiento, y su espíritu, como si estuviera encarnado en ese trozo de madera, infundirá aliento al educando para ser puntual, perseverante y fuerte.

Niños: Plantad árboles. He aquí condensado en dos palabras un sano consejo. Entonarán sus ramas himnos celestiales á vuestra felicidad por el pico de sus moradores. Su ramaje será techo abrigo, frescura, adorno, y, ante todo, utilidad material: trabajo, paz, alegría.

Plantad un árbol en cada año de vuestra existencia: él os acompañará con celo y con amor desde la niñez hasta la edad provecta, y su munificencia tan extrema será que sus verdes ramas y sus sencillas y aromosas flores irán engarzadas en la corona de su féretro.

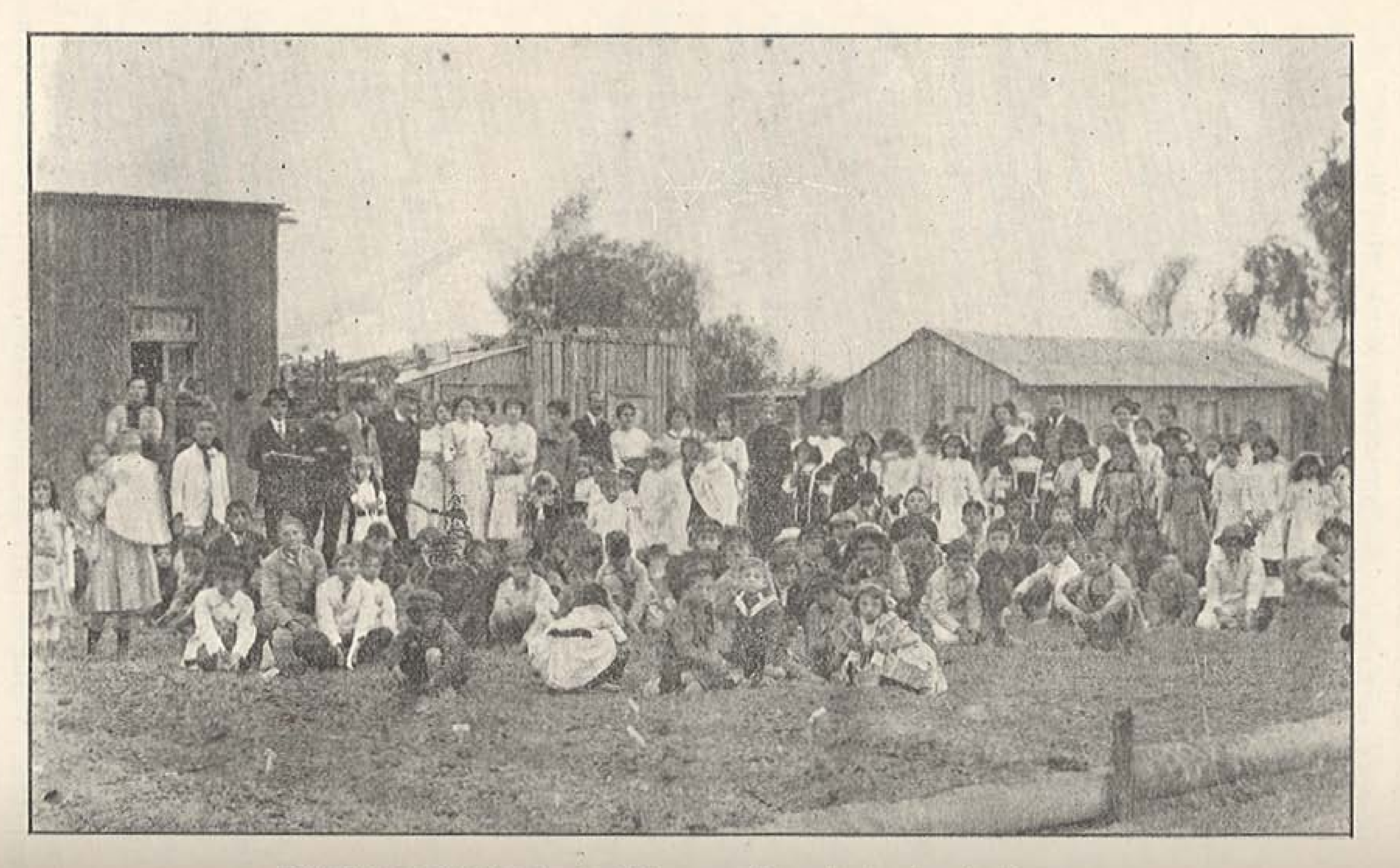
Pensad que cada palada de tierra fecunda arrojada á los pies de un retoño de árbol es dinero depositado á seguro interés, que os devolverá al mil por uno en beneficios.

Seguid plantando árboles, ellos purificarán el ambiente, darán abundante agua, leña en el invierno, frescura en el verano, frutos en el otoño, y en la estación de las flores imitarán á esas débiles plantas de vuestros jardines. El es bueno, excesivamente bueno; de una munificencia inagotable y de un eterno candor; sin engaño y sin dobleces, él siembra la dicha y la profícua vida en el triste páramo.

La fiesta del árbol en La Sábana

El 11 de Septiembre celebróse por las escuelas N.° 22 y 23 de La Sábana (Chaco), la "Fiesta del Arbol" y conmemoración de la muerte de Sarmiento, en el antiguo local de la Escuela de Niñas, en cuyo sitio se efectuó la plantación de árboles frutales y se hizo el transplante de almácigos de hortalizas.

Al frente del mencionado establecimiento se arregló un altar dode se ostentaba el retrato del viejo y querido maestro. Veíanse caritas sonrientes y vivaces que daban á la fiesta y al ambiente de tiernas afecciones, una impresión de alegría.



Escuelas nacionales de La Sábana — Trasplantando almácigos

Se desarrolló el programa que figura á continuación, y terminó la fiesta con una alocución de la maestra.

PROGRAMA

1.ª PARTE

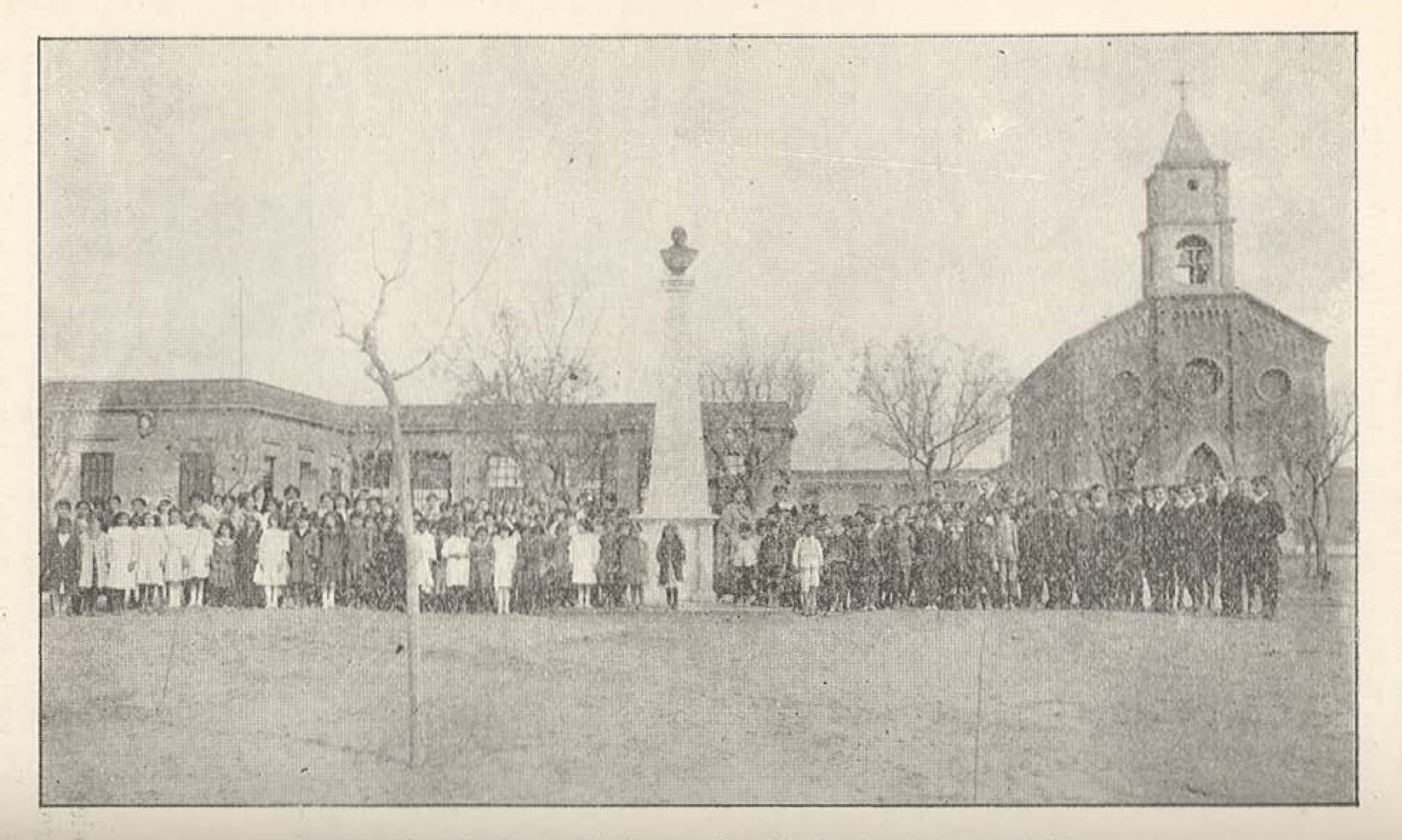
Saludo á la Bandera.—Himno Nacional Argentino, por los niños de ambas escuelas.—"Sarmiento", declamación por el niño Cipriano Mariño.—"Velar por el que sufre", alegoría por las niñas Rosa y Blanca Alanís.—"La Escuela", declamación por el niño Alberto Cachi.—"La Eterna Amiga", alegoría por niñas de primer grado.—"La Parásita", declamación por el niño Cipriano Ferreira.—"Patriotismo", alegoría por los niños Carmen Ferreira, Julio Rodríguez y Antonio Vigo.—"Himno á Sarmiento", por los niños de ambas escuelas.

2.ª PARTE

"La muñeca", monólogo por la niñita Blanca Alanís.—"Drama infantil", por varios niñitos de primer grado.—"A Sarmiento", declamación por la niña Sara Méndez.—"Disputando el premio", diálogo por niños de tercer grado.—"A Sarmiento", declamación por la niña Sara Rodríguez.—"Remedios", declamación por el niño Vicente E. Zapico.—"A Sarmiento", declamación por la niña Rosa Alanís.—"A un árbol", declamación por la niña Luna Rofe.—Alocución referente al acto, por la maestra señora Modesta R. de Alanís P.—Himno al Arbol—Canto al Naranjal.

La fiesta del árbol en Gral. Acha

El 11 de Septiembre las escuelas de este pueblo celebraron la "Fiesta del Arbol", de conformidad á la prescripción vigente, con arreglo á un adecuado programa. El vecindario no sólo presenció la fiesta con inte-



Las escuelas de General Acha, en la calle donde plantaron árboles

rés, sino que dió plantas á las escuelas y les prestó su concurso en otras formas.

Los 80 presos de la cárcel presenciaron también los distintos números del programa. El E. Escolar, señor Miguel Pérez Martínez, y la directora de la Escuela de Niñas, Sra. María M. de Ramírez, dieron el ejemplo á los niños, plantando el primer árbol.

Bibliografía

"Compendio de la Historia General de América"
Por Carlos Navarro y Lamarca

Ha tiempo que no se publicaba entre nosotros un libro de texto de la importancia y el valor de la *Historia General de América*, cuyo primer tomo, de los dos que la compondrán, acaba de lanzar á la circulación el doctor Carlos Navarro Lamarca.

Es conocida la deficiencia de buenos libros de texto que nos aqueja. Nadie ignora que de los habitualmente usados en nuestras escuelas, la gran mayoría son compilados apresuradamente por personas desprovistas de verdadero conocimiento de la materia tratada, que acuden á informarse en fuentes de tercera ó cuarta mano é incurren, por consiguiente, en todas las inexactitudes que semejante superficial é improvisada preparación trae consigo. Nadie ignora tampoco que en otros países, los más eminentes hombres de estudio se honran con poner su vasta cultura al servicio de la causa de la enseñanza, al escribir para los niños aquellos *manuales*, aquellas *cartillas científicas*, que son orgullo de la bibliografía escolar inglesa, alemana ó francesa. Y no queremos decir con esto que entre nosotros no puedan citarse algunas honrosísimas excepciones, que callamos porque son bastantes, porque tememos incurrir en antipáticas omisiones y porque, por otra parte, todos las conocen; sin embargo, es mucho menor el número de esas excepciones de lo que fuera de desear para bien de nuestra enseñanza.

Lo es también, y de las más notables que se registran en

la bibliografía argentina, la mencionada *Historia* del doctor Navarro Lamarca. Este distinguido publicista español, que durante muchos años tuvo á su cargo la enseñanza de la historia americana en el Colegio Nacional de Buenos Aires, nos sorprende ahora con una obra en la cual fuera difícil descubrir un viejo libro de texto que antaño publicara, del carácter de los mismos que hemos censurado más arriba. Convencido de que los manuales de Historia Americana usados hasta la fecha, son anticuados en sus afirmaciones y métodos, y adolecen de gravísimos errores de concepto, el doctor Navarro Lamarca se propuso, hace muchos años, confeccionar uno nuevo que pudiese competir ventajosamente con los empleados en la actualidad en los principales establecimientos de enseñanza norteamericanos y europeos, así en lo que al texto y metodología se refiere, como en lo concerniente á su presentación tipográfica, á sus numerosas ilustraciones á más tintas, y á su abundante cartografía histórica. Se lo propuso y lo ha realizado, dedicando á la empresa largos años de estudios infatigables en las Universidades, Bibliotecas y archivos europeos, para la investigación personal de los muchos y complejos problemas históricos del nuevo continente. Su entera información es directa. Así él mismo nos lo advierte, y el libro lo comprueba, página por página. "Ansioso de evitar — nos dice — las relaciones de *tercera* ó *cuarta* mano, siempre que la considerable extensión de mi campo histórico me lo ha permitido, he acudido á las *fuentes primarias* ó *secundarias*, al documento mismo ó á aquellos libros consagrados por la sana crítica histórica como fundamentales y fidedignos en las materias que tratan, por ser á veces más conveniente referirse á ellos que á las fuentes mismas que examinaron".

Inútil es decir que mediante este severo método el autor ha *rehecho* la historia de América, dándonos las mayores sorpresas á cada instante, con sus narraciones extrictamente acordes con la moderna crítica y en desacuerdo, naturalmente, con las vulgarizadas por la repetición sin contralor, de texto en texto.

Gran parte del compendio está consagrado al estudio de la vida material y psíquica de los aborígenes, de acuerdo con las últimas conclusiones á que han llegado en la materia los historiadores, arqueólogos y filólogos norteamericanos, sudame-

ricanos y europeos; y es ésta, seguramente, la más importante de las muchas reformas que el libro aporta á la enseñanza de la historia de América, pues ella da un golpe de muerte al viejo procedimiento de enseñar sobre los indígenas unas pocas nociones generales, sin fundamento serio, con olvido de los progresos enormes realizados por la etnología, la filología y la arqueología. Bien lo declara el autor: "Dedicar á la *Raza Indígena* cuatro vaguedades superficiales, como hasta ahora se ha hecho en los textos de Historia Americana, dejar de estudiarla con la extensión necesaria, es tronchar la Historia del Continente, es escribir una tragedia prescindiendo de sus personajes principales, es borrar de un golpe, y sin razón alguna, páginas evolutivas de interés palpitante y hondo".

Sigue á este importante estudio arqueológico, la historia del *Descubrimiento* — asimismo contraloreada con la moderna bibliografía al respecto,—reservando el autor el segundo tomo, ya en prensa, á las épocas de la *Conquista, Colonización* é *Independencia*. Y bien que no conozcamos todavía esta anunciada segunda parte, tenemos la certidumbre, fundándonos en la admirable realización de la primera, que llegará asimismo oportunamente para estimular la reacción sobre el habitual sistema de enseñarla, por cuanto el autor nos promete huir de las minucias y detalles narrativos impropios de un libro elemental, y detenerse, en cambio, á determinar los rumbos que siguieron los conquistadores y misioneros, los motivos principales que impulsaron sus empresas, el carácter peculiar de las instituciones europeas implantadas en las nacientes colonias, la vida social y política de los organismo coloniales, y las causas internas y externas que produjeron su independencia de las metrópolis respectivas.

Pero no es sólo dicha ventajosa variación del método de enseñanza y dicha mayor exactitud en la información lo que este *Compendio* tiene de laudable. Con criterio educado en la moderna metodología histórica, el doctor Navarro Lamarca piensa que los alumnos no deben ya, como otrora, ceñirse á la mecánica tarea de aprender de coro lo que otros escribieron, que puede acostumbrárselos á investigar por sí mismos, pacientemente, dentro de la esfera de sus reducidas aptitudes y á juzgar con crítica personal los hechos sometidos á su análisis. De acuerdo con este criterio, ha acompañado cada capí-

tulo de un *cuestionario*, abundante venero de estímulos para el estudiante, y muy importante ayuda por el maestro; y á todo cuestionario ha hecho seguir una nutrida lista de *referencias bibliográficas*, que dan un testimonio más de las arduas averiguaciones que él mismo ha llevado á cabo en las más diversas fuentes, en las más seguras autoridades.

Dichas *referencias* son tan completas y precisas, que elevan el libro por encima de su carácter primordial de texto para las escuelas, y lo convierten en manual de provechosa consulta para todos, estudiantes universitarios, catedráticos, historiadores.

Mas, nuestros elogios, cuya justicia ha de reconocer todo lector de este *Compendio*, nada son junto á los que tan competente autoridad como don Eduardo de Hinojosa, catedrático de Historia Americana en la Universidad Central de Madrid, tributa en el prólogo al doctor Navarro Lamarca, al aplaudir el discernimiento de que ha dado prueba en la revisión de las fuentes, el amplio y orgánico concepto que tiene de la historia, el espíritu sereno é imparcial con que la ha escrito, la estructura de la obra, la proporción entre sus varias partes, el orden en la distribución de los asuntos, el arte para distinguir lo principal de lo secundario y la claridad y propiedad del estilo.

Agreguemos nosotros que los editores han contribuído eficazmente á la perfección del conjunto, al esmerarse en presentar con nitidez admirable, á una ó más tintas, los grabados de diversa clase que abundantemente ilustran al texto, que de esta suerte ha resultado un acabado trabajo de arte.

"La Hora Primaveral"
or Segundo Moreno

A propósito de los libros de versos últimamente aparecidos en Buenos Aires, surge una duda que sería conveniente poner en claro. Existe entre nosotros el verdadero sentimiento de la poesía? Somos simples criaturas carginesas atormentadas por las necesidades diarias de cada día? Nuestros versos representan el sentimiento de nuestras almas, ó sólo revelan nuestras condiciones un poco fáciles y un mucho banales de versificadores? Sentimos como poetas, aunque hablemos en prosa, ó charlamos en prosa á pesar de que sepamos hacer versos?

Una vez más surgen todas estas preguntas á propósito del libro del señor Moreno. Sería injusto negar al autor su

facilidad para hacer versos. Generalmente los hace buenos. Sus estrofas tienen casi siempre el número de sílabas y acentos exigidos por la retórica, y sus versos libres no son ni mejores ni peores que los de tantos otros poetas que andan por ahí.

La rima es rica, el consonante suelto, la idea, común.

Pero lo que falta en todo el libro, desde la primera hasta la última página, es ese "algo", difícil de explicar, y que constituye la diferencia entre el verdadero poeta y el elegante ó fácil versificador. No hay una sola emoción, un solo sentimiento delicado, una estrofa dada que haga pensar en la visita de la Musa.

Son versos fríos, sin alma, sin armonía y sin matiz; no dejan recuerdos en el espíritu del lector. Son versos, efectivamente, porque no carecen de ninguno de los elementos exteriores del verso; pero no son versos en el sentido amplio de la palabra y en el único en que deben de ser considerados. Cuando no se tiene la suficiente exquisitez espiritual para sentir armoniosamente, debe escribirse en prosa ó en último término callar.

No basta saberse de memoria su retórica para echarse á volar por el azul. No basta reunir diez consonantes y diez líneas iguales para hacer una décima, á pesar de que toda décima es por definición la suma de aquellos elementos. Y al contrario, no es preciso reunir lineas iguales ó hacer trabajos de ajedrez para llegar á la honda poesía. Chateaubriand, por ejemplo, es uno de los más grandes poetas del siglo y sin embargo su obra rimada es escasísima; el Flaubert de *Salambó;* el Balzac de *Serafita;* el Gautier de la *Novela de una Momia;* el Barbey del *Caballero de Touches;* el Hugo de *Los Trabajadores del Mar;* Michelet y Paul de Saint Victor en toda su obra son enormes y eximios poetas, tan grandes como cualquier grande escritor en verso, y tan brillantes como el mejor de los troveros. Es que en el fondo y en la forma de su obra se siente un espíritu exquisito, enamorado de la armonía y atormentado por el frecuente aletazo de la Musa.

Lavoisier soñando equivalencias moleculares para arrancar á la química el secreto de su misterio; Brown Sequard espiando las reacciones de los nervios mutilados; Claudio Bernard observando la vida en el más insignificante refugio celular; Darwin buscando la clave de la raza á través del laberinto

de las especies; Arago dando rutas ideales á los astros desde el recogimiento de su gabinete de estudio; Beulé reconstruyendo el templo de Selinonte; Schlieman encontrando la ubicación del Palacio de Priamo ó Máspero despertando de su sueño milenario los esqueletos embalsamados de los faraones, son verdaderos y geniales poetas que van dejando un poco de armonía en cada uno de los senderos de la ruta.

Pero el hombre que cuenta once sílabas, halla cuatro palabras de igual rima y atormenta su pensamiento para decir en verso una idea que no tiene poesía no es un poeta.

Es un simple benedictino de la labor literaria, un ser de buena voluntad que equivoca su senda y marcha como perdido por una huella que no le pertenece. La forma exterior no es una etiqueta de comercio que puede utilizarse en beneficio del artículo; es el molde exacto, la exteriorización pasiva y única de lo que solo puede ser manifestado de esa manera. Quitad á Becquer ó á Darío su modo de decir, y aunque reduzcáis á medias sus valores siempre quedará desnuda y bella la idea madre de la estrofa.

El poeta es la criatura excepcional y armoniosa que va hacia el verso como la forma única y suprema de su expresión: si la retórica no le diese renglones medidos, él los inventaría para encerrar en ellos la flor de su emoción; la espuma blanca y marfilina de su propia alma.

Desgraciadamente no es este el caso del Señor Moreno. El autor dice en verso ideas que sólo podrían ser manifestadas en buena prosa y de este cambio de valores resulta un libro amorfo, sin otro interés que el bibliográfico y sin otro mérito que el de servir para confirmar una vez más el peligro de los cambios de ruta.

"Casos de Derecho Penal"
Dictámenes del Dr. C. O. Bunge

El doctor Carlos Octavio Bunge ha reunido en un volúmen los principales dictámenes de los muchos originales y valientes que ha venido redactando con general aplauso de la opinión, desde que se hiciera cargo de la fiscalía en lo criminal y correccional.

El doctor Bunge tiene algo de Magnaud, "el buen juez"; sólo que su vasta ilustración jurídica y su clarísimo juicio le evitan seguir los solos impulsos de su corazón generoso, refre-

nándolos con la conciencia de la necesidad de la sanción penal, impersonal y uniforme. El caso Magnaud es simpático, ciertamente, pero también peligroso como ejemplo. El alto valor de la ley reside en su misma naturaleza: en que es ley, es decir, universal, ineludible y necesaria, y está por encima de los hombres, transitorios y falibles. De ahí la dura pero noble misión del juez, que venciendo á veces sus propios sentimientos, cumple estrictamente su mandato, en defensa de la sociedad. Esta es la actitud que asume en todas las circunstancias el Dr. Bunge. Él ha escrito, en cierta ocasión, al cumplir el penoso deber de pedir la pena para un criminal. "Si yo administrara justicia sólo en mi conciencia, como San Luís rey de Francia, á la sombra de un olmo, absolvería al reo. Habiendo jurado el estricto cumplimiento de las leyes, debo pedir la pena de muerte, ó, cuando menos, alguna inmediata inferior..."

Con todo, el doctor Bunge, hombre de doctrina y de corazón, sabe vivificar la letra, hasta donde es posible, sin torcer su interpretación; sabe, como buen psicólogo, penetrar los móviles de los actos humanos, para establecer su responsabilidad; y como buen sociólogo, justipreciar el peligro que para la sociedad comporta cada acción delincuente.

Su palabra es elocuente, su lengua castiza; se le lee como á un novelista, tan animadas y pintorescas son sus descripciones, tan felizmente alternadas de oportunas citas, tan conmovido su acento cuando habla de las desgraciadas víctimas, ó en el momento solemne en que pronuncia el fallo del que ha de depender la suerte de un hombre.

La obra comprende seis diversas secciones, respectivamente consagradas á los *Delitos sociales*, los *Delitos contra las personas*, los *Delitos contra la honestidad*, las *Calumnias é injurias*, los *Delitos contra la propiedad* y las *Falsedades*, á más de un apéndice en que se trata de dos importantísimos problemas: *el carcelario* y el de la *Situación jurídica de los hijos naturales.*.

Cada una de ellas comprende varios peregrinos é interesantísimos casos, algunos de los cuales ruidosos en los anales del crímen, casos que frecuentemente sírvenle de base al doctor Bunge, para fundar con segura doctrina é independencia admirable, nuevas, humanas y justas teorías jurídicas.

Precédelos una extensa introducción acerca de *Los nue*

vos rumbos del derecho penal, que es por sí sola una brillante monografía que honra á su autor. Díganlo los puntos que en ella se tratan, en forma tan sobria como completa: 1. Caracteres del derecho penal antiguo; 2. Caracteres del derecho penal en los siglos medios; 3. La escuela clásica; 4. La escuela positiva; 5. La lucha de las escuelas; 6. Probable solución práctica de la lucha; 7. La legislación penal argentina; 8. La literatura del derecho penal argentino; 9. Motivos técnicos de la presente publicación; 10. Motivos sociales.

Aunque formado dentro de la escuela positiva, el doctor Bunge se inclina á una conciliación de esta escuela con la clásica. "Pienso — dice — que la lucha de las escuelas actuales ha de resolverse pacífica y evolutivamente. ¡Tiempo es de que así sea! No existe entre ellas tan irreducible oposición. Las teorías nuevas se construyen con elementos tomados de las viejas". Y al defender esa posible solución que ha entrevisto la escuela conciliadora de Merkel, nos explica cómo contribuye á la *entente*, el reconocimiento por parte de ambas escuelas de las circunstancias eximentes, atenuantes y agravantes, sobre todo cuando la ley deja al juez la facultad de apreciarlas con libertad; cómo contribuye el ancho espacio que la ley deja al juicio de quien la aplica, entre sus máximos y mínimos de pena; y por último otros adelantos posibles, tales por ejemplo el de la condena condicional. De ahí que él ponga toda su fé en el porvenir del derecho penal.

El doctor Bunge ha hecho una obra buena al publicar estos dictámenes. Ellos han de servir no sólo á los entendidos, como materia técnica, mas también á los profanos, á todos, como instrumento civilizador. Al presentar, en efecto, la justicia, no ya como ciega divinidad que deja caer su espada fatal, mas como una madre severa pero buena, que no castiga sino cuando la necesidad lo pide, y nunca sin la tristeza de deberlo hacer, acerca al pueblo á esa institución tutelar, haciéndola amar y respetar por él.

"La educación en los territorios y colonias federales"
Reuniones anuales de inspectores
Por Raúl B. Díaz

La Inspección General de Escuelas de los Territorios Nacionales ha publicado el IV tomo de los documentos en que constan sus trabajos é iniciativas por la educación en aquéllos y en las colonias federales.

Aparecen en este tomo las actas de las cuatro reuniones anuales hasta ahora realizadas por los inspectores seccionales bajo la presidencia del inspector general, con el objeto de discutir y resolver de común acuerdo todo lo concerniente á la vida de las escuelas sobre las cuales tienen jurisdicción.

Ha prologado estas actas el inspector general señor Raúl B. Díaz con breves y nobilísimas palabras, en que explica la utilidad que tales modestas reuniones tienen para los progresos de nuestra escuela en las más apartadas regiones de la república. Escribe:

"Por el encuentro y trato personal de ellos (los inspectores seccionales con el jefe) se suprime el aislamiento obligado durante nueve meses del curso, junto con la desconfianza y el enfriamiento de relaciones que dicho aislamiento y el roce en el servicio suelen traer aparejados".

Y más adelante:

"La participación que toman en la discusión y solución de los problemas, en el trazado de planes prácticos de sección y en la redacción de medidas inmediatas, ya sean locales ó regionales, fortalece en ellos el interés por la causa que sirven, los acostumbra á respetar el pensamiento de otros y los educa en la subordinación á las ideas de la mayoría, virtud cívica incompatible con la actuación aislada, lugareña y tradicional".

Termina el señor Díaz declarando los dos criterios en que siempre se inspiró respecto de ese organismo: el de no imponer sus pareceres por la superioridad del cargo, y el de defender con tesón la integridad del cuerpo de inspectores.

"Estado de las escuelas Normales" La División de escuelas normales del C. N. de Ed. ha publicado en un grueso volúmen un "*Estado en que el Consejo Nacional de Educación recibió las escuelas normales*". El libro en sus antecedentes y anexos, contiene: Situación de las escuelas normales. Decreto del Poder Ejecutivo pasando las esc. norm. á la dependencia del C. Nac. de Ed. Organización de la Secretaría de Enseñanza Normal. Nombramiento de comisionados para la recepción de las esc. norm. Nuevo horario para las esc. norm. Nuevo plan de estudios y programas para las escuelas de aplicación anexas á las normales. Nuevo sistema de clasificaciones, calificaciones y promociones de las esc. norm. Nuevo programa

de música de las esc. norm. Disposiciones relativas al tren escolar. Fondos para el sostenimiento de esc. norm. solicitados por el Cons. Nac. de Ed. Movimiento administrativo en la Secretaría de enseñanza normal. Inspección de escuelas normales. Registros y planillas para uso de escuelas y de oficinas. Boletín de las esc. norm. Circulares de carácter general y permanente. Juicios de la prensa sobre la nueva dependencia de las escuelas normales y sobre algunas de las medidas adoptadas por el C. N. de Ed. La Reforma de la Institución Normal.

"Código de instrucción pública de Colombia" Nos ha llegado un ejemplar del "Código de Instrucción Pública de Colombia", que contiene todas las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que regulan la materia, concordadas y anotadas por el señor Pedro M. Carreña, ministro de instrucción pública de aquel país. Sus capítulos comprenden: instrucción primaria; plan de estudios; instrucción secundaria; Instrucción profesional; instrucción artística; adopción de textos; concursos para cátedras, etc. Publicado por la Imprenta Nacional de Bogotá.

"Publicaciones sobre criminalogía" El Instituto de Criminalogía establecido en la Penitenciaria Nacional, ha publicado una serie de folletos breves sobre asuntos de su competencia. Son los siguientes: Dr. Eusebio Gómez, El trabajo Carcelario; Antonio Ballvé, Primer censo carcelario; Dr. Eusebio Gómez, Patronato de Excarcelados; Dr. Francisco de Veyga, Los auxiliares de la delincuencia; Dr. Luís Agote, Nuevo método gráfico para fijar la herencia; Dr. Tomás de Veyga, La reforma de la justicia argentina; Dr. Rodolfo Rivarola, La condena condicional; Dr. Antonio Sagarna, El jurado en materia criminal; Dr. Armando Claros, Nuevas tendencias penales en el congreso penitenciario de Wáshington; Dr. Francisco de Veyga, Los "lunfardos".

Folletos "FUNCIÓN CONSTITUCIONAL DE LOS MINISTROS" —*Por Raúl A. Orgaz*—Es un trabajo aparecido en la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, como dilucidación de un tema propuesto por la dirección de la misma revista á un grupo de distinguidos hombres de estudio. El autor con abundan-

te ciencia constitucional demuestra que la más acertada denominación de nuestro sistema ministerial es la de *presidencial-parlamentario.*

"El testamento ológrafo en derecho argentino" — "La enmienda de 1882 en la doctrina de la Filiación Natural" — *Por Ernesto Quesada.*—Son dos dictámenes elaborados por el Dr. Ernesto Quesada en cumplimiento de sus funciones de Fiscal de Cámara en lo Civil. El primero fué publicado en la *Revista de Derecho, Historia y letras,* y el segundo por el *Boletín de la Universidad de Santa Fé.*

"La acción de los Inspectores Departamentales de Instrucción Primaria". — *Por Blas S. Genovese.* — Montevideo. — El profesor uruguayo señor Blas S. Genovese ha reunido en un folleto dos trabajos de carácter pedagógico, muy bien escritos, sobre como han de cumplir su delicado cargo los inspectores escolares en campaña y cuales han de ser sus funciones.

Precédenlos á guisa de prólogo dos elogiosas cartas para el autor, de los profesores Francisco Simón y Orestes Araújo.

"Ameghino" *por J. W. Gez.* — El distinguido educador señor Gez ha dado á luz en un folleto la sencilla y compendiosa conferencia que pronunció el 19 de Setiembre de 1911 en la Escuela Normal Regional de Corrientes, en homenaje á la memoria del ilustre sabio Florentino Ameghino. La edición ha sido hecha por el Consejo Superior de Educación de aquella provincia.

Actualidades

Las colonias escolares en España.—Sociedades forestales de alumnos.—La generosidad norteamericana para la cultura pública.—La obra musical de los hospitales.—La escuela y el médico en Alemania.—La población de la provincia de Buenos Aires.

Las colonias escolares en España

El Ministro de Instrucción Pública de España, Sr. Gimeno, ha dispuesto, por las consideraciones de la interesante exposición que sigue, que la Dirección General de Primera Enseñanza se encargue de organizar colonias escolares, instituciones que ya se han establecido en algunos puntos de ese país. Dice el ministro:

Consignado en el presupuesto vigente un crédito relativamente crecido para la organización é instalación de Colonias Escolares, y próxima la época del año en que éstas han de funcionar se impone la adopción de reglas que aseguren el más fructífero empleo de la cantidad referida.

Nunca se insistirá bastante sobre el valor pedagógico, higiénico y social de las Colonias Escolares de vacaciones. En los países donde tan saludable institución ha arraigado, cada día se acrecienta más su número y cada vez acreditan resultados más excelentes. En España su desarrollo ha sido hasta hoy muy lento. Inauguradas hace veinticuatro años por el Museo Pedagógico Nacional que las ha repetido sin interrupción, el ejemplo no ha cundido por todo el país con la rapidez y la intensidad que serían apetecibles. La iniciativa de al-

gunos Ayuntamientos como el de Barcelona y el de Bilbao; de alguna Universidad, como la de Oviedo, y de otras entidades, han conseguido aclimatar el ensayo en contadas poblaciones pero siempre en reducida proporción, por virtud de dos principales causas: la escasez de los recursos, nutridos por subvenciones oficiales insuficientes y por suscripciones públicas de muy limitada eficacia, y la falta de ambiente en la opinión, aún no convencida entre nosotros de la importancia de las Colonias, para la cultura del país y el porvenir físico de la raza.

El crédito antes aludido permitirá contrarrestar en cierta medida una y otra causa por su cuantía, aumentado los medios económicos para organizar las Colonias, y colocando á éstas bajo la acción inmediata del Estado, se suplirá la falta de interés del cuerpo social. Sería, no obstante, una ingratitud y una ligereza que el Estado olvidase las iniciativas anteriores, acreditadas por los años, ó dejara de aprovechar la tradición creada por ellas en ciertas localidades, así como el fruto de su experiencia en la práctica de la institución; tanto más, cuanto que en algunos casos han sido Centros oficiales los propulsores de las Colonias. Esas iniciativas, pues, serán incorporadas, en la medida conveniente, á la organización general, que, para lograr el mayor éxito posible, ha de ser sencilla, clara y dirigida á levantar: de una parte, el espíritu de cooperación para estas empresas; de otra, á asegurar su continuidad mediante la dotación de los elementos materiales indispensables, así como á distribuir con acierto las cantidades respectivas, é inspeccionar su empleo por las personas ó entidades á quienes se confíe, en cada caso, la organización ó instalación de las Colonias.

Selección rigurosa de los niños que han de formar parte de ellas, y de los Directores que han de regentearlas; fijación de presupuestos en condiciones de economía, sin dejar incumplidos los fines de la institución, y aprovechando para ello la experiencia de los ensayos anteriores; construcción de edificios apropiados para evitar las contingencias del alquiler y sus peligros; tales son las tres atenciones fundamentales á que debe proveerse. Y para segurar la unidad de acción en todo ello, el Ministerio ha creído que, dada la existencia en su Departamento de una Dirección general de Primera enseñanza, en ella deben radicar fundamentalmente las atribuciones nece-

sarias para la implantación de las medidas que produzcan el resultado apetecido.

Por nuestra parte podemos agregar que el movimiento en favor de las Colonias Escolares en España, iniciado por ayuntamientos y centros de enseñanza en Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Sevilla y Badajoz, es bastante notable pues se calcula que en el presente año 16.524 niños de ambos sexos beneficiarán de la institución.

Sociedades forestales de alumnos

En las localidades de Ain y Jura, en Francia, existen numerosas sociedades de alumnos de las escuelas públicas, cuyo fin es el de propender á la repoblación de bosques. Esas asociaciones han llegado á un desarrollo importantísimo y el resultado de sus trabajos es por cierto sorprendente.

El departamento del Ain cuenta 30 de esas asociaciones agrupadas desde 1909 en federación comprendiendo á 1200 amigos de los árboles. La más antigua es la de Dortan, fundada el 12 de diciembre de 1899. El 31 de diciembre de 1909 estos decididos *pioners* de la repoblación de bosques habían plantado 369.450 plantas diversas en terrenos de la comuna y 366.450 en propiedades particulares, es decir, un total de 130 hectáreas cubiertas de plantas. 9 hectáreas de llanura estéril fueron convertidas en campo de pastoreo.

En el departamento del Jura existen 59 sociedades escolares forestales, no federadas, que cuentan 1500 miembros activos. Hasta el día de hoy han plantado en los terrenos comunales 1.744.442 árboles, de sombra, resinosos y frutales. Extendieron mejoras pastorales á 272 hectáreas de terrenos comunales.

La federación de las sociedades forestales de Ain ha establecido en Nantua un magnífico vivero de 13 areas que hasta la primavera de 1910 había proporcionado más de 180.000 plantas de pinos jóvenes á las sociedades afiliadas.

Por la práctica de la silvicultura los niños montañeses aprenden á embosquecer las costas áridas y á valorizar los solares incultos. Se interesan en sus trabajos porque siguen con alegría sus fases progresivas y contemplan la utilidad de sus

resultados. Esto constituye en cierto modo un medio de retenerlos en su pueblo natal inculcándoles el amor por algo suyo. Es además una obra de solidaridad del presente con el porvenir y una obra de patriotismo.

La generosidad norteamericana para la cultura pública

En ningún país, tanto como en los Estados Unidos, contribuye la riqueza privada espontáneamente al sostenimiento y difusión de las instituciones de cultura nacional. Un articulista de una revista italiana calcula, bien informado, que las donaciones que en este sentido ha hecho la plutocracia norteamericana alcanzan á la cifra de mil millones de pesos oro desde 1903 hasta 1907, es decir tanto como la indemnización que después de la guerra del setenta pagó Francia á Alemania. Sólo dos colosos de la riqueza, Rockefeller y Carnegie, han dado trescientos millones de dólares.

Casi no hay ciudad de la gran Confederación que no cuente con donaciones importantes de parte de este hermoso movimiento filantrópico. Muchas universidades deben su existencia á los legados particulares. Las dos principales universidades de California han nacido así, una de la munificencia de la señora Feba Hearts que dió veinte millones de dólares, y otra, la de Palo Alto, de la piedad de los cónyuges Leland Stanford, que en memoria de su hijo único, muerto prematuramente, la dotaron con treinta millones de dólares. Carlos Franklyn Doe dió seis millones de pesos oro á la Universidad de San Francisco; Rockfeller amplió hasta veinticinco millones su legado á la de Chicago y hace un año Isaac Wiman dejó diez millones á la universidad de Princeton. En Pittsburg Andrés Carnegie ha gastado veintidos millones en la erección de una grandiosa escuela técnica y del magnífico instituto Carnegie, amplio edificio donde á una rica biblioteca que otorga al público el préstamo de libros, va unido un museo de arte y de ciencias naturales y una serie de conferencias instructivas y conciertos musicales. En Filadelfia el banquero Antonio Drexel erigió el instituto de su nombre dotándolo con tres millones de pesos, secundando el ejemplo dado antes en Nueva York por Carlos Prat que gastó tres millones setecien-

tos mil pesos en otra fundación, centro de propaganda del sistema del trabajo manual en las escuelas de América.

De la fundación de institutos particulares de instrucción, el mecenatismo americano ha pasado al campo más vasto de la creación de fundaciones de carácter general con esfera de acción extendida á todos los Estados Unidos. Así Rockefeller gastando cincuenta y tres millones de pesos ha fundado el *General Education Board*, con el fin de estimular el progreso de la cultura y de la educación por medio de investigaciones sobre las condiciones de la instrucción. Andrés Carnegie ha instituído también la "Fundación Carnegie para el adelanto de la enseñanza", que tiende á recompensar á los profesores de larga y meritoria carrera, alentando además á la enseñanza por todos los medios. Esta predilección de los millonarios americanos por la extensión de la educación popular corresponde al sentimiento general en América donde hay verdadero entusiasmo por poseer los mejores sistemas pedagógicos y donde los problemas educativos ocupan constantemente las columnas de la prensa. Pero además de estas preocupaciones educativas, los ricos filántropos americanos no olvidan las necesidades de la beneficencia, como lo demuestran las muchas asociaciones de esta índole patrocinadas por millonarios y los magníficos edificios para hospitales, asilos é instituciones de caridad, como el grandioso "United Charities Building" de Nueva York, donado por Juan Kennedy; el "Instituto Rockefeller" de la misma ciudad, para las investigaciones médicas, la "Institución Carnegie" de Washington y la "Fundación de la Paz" creada por Carnegie para la abolición gradual de la guerra y el establecimiento del arbitraje.

La Obra Musical de los Hospitales

Gracias á la generosa liberalidad de una dama, se ha fundado recientemente en París una importante institución caritativa: "La Obra Musical de los Hospitales". Se propone dar conciertos por las tardes en los principales establecimientos hospitalarios para distraer á los enfermos. Las audiciones dadas en el Hospital Broca, han obtenido ya un gran éxito. En otros países se han ensayado obras parecidas. En San Petersburgo, en el Ins-

tituto de Genecología, se encuentra la mejor instalación: se ha preparado una sala de fiestas que cuenta con un órgano de 46 registros.

La escuela y el médico en Alemania

Uno de los rasgos de la educación moderna es la cooperación que el médico presta á la escuela. En Alemania la asistencia médica escolar ha adquirido mucha extensión. El doctor Pauk Meyer ha informado sobre estos servicios en las escuelas públicas de Berlín. Durante el año 1909 - 1910 reclamaron admisión en las escuelas de esta ciudad 34.522 niños. De estos 3024 fueron rechazados debido á defectos mentales ó corporales y 8361 fueron puestos bajo observación médica. La tercera parte de los niños, como se ve, eran enfermos. Hace cincuenta años ese gran número de niños deficientes se habrían incorporado á la escuela sin ningún impedimento, retardando la educación de los alumnos mejor dotados mental y físicamente y sin aprovechar ellos mismos de toda la extensión de la enseñanza. Actualmente, cuando los niños se presentan para ser admitidos á un establecimiento de educación, no se comprueba solamente su aptitud mental, sino que el médico observa cuidadosamente sus ojos, sus dientes, la boca, el corazón. A todos esos niños débiles, que en Alemania están en gran proporción, se les debe someter á un tratamiento de vigorización física, vigilado por médicos. Uno de los medios más baratos y apropiados para ello, ha sido propuesto por el *Kultusministerium* que últimamente ha pedido que se declaren obligatorios los ejercicios de natación en todas las escuelas de Prusia Wilmersdorf ha sido la primera comuna de Berlín que ha incorporado la natación al plan de estudios de sus *volksschulen*.

La población de la provincia de Buenos Aires

El "Boletín Mensual de Estadística de la Provincia de Buenos Aires", informa, basado en los datos de las oficinas de registro civil, que la población de nuestra gran provincia, á

principos de 1911, es de 1.927.280 habitantes, población que repartida teóricamente en los 305.121 kilómetros cuadrados de la extensión territorial de la provincia, daría una cifra de 6,3 habitantes por kilómetro cuadrado. El crecicimiento de la población ha superado en mucho á los cálculos científicos, pues, según éstos, recién en 1914 alcanzaría la provincia á tener la población que ya contaba á principos de 1910.

Esa población de 1.927.280 habitantes se reparte en 106 partidos. Después del último censo nacional se han creado por leyes de la legislatura los partidos de Carlos Tejedor (1905), Las Sierras, (1905), Vicente López (1905), Carlos Casares (1907), Pellegrini (1907), Los Toldos (1908), (este partido cambió de nombre Gral. Viamonte, en 1910), Alberti, (1910), Caseros (1910) y Rivadvia (1910).

Revista de revistas

"La Lectura"
La ciudad alemana

Comentando un libro de este título, del Dr. Otto Most, en las páginas de "La Lectura", el Sr. Adolfo A. Buylla, hace un interesante resumen de la obra, y del que copiamos los párrafos más sugestivos.

Desde el comienzo de la historia siempre han sido las ciudades los "focos de la civilización". En la antigüedad y en la Edad Media han significado lo mismo que en la actualidad: apogeo y fuente de la cultura nacional.

Precisar el momento que, en un país dado—dice el crítico—se abre la era de la creación de las ciudades, es cosa difícil para el historiador; el límite entre las concepciones opuestas, ciudad y *pueblo*, es muy elástico. Se puede fundar la distinción en consideraciones jurídicas, geográficas y económicas. En el primer respecto, la ciudad es un municipio cuya constitución y administración son urbanas, es decir, el que ha sido elevado á esta categoría por el legislador; de este modo en Prusia, por ejemplo, Lagow en Brandeburgo, que tiene 428 habitantes (según el censo de 1905), es una ciudad, mientras que Hamborn, en la provincia Rhenana, con 67.453 (según el mismo censo) es un pueblo: se pueden apreciar, por consiguiente, la parte que toman la casualidad y las influencias históricas en una semejante clasificación. Por el contrario, el geógrafo ve en una ciudad, según la expresión de Federico Ratzel, "una aglomeración permanente de seres humanos y de casas que ocupen una superficie considerable y se encuentre en el crucero

de las grandes vías de comunicación". Falta, no obstante, algo esencial en esta definición: un establecimiento semejante puede estar rodeado únicamente de campos y praderas, de suerte que sus habitantes no dispongan de otros medios de existencia que los que le puede proporcionar la agricultura, siendo así que para el economista la ciudad—al menos la moderna—supone una actividad esencialmente industrial. A decir verdad no se ha encontrado aún una definición impecable de la palabra villa, y no es más que un mal pasar lo que por vía de ejemplo ha hecho el Congreso Internacional de Estadística al calificar de *ciudad* toda localidad que tenga más de 2.000 habitantes, *pequeña ciudad* si la cifra de su población es inferior á 20.000, *ciudad media* cuando tiene más de 20.000 y menos de 100.000, *gran ciudad* si pasa de 100.000.

Por arbitraria que sea esta fórmula permite tener una idea aproximada, desde el punto de vista puramente externo, desde luego, de la importancia que las ciudades tienen para el modo de población de la nación, así como de la extraordinaria evolución que, muy particularmente, ha transformado la población alemana principalmente rural, hace algunas decenas de años, en población urbana. Según las estadísticas, el proceso de urbanización, es decir, la concentración progresiva de la población en las grandes ciudades no ha sido, en ningún país de Europa, tan rápido como en Alemania en el curso de las últimas décadas; en 1905, fecha del último censo, la población agrícola era de 26 millones de habitantes, casi exactamente como treinta años antes; por el contrario, la población urbana ha pasado en este intervalo de tiempo de 16 á 35 millones. Desde el punto de vista de esta urbanización, Alemania no ha sido sobrepujada actualmente más que por la Gran Bretaña, los Estados Unidos y—país apenas comparable si se tiene en cuenta lo exiguo de su territorio continental—Holanda.

La evolución que acusan estas cifras es uno de los síntomas más potentes del desenvolvimiento económico nacional y mundial de Alemania, así como también es consecuencia y condición de esta otra mutación eminentemente importante en la estructura económica de Alemania, á saber: el desplazamiento del eje que de agrícola se ha convertido en industrial. Desde mucho tiempo el número de brazos empleados en la agricultura permanece estacionario, mientras que el comercio y la agricul-

tura ven aumentarse constantemente sus legiones con millones de energías nuevas. Y esto sucede porque el progreso técnico y, por consiguiente, el crecimiento de la industria, del comercio y de la circulación se ha operado y se opera de una manera hasta ahora inaudita; la evolución urbana moderna no tiene precedente en la historia del mundo.

Se aprecia esto particularmente con una ojeada sobre las grandes ciudades. Al principio del siglo XIX Europa no tenía más que doce, á la cabeza de las cuales se encontraba Londres con menos de un millón de habitantes; Alemania figuraba modestamente representada por Berlín con 172.132 habitantes, y Hamburgo con 100.000, poco más ó menos. Hacia mediados del siglo se agrega una sola gran ciudad, poco después Colonia y Munich, pasan de 100.000; seguidas en 1870 de Dresde, Kœnigsberg y Leipzig; desde entonces se camina velozmente: en 1880 Alemania tiene 15 grandes ciudades, 26 en 1890, 39 en 1900, 41 en 1905, y actualmente 45 por lo menos, ¡cifra que ningún otro Estado del mundo ha alcanzado! Las ciudades de menos de 100.000 habitantes componen casi la quinta parte de la población alemana total. Un ejemplo típico del desarrollo de la población es el Dusseldorf, la que por el crecimiento potente y el esplendor moral y económico es la representante más característica de la nueva ciudad alemana; esta floreciente metrópoli del Bajo-Rhin industrial contaba con 19.532 habitantes en 1801, con 40.412 en 1849, con 95.458 solamente en 1880; pero en 189 ya tiene 144.642, 213.711 en 1900 y 300.000 en 1910. Berlín con sus alrededores llega actualmente á la cifra de 3.650.000 habitantes, más que Suiza entera.

¿Qué significan al lado de las actuales las ciudades mundiales de la antigüedad: Ninive, cuya importancia se ha exagerado considerablemente aún en estos últimos años, *la gran ciudad de Nínive* con sus 600.000 habitantes como *máximum;* Atenas con 150.000, apenas, en su mejor época; Roma, la ciudad imperial, con poco más de 700.000? ¿Y qué decir de las *capitales* alemanas de la Edad Media: de Strasburgo, de Hamburgo y de Nurenberg, que hacia la mitad del siglo XV—época de la mayor prosperidad de las ciudades medioevales—tenían 25.000 habitantes, de Ausburgo (18.000), Francfort-sur-Meine (9.000), Leipzig (4.000), Dresde (3 á 5.000)?

Otro contraste: las ciudades de la antigüedad se crearon,

ya por mandato del soberano, ya por una decisión legalmente tomada por la comunidad popular, mientras que las grandes ciudades modernas se han formado sobre la base de la libertad cívica: de una parte imágenes de la potencia despótica (Babilonia, Egipto) ó de defensas por medio de murallas (Grecia, Roma); de otra, centros de vehementes energías económicas y morales.

En la Edad Media la ciudad constituía un territorio económico completo; salvo algunos artículos preciosos, producía con su vecindario inmediato todo lo que consumía y consume, por tanto, todo lo que producía; la concurrencia extranjera estaba descartada en cuanto era posible, y si la división del trabajo se practicaba entre las diferentes profesiones en cada ciudad, de ningún modo se hacía entre las diversas ciudades herméticamente cerradas mutuamente. Ahora bien: contemplad la ciudad moderna; cuanto más progresa la economía nacional más se cumple la división del trabajo, no sólo entre los individuos, sino también entre las colectividades. "Cada ciudad—dice Carlos Bucher, el economista de Leipzig—se esfuerza actualmente en desarrollar la industria que mejor se adapta á su condiciones locales; cada ciudad produce, no solamente para un territorio estrechamente limitado, sino también para el mercado nacional—aún internacional—entero, y participa asimismo del consumo de los productos del cambio internacional".

Las ciudades se erigen así en miembros de un vasto organismo económico y adquieren una significación, tanto más importante cuanto que la tendencia á la gran explotación se acentúa más y más y que la industria para poder en grande reclama cada vez más á los obreros cercanos al taller. En Alemania, en la actualidad, solamente las ciudades que pasan de 100.000 habitantes agrupan más de la cuarta parte de todas las explotaciones y un tercio poco más ó menos de las personas que ocupan en estas últimas.

La consecuencia inmediata de esta concentración de las industrias en las ciudades, es el aumento de las rentas comunales y la concentración en sus manos de una parte constantemente creciente de la riqueza nacional.

En 1908, la materia imponible, *impuesto complementario,* se elevaba, en Prusia, á 92.000 millones de marcos, de los cua-

les 33, poco más ó menos, correspondían al campo y el resto á las ciudades, y se ve por esto, la importancia de los centros urbanos, sobre todo de los grandes centros.

Esto explica la importancia que tiene la vida urbana para la cultura moral del país. La *prensa* alemana directora lleva la señal especial; en las grandes ciudades, centros de población, acaecen los principales sucesos de la vida pública; los periódicos disponen de una multitud de colaboradores; los servicios telefónicos y telegráficos están en ellas mejor organizados que en parte alguna; allí encuentra también el rédito necesario para que la empresa sea remuneradora; la concurrencia en la prensa que en otros negocios hace muy onerosa la confección del periódico. En igual situación está el *libro*: raros son en los pueblos los editores serios, y si tal ciudad mediana posee firmas importantes, son las *grandes*, como Berlín, Leipzig y Stuttgart, las que están á la cabeza, de éstas parte, pues, el alimento intelectual del campo, y la mayoría de los libros no son solamente impresos y editados en estas ciudades, sino que allí también se han escrito. Se sabe cuán íntimamente está ligada en Alemania la producción científica con la *enseñanza superior*. Es indudable que hay Universidades importantes en otras ciudades que no sean las grandes; pero más de la mitad (de 21, 12) están situadas en los centros que tienen más de 80.000 habitantes, y que de 52.851 estudiantes matriculados durante el semestre de invierno 1909-1910, 32.157 cursaban en las grandes ciudades; la relación se modifica incontestablemente cada vez más en favor de éstas; la insuficiencia de los instrumentos, la falta de contacto con los tribunales importantes y de relaciones con otros institutos que frecuentemente completan la enseñanza universitaria, la hacen casi imposible, tanto para los profesores como para los estudiantes de las pequeñas localidades. Más serias aún son las razones por las que se establecen las escuelas superiores especiales en las grandes ciudades; teniendo por fin la preparación para la vida práctica, se encuentran mejor donde la teoría y la práctica estén más unidas y en condiciones más favorables, en el mismo espacio; 7 de las 8 escuelas superiores técnicas, las 4 escuelas superiores de Comercio y las 5 escuelas superiores de Veterinaria de Alemania están situadas en las grandes ciudades.

Y sin dudar que las ciudades son el asiento del arte, á

falta de mecenatos principescos, los grandes institutos artísticos—teatros, óperas, hasta orquestas—se ve, pues, que las ciudades alemanas tienen, de hecho, la *dirección económica, intelectual y artística de la Nación;* nadie duda que tengan también, á la larga, la *dirección política.*

A esta altura del estudio, arriba el Dr. Most á una cierta razón que con Ferrero y nosotros concuerda con la opinión del profesor Adolfo Wber de Colonia, quien puntualiza en su obra *Die Grossstadt und shre sozialen Probleme,* los inconvenientes que para la vida de la nación tiene el crecimiento desmesurado y palpable de las ciudades modernas con el encarecimiento de la vida y el descontento y la salubridad moral intensos.

El encarecimiento por la demanda de los alimentos á un tiempo, lo que permite el monopolio y los trucs. El descontento por la proximidad del obrero industrial urbano con el burgués multimillonario. Una pérdida notable del amor á la localidad y á la nacionalización, produciendo la necesidad, el éxodo y la inmigración, por partes y en masa. Y con respecto á la salubridad social; el decrecimiento de la natalidad, con el aumento de los divorcios, suicidios y crímenes. Reprochándose, por último, á las ciudades el que, por su densidad y falta de luz, ejercen desfavorablemente sobre la salud de sus habitantes, y, por consiguiente, del país entero.

De lo que precede derivan la *esencia* y los *deberes* de la *administración comunal.*

Desde el punto de vista de la política económica, la era del *régimen principesco absoluto* tiene por característica la erección en principio soberano, por los señores, de la doctrina que formula que: el Estado asegura la felicidad de sus súbditos por la intervención directa en todas las manifestaciones de la vida pública y en cuantas sea posible de la vida privada.

La ley comunal prusiana del 19 de Noviembre de 1808, dió á las ciudades nominalmente con relación á la administración principesca y feudal: "una constitución más independiente y mejor; creándolas en la comunidad un lugar de reunión, confiriéndoles una influencia activa en la administración de la cosa pública, y, por esta participación, despertar y mantener el espíritu del cuerpo".

Si en la parte no prusiana de Alemania el derecho de las

ciudades difiere, su espíritu es más ó menos el mismo en toda ella.

La característica externa de la administración comunal consiste en la colaboración de agentes honorarios no remunerados y de agentes técnicos retribuídos. En la mayoría de las provincias de Prusia la representación de los ciudadanos (el Consejo comunal) y la autoridad adminitrativa (el Colegio esquevinal) se yuxtaponen; los Consejeros comunales son elegidos por los ciudadanos; los miembros del Colegio esquevinal —en parte remunerados—por los Consejeros comunales; el Presidente del Colegio Esquevinal es el burgomaestre; el del Consejo comunal, el decano del Consejo. En la provincia rhenana el Burgomaestre tiene una situación privilegiada de gran autoridad, es Presidente del Consejo comunal y, en lugar de miembros del Colegio esquevinal se le asocian Consejeros adjuntos elegidos por los Consejeros comunales, pero cuya actividad es determinada por él solamente. Aquí, como en las otras provincias, el Consejo comunal es una Asamblea deliberante, en tanto que la ejecución pertenece al Colegio esquevinal y al Burgomaestre. Siendo secundados por un número de individuos compuestos, en parte, de agentes honorarios (administración de la Beneficencia); en parte, de agentes que hacen carrera exclusivamente de los servicios comunales.

En 1904 Berlín tenía 4.430 agentes remunerados; Leipzig, 2.852; Dresde, 2.240; Breslau, 1.869; Munich, 1.747; Nurenberg, 1.555. Estas cifras no comprenden á los auxiliares que no tengan la cualidad de empleados ó de funcionarios, ni á los obreros de las obras comunales realizadas por administración; la ciudad de Dusseldof (350.000 habitantes) ocupa actualmente alrededor de 5.000 empleados ó funcionarios, administradores y obreros.

Por importantes que parezcan estas cifras, no deben sorprender si se tiene en cuenta la *esfera de acción de la ciudad alemana moderna.* Está encargada de la gestión de los intereses más importantes del cuerpo autónomo situado sobre el Municipio (en Prusia el Círculo y la Provincia) ni con los del Estado. Sus obligaciones son determinadas, bien por las leyes del Imperio, bien por las leyes del Estado, de manera expresa y general ó por disposiciones especiales. Su acción es doble: de una parte fines obligatorios; de otra, fines de *libre actividad.*

Elegiremos como tipo la ciudad prusiana, ya que, como hemos dicho, sus diferencias con las de los otros Estados no son muy notables.

Entre los fines obligatorios, es decir, aquellos impuestos á las ciudades prusianas por la ley, el primero atañe á la administración general del país: registros de estado civil y organización de la policía local (cuando en las grandes ciudades está confiada á las autoridades policíacas reales el papel de los Municipios se limita entonces á una intervención financiera). Vienen después la colaboración á la administración militar, tanto en tiempo de paz como en el de guerra; á la administración de policía (por el nombramiento de árbitros y el de Consejeros pupilares comunales, la creación y sostenimiento de tribunales profesionales y de comercio); á la administración financiera (repartimiento y percepción de los impuestos del Estado); á la administración sanitaria y á la política social (seguro obrero particularmente). Pero las funciones importantes de las ciudades y, al mismo tiempo las más onerosas, son, además de la organización de la policía ya mencionada (en 1907 costó á los Municipios alemanes de más de 10.000 habitantes 74,4 millones marcos bruto, y 63,1 millones neto), la creación y sostenimiento de la vialidad urbana local, la asistencia pública y el sostenimiento de escuelas populares.

La última, impuesta á los Municipios por la ley, lleva á una de las más importantes esferas de la actividad voluntaria de las ciudades alemanas modernas. En materia de enseñanza han hecho siempre mucho más que aquello á que les obliga la ley. En la enseñanza popular, particularmente en lo que se ha llamado "el Benjamín de la administración municipal prusiana", ningún sacrificio es demasiado grande; las 110 ciudades prusianas que actualmente tienen más de 25.000 habitantes han gastado en este respecto 30.972.125 marcos en 1885, y 107.770, en 1905; este aumento no es debido únicamente al crecimiento de la población, sino también, sobre todo, á la mayor cantidad de sacrificios hechos para cada alumno particularmente; el gasto medio por alumno ha pasado en Berlín de 54,88 marcos en 1885 á 94,91 en 1905; en Francfort-sur-Meine—que ha tomado la iniciativa en este punto—se ha elevado de 84,24 marcos á 135,00 en todas las ciudades de la provincia

alemana prusiana el gasto medio por alumno fué de 25,45 marcos en 1890, y de 54,32 en 1908.

Independientemente de la elevación de los sueldos á los maestros, que recientemente ha exigido nuevos sacrificios también considerables, estas cifras atestiguan el cuidado que tienen aún las pequeñas ciudades, y más particularmente las grandes, de la técnica é higiene escolares; este cuidado ha hecho crear *multitud de instituciones modernas* que dan á la escuela popular de hoy día la señal más característica en las ciudades alemanas: baños y jardines escolares, enseñanza del cuidado de la casa y de trabajos manuales, cursos para atrasados, colonias escolares, inspecciones médicas é higiénicas, servicio dental, etcétera.

A pesar de esto no han sido descuidadas las demás *cuestiones de enseñanza.* En 1816 no existía escuela primaria superior alguna (dependiente de la administración urbana) en la provincia rhenana, que era la que más desarrollo tenía en este respecto; actualmente, de 126 escuelas superiores de niños, 87 son urbanas. Tocante á las escuelas superiores de niñas la proporción es 54 de 126. Los gastos de estos establecimientos, no cubiertos con la tasa mineral, se han elevado de 750.000 marcos en 1875 á cerca de 6.000.000.

Los gimnasios profesionales, establecimientos en los que la enseñanza no se ocupa para nada de las humanidades, son en Prusia, como en otras partes de Alemania, casi exclusivamente municipales. Las numerosas escuelas medias, creadas en el transcurso del siglo XIX han sido debidas casi todas á la iniciativa de las administraciones comunales; por último, la extraordinaria actividad de las ciudades alemanas en el complemento de la educación popular, creando y sosteniendo escuelas superiores, especiales y de perfeccionamiento, salas de lectura, teatros, museos, organizando cursos de conferencias.

No son menos considerables los resultados obtenidos en materia de *higiene.* Las canalizaciones comunales, los alcantarillados, la distribución del agua, los baños municipales, mercados y mataderos comunales, fueron servicios que nacieron hacia la segunda mitad del siglo XIX; y hoy día, hasta las ciudades pequeñas los tienen ó comprenden su necesidad.

Después de las instituciones propias para prevenir las enfermedades, son dignas de ser citadas las que tienen por

objeto la curación de las mismas. En primer término, los hospitales y casas de salud, materia en que la actividad particular se yuxtapone á la de la ciudad, aquélla con frecuencia en el plan confesional. Citemos de paso la creación de un cuerpo de médicos municipales, la municipalización de los transportes fúnebres y de las inhumaciones, la creación de establecimientos de desinfección y de laboratorios bacteriológicos.

Señalemos más particularmente otras dos cuestiones higiénicas en las que las ciudades se han empeñado recientemente, dando un impulso al país entero. Los organismos débiles, sobre todo. sufren la influencia nociva del modo de población urbana. Hacia 1885 la mortalidad infantil urbana (niños de menos de un año) era de 210 por 1.000 en los legítimos, y de 395 á 400 en los naturales (éstos están generalmente peor cuidados que los anteriores); en el campo, por el contrario, la proporción era, respectivamente, de 185 á 190 y de 320 á 330 por 1.000. Desde 1890 las administraciones comunales se dedican particularmente á remediar este estado de cosas. Numerosos hospitales infantiles y casas de lactancia se han creado, lo mismo que una gran cantidad de lecherías comunales, en las que—generalmente con la inspección médica—la leche es esterilizada y preparada para ser vendida á bajo precio á las clases menos acomodadas; pero como la experiencia enseña que la leche materna es superior á la mejor leche de vaca, se trabaja activamente dando primas á las madres que amamanten por sí mismas.

Las nociones generales sobre los cuidados que se deben tener con las criaturas y las consultas médicas gratuitas, son proporcionadas por establecimientos especiales. Todas las ciudades se esfuerzan actualmente por multiplicar instituciones similares en la medida de sus medios financieros. La mayoría de ellas hoy día son secundadas poderosamente por las "Uniones de madres".

En casi todas ellas también se encuentran á cubierto los intereses de los huérfanos, niños abandonados é hijos naturales, mediante la creación de Consejos particulares y la designación de tutores y tutoras honorarios. Un paso más se ha avanzado para la organización de la *tutela general;* un funcionario designado por la administración de la asistencia pública asume

la tutela de todos los hijos naturales y de los niños menores que estén á cargo de aquélla; actualmente existe esta institución en 102 ciudades, y es más que probable su adopción por mayor número, del mismo modo que la *vigilancia de hijos naturales confiados á los cuidados extraños,* organizada ya en una serie de ciudades, y ejercida, en parte á título honorífico, en parte por mujeres remuneradas. Las siguientes cifras señalan elocuentemente los resultados obtenidos por las ciudades y hacen desear que el ejemplo se siga en el campo. En Prusia la mortalidad media de las criaturas legítimas es en las ciudades de 157 por 1.000, y en el campo, por el contrario, de 166; en los hijos naturales la proporción es, respectivamente, 291 y 207 por 1.000. Las ciudades están llamadas, en este respecto, á ofrecer condiciones más favorables que el campo. Se puede apreciar inmediatamente la importancia que este hecho tiene para el porvenir del país.

La administración municipal moderna alemana ha emprendido, durante las últimas décadas, una lucha no menos enérgica contra la tuberculosis pulmonar; el enfermo ó el sospechoso es reconocido gratuitamente; si de ello tiene necesidad se le suministran alimentos, ropas de cama, etc., ó bien se le envía, por cuenta de la ciudad, á un sanatorio. Estas instituciones se completarán con otras destinadas especialmente á combatir las enfermedades sexuales y nerviosas, tan frecuentes en los grandes centros.

El *problema de la habitación,* cuya solución, ante el interés del capital, es bien difícil, no tendrá otro país antes de Alemania, que haya tanto hecho por parte de sus comunas para solucionarlo. La inspección municipal de las habitaciones, el apoyo á las construcciones de interés general, la adquisición de terrenos, en la mayor cantidad posible, por la administración comunal, á efecto de influir en la compra - venta de bienes raíces y de regular los precios, tales son los principales medios utilizados.

Otra cuestión se presenta. Las masas que se precipitan hacia la ciudad no edifican según un plan de conjunto; sigue cada uno su fantasía. En este caso importa dirigir la flota humana de manera que los intereses económicos, higiénicos, éticos y estéticos de la comunidad no se vean por ello comprometidos. A las administraciones municipales incumbe el

cuidado de decidir dónde y cómo las calles han de ser abiertas y construídas las casas, es decir, dónde y cómo se debe edificar la ciudad. Desde hace ya lgún tiempo se concede mucha importancia á la estética urbana y, sobre todo, á las necesidades de la circulación. Cuanto más se extiende la ciudad más es preciso imaginar y crear medios adecuados que aumenten la rapidez en el transporte de las masas. A este efecto es necesaria la existencia de calles arregladas y conservadas, á fin de facilitar la circulación de tranvías.

Historiar, por fin, la *industria municipal*, es larga tarea; sería hacer la historia de la lucha entre el poder absoluto y el liberal, para concluir con la frase de M. Marx, burgomaestre de Dusseldorf, al celebrarse el primer centenario de la ley municipal prusiana dicendo: ¡No existe actualmente *un noli me tangere* para actividad económica de las ciudades!''

"Archivos de Psiquiatria y Criminalogía"

Nuevas tendencias penales en el Congreso Penitenciario de Wáshington.

El Dr. Armando Claros, director de la Penitenciaría Nacional de Buenos Aires, publica en el número de los Archivos, correspondiente á Julio y Agosto ppdos., un estudio sobre el Congreso Penitenciario celebrado en Wáshington en 1910, del que extractamos la parte concerniente á niños y menores, que es lo que más nos interesa —dada la índole educacional de nuestra revista—de todos los temas discutidos en el antedicho Congreso.

Sin embargo, no está demás indicar—á título de simple información ilustrativa—los otros asuntos tratados por las distintas comisiones del Congreso y que se refieren á la *legislación penal, régimen penitenciario, medios preventivos* y, por último, *niños y menores*, que es de lo que pasamos á ocuparnos.

En primer lugar, debemos hacer notar que las conclusiones del Congreso sobre este punto son el exponente de un programa avanzado de protección á la infancia.

La primera de sus conclusiones establece que los procedimientos penales para los niños deben ser distintos de los que se estilan para los adultos.

En Estados Unidos ya ha tenido realización el principio, siendo 24 los Estados que lo han establecido en sus respectivas legislaciones. Debemos mencionar, además, á Alemania, Ingla-

terra y Australia como partícipes de sus beneficios, y á Francia que actualmente lo discute para implantarlo.

La legislatura de Illinois fué la primera que consagró la conclusión en una ley dictada el año 1899, cuando la "*Corte Juvenil*", en la que se establecía su jurisdicción, atribuciones y procedimientos.

Demás está decir que los fundamentos de estas innovaciones reposan en las ciencias antropológica y social, como también en "un vivo sentimiento de humanidad y de solidaridad". Gracias á estos estudios, el niño y el hombre son considerados de distinta manera por el código penal.

Las reformas en los Estados indicados se han operado relativamente en poco tiempo, difundiéndose además por otras naciones. Los resultados hasta el presente son halagüeños.

La base primordial de esta legislación estriba "en un nuevo criterio para apreciar la conducta de los niños, respecto de la ley, según el cual sus faltas, y aún sus delitos, no pueden hacerle calificar como un criminal, con la cárcel por destino, sino que debe ser corregido, educado y reformado en institutos escolares apropiados".

De acuerdo con el principio enunciado, el procedimiento de que se vale el juez ante el niño es completamente distinto al usado en el hombre. Empieza, en primer término, por quitar todo aparato de solemnidad al acto, no permite que la policía detenga y conduzca al menor acusado, valiéndose, en cambio, del padre ó apoderado, que son los encargados de presentarlo ante el tribunal; el juez abandona su sitial y se coloca al lado del asiento que ocupa el niño, á fin de interrogarlo amistosamente y comprobar el grado de culpabilidad ó inocencia que pueda existir en él.

Una vez encaminada "la gravedad de la falta y las condiciones del niño y del padre, el magistrado reconviene, aconseja, ordena vigilancia ó dispone recluir al delincuente en un reformatorio".

Los niños que gozan de los beneficios de estas leyes y procedimientos, son todos los comprendidos entre los siete á catorce ó quince años de edad, y á veces hasta los diez y seis.

El año pasado la legislatura de Nueva York sancionó una ley de esta naturaleza para el condado de Monroe y la ciudad de Rochester. Establece en sus disposiciones que sólo tendrá

aplicación en los niños menores de diez y seis años, siempre que éstos sean incorregibles, abandonados, vagos ó delincuentes.

Hay que hacer notar que en el vocabulario de estas leyes el término delincuente no tiene la acepción que generalmente se le atribuye, precisamente porque se quiere dejar sentado "que aún el niño culpable de homicidio no es ni debe ser considerado como un criminal".

La ley es bien explícita al respecto:

"Es la intención de esta ley, que en todos los procedimientos que corresponden á sus previsiones, la corte procederá en la idea de que dicho niño es un pupilo (ward) del Estado"; y que "cuando ha caído bajo su jurisdicción, seguirá sometido á los efectos de la ley, mientras dure su minoría de edad".

Por otra parte, estas ideas y tendencias han sufrido transformaciones que conviene tener presentes. Cuando se creyó que era el Estado el llamado á cuidar de los menores, lo primero en que se reparó fué en la fundación de institutos destinados á dicho objeto. Sin embargo, hoy la opinión ha cambiado al respecto; cree, con fundada razón, que el internado común—conveniente en algunos casos—no llena los fines á que está destinado; prestigiando, en cambio, la colocación de los niños en casas de familia, mediante una pensión, de que se hace cargo el Estado.

Como muy bien se dice: "el niño necesita hogar, y es á su calor que germinan las virtudes del hombre y del ciudadano".

De acuerdo con estas ideas las cortes juveniles están facultadas para colocar los niños en casas de familias honestas que eduquen y traten bien al menor.

En cuanto á los internados y reformatorios, se han transformado de tal modo que constituyen nucleos separados, los que están á cargo de matrimonios y familias, "encargados de ampararlos, instruirlos y educarlos". Proveen así á la substitución más aproximada del hogar, ineludiblemente perdido".

En esta obra benéfica y humanitaria en pró de la infancia, no se desperdician fuerzas ni elementos eficaces que puedan contribuir á su mayor amplitud y desarrollo.

"Todos los asilos, orfelinatos, escuelas protectoras y otras instituciones análogas, que han creado los sentimientos religiosos y humanitarios de sociedades de caridad y beneficencia

con destino á los niños de ambos sexos, constituyen un factor contribuyente á esta obra dirigida por el Estado. A estos hay que agregar los establecimientos oficiales, constituídos *expro-feso*, los que en su mayoría cuentan con departamentos donde funciona el tribunal ó Corte juvenil, como las *Detentión Home* de Chicago y Columbia.

Entre las instituciones que gozan de más fundado prestigio podemos citar la *New Cattulic Protectory;* la *Childreris Aid Society Boys Farm*, en Walhalla, (N. I.); *The Albany Osppam Asylum* de pabellones diseminados;; la *Indiana Girli Schwl*, en Clermont; la *Illinois Fraiming School for Girl* en general.

El magistrado de las cortes juveniles cuenta para el mejor desempeño de su misión con la facilidad de poder elegir libremente el reformatorio ó casa de familia donde colocar al niño. Además existen los *probation of ficers*, funcionarios que tienen por misión vigilar y controlar á los menores cualquiera que sea el lugar en que estén reducidos. Estos funcionarios en general desempeñan sus funciones voluntariamente ó pertenecen á asociaciones destinadas al amparo de la niñez.

"Los votos del Congreso—dice el articulista—sobre esta faz del importante problema de la protección de la infancia, en relación á la legislación penal, tienen, pues, un fuerte punto de apoyo en experiencias concienzudas y satisfactorias que Estados Unidos y otros países vienen realizando con éxito creciente".

Encomia en primer término lo que representa y significa la obra en su trascendencia inmediata y futura, bosquejando al propio tiempo el programa que se ha de poner en práctica á fin de conseguir en nuestra sociedad la implantación de un sistema adecuado á tan noble propósito.

Con este fin indica que sería conveniente la ampliación de facultades de los Defensores de Menores, los que estarían en relación con los asilos privados y oficiales y con todos los elementos controladores de la conducta y tratamiento de los niños.

'Es necesario—dice el articulista—ahorrar á los niños el ejemplo pernicioso y corruptor de la cárcel común, cuando por cualquier motivo deban ser recluídos. Estados Unidos tiene para este objeto, institutos establecidos con tantas precaucio-

nes, que hasta su nombre es subjetivo, es un hogar, *Detention Home*. Habilitado como tal, no le faltan ni escuelas ni distracciones. Allí permanecen, cuando es inevitable, mientras se substancia su causa, para pasar á una casa de familia ó á una escuela-reformatorio en el campo''.

También anota el articulista que en caso de no habitar ó construir establecimientos análogos, se podría utilizar la Colonia de Menores de Marcos Paz que es la única existente en el país, ''para la reelección y enseñanza de los menores incorregibles y abandonados''.

Esta Colonia cuenta con una fracción aislada de 250 hectáreas, las que muy bien podrían destinarse á los menores encausados y condenados, sin menoscabo alguno de los incorregibles y abandonados que ocupan una superficie de 700 hectáreas.

Las resoluciones votadas por el Congreso referentes á niños y menores, son las siguientes:

I. ''Los jóvenes delincuentes no deberían ser sometidos á los procedimientos penales que actualmente se aplican á los adultos''.

II. ''Los principios que deben regir este procedimiento para jóvenes delincuentes son los que siguen:

1°. ''Los encargados de conocer é instruir los procesos de los jóvenes delincuentes, deberían en primer lugar, ser elegidos por su aptitud para comprender á los niños y simpatizar con ellos, y por poseer algunos conocimientos de las ciencias sociales y penológicas''.

2°. ''Convendría que fueran auxiliados de empleados especiales (probatión offices) que tuvieran por misión hacer un exámen preliminar en cada caso, vigilar y ayudar á los que se colocaran á prueba (on probation)''.

3°. ''Sería conveniente que con motivo del exámen de los procesos de los jóvenes delincuentes, se hicieran investigaciones que puedan procurar nuevas informaciones respecto de la criminalidad de los menores, para aprovecharlas cada vez que se ofreciera la oportunidad de sucesivos procesos. Los exámenes médicos no deben ser hechos sino por facultativos que tengan conocimientos especiales en ciencias sociales y psicológicas''.

"Las informaciones personales obtenidas por estos médicos, no deben destinarse á la publicidad".

4°. "En los casos de jóvenes delincuentes y siempre que sea posible, deberá evitarse el arresto que no conviene decretar sino de una manera excepcional".

5°. "Cuando sea necesario detener jóvenes encausados, no deberán ser colocados en las mismas cuadras ó pabellones ocupados por los adultos".

6°. "En los países donde el conocimiento de los procesos de los jóvenes delincuentes está confiado á los jueces".

a) "Tales procesos nunca deben ser ventilados en la misma audiencia que los de los adultos, y

b) "La tendencia debía ser cuanto fuera posible, proceder por vía de conferencia, tendiendo al bien del niño, más bien que la discusión á su respecto".

III. Los funcionarios que tienen á su cargo estos procesos, deben estar facultados al mismo tiempo para tomar las medidas necesarias en interés de los niños abandonados ó maltratados".

Niños Anormales — Retardados

En lo relativo á este punto el Congreso al plantear la cuestión de si era necesaria la creación de establecimientos especiales para atender á estos niños, llegó á establecer que careciendo de datos suficientes al respecto no le era posible emitir un juicio definitivo.

El Congreso se limita por lo tanto á recomendar á la iniciativa oficial y privada el estudio detenido y fundamental de la cuestión, teniendo siempre en vista las normas establecidas por los especialistas en psicología, de los niños anormales.

Las investigaciones se basarán en los siguientes puntos:

I. "El número y proporción de los niños:

a) "Afectados de inclinaciones peligrosas desde el punto de vista moral, en los establecimientos para niños normales".

b) "Afectados de enfermedades mentales, en instituciones de carácter reformatorio, ó entre los niños que comparecen ante los tribunales".

II. "La opinión de los directores de establecimientos de este género sobre los siguientes puntos:

a) "Si es conveniente mantener niños de estas categorías en los establecimientos en que se encuentran".

b) "Si requieren aplicarles un tratamiento especial".

c) "Que éxito ha recompensado hasta aquí los esfuerzos tentados en esta vía".

Ociosidad y vagancia en las grandes ciudades

"A fin de vencer estos hábitos entre los niños de las grandes ciudades, el Congreso recomienda":

I. "Leyes que hagan responsables á los padres por los daños que cometieran sus hijos, obligándolos á cumplir sus descuidados deberes ó subvenir á las necesidades de sus hijos, y que permitan sacar á éstos del hogar malsano para colocarlos en establecimientos donde se les eduque y enseñe un oficio".

II. "Mayor cooperación entre las autoridades escolares y el público, mejor adaptación de la función escolar á los intereses y necesidades individuales de los niños; más jardines de infantes y mayor desarrollo de la enseñanza manual".

III. "El aumento de las plazas de juego y centros de sana recreación, de gimnasios y campos atléticos (seguro medio de prevenir las infracciones y delitos de la infancia) donde los niños puedan aprender á soportar la derrota con valor y la victoria con modestia".

IV. "Lectura y conferencias para los padres sobre asuntos prácticos, tendientes á lograr mejores y más felices lugares como el medio más sabio de preservar á los hijos de una vida de ociosidad y de vagancia".

V. "Contribución eficaz de la prensa y del clero, para guiar el sentimiento público y hacer triunfar la idea de que el mejor escudo contra el delito es cuidar á los niños é impedir que se hagan vagos ú ociosos".

"La Revue"
Un ensayo de educación de anormales.

En un pabellón dependiente del hospital de alienados de Imola, en Castelguelfo, (Italia), se realiza desde hace algunos meses una experiencia que seguramente llamará la atención cuando se conozcan los resultados ya obtenidos. Se trata de un ensayo de psicoterapia de muchachos atrasados que presentan tenden-

cias anormales y criminales. Los individuos objeto del tratamiento eran considerados como tan peligrosos que habían sido internados en el hospicio, donde eran tratados como lo son habitualmente esos seres infelices, vigilados por enfermeros, sometidos á reclusión y mantenidos en inactividad porque se les creía incapaces de cualquier trabajo contínuo. No estaban sujetos á ningún sistema de educación metódica del carácter y de la inteligencia.

La señorita Gabriela Francia, profesora de pedagogía que había ingresado en el asilo de Imola para ocuparse de esos enfermos, ensayó la experiencia siguiente de que da cuenta la señora Paola Lombroso en un artículo de "La Revue". La Sta. Francia pensó que sometiendo á esos niños á un régimen más ó menos análogo al que siguen los sujetos normales en el campo, y dejándoles en libertad, con cierta responsabilidad de sus actos, era posible mejorarlos y hacer de ellos individuos útiles para el bien de la sociedad. Se atrevió, pues, con una energía poco común, á hacer lo que sigue: Con una sola enfermera, sin guardianes, sin médico, sin sirvientes, se estableció en una casa de campo abandonada, con treinta y dos de esos jóvenes, varones y mujeres, desde siete á diez y nueve años, unos anormales, otros atrasados, criminales, rateros, idiotas. En esta pequeña colonia, ella sola desempeñó las funciones de directora, maestra de escuela , gobernanta, ama de casa.

Lo que hay de más sorprendente—le decía la señora Lombroso conversando con ella—es que usted haya conseguido, con la ayuda de una sola persona, dirigir esta colonia de treinta y dos personas. Los primeros quince días, contesta la Sta. Francia, fueron un poco rudos y tormentosos, pero enseguida mis pupilos se plegaron á todas las exigencias de mi pequeño establecimiento. Poco á poco cada uno tuvo su función y la llenó útil y puntualmente. Unos lavan, se ocupan de la cocina, hacen las camas, otros van á buscar las provisiones, otros se encargan del servicio postal, (la casa está situada á diez kilómetros de Imola) otros copian mis libros de cuentas y se encargan de cuidados menores. Todas estas ocupaciones son desempeñadas por adolescentes de un desarrollo mental tan atrasado como el de los niños de cinco á seis años.

¿Cómo es posible todo ésto? Hay que tener en cuenta—continúa diciendo la Sta. Francia—que si los pupilos son moral-

mente niños, pueden soportar un trabajo físico igual al de los adolescentes de doce, catorce y diez y seis años. El problema consiste en hallarles ocupaciones y trabajos que les interesaran y les gustasen tanto que consistieran en emplear su energía, sus fuerzas, su tiempo y su atención en ellos. Para esto no se empleó ninguna presión, ningún castigo, ninguna orden. Desde un principio se colocó á los alumnos bajo el régimen de la libertad y de la responsabilidad personal. En el asilo se les vigilaba constantemente, pero en el nuevo establecimiento se les dijo: "Si se escapan, peor para ustedes; serán tomados en seguida y llevados otra vez al asilo donde tienen menos ventajas que aquí". Nunca se produjo una tentativa de evasión.

El resorte á que se acude más á menudo es el de la vanidad. Se manifiestan orgullosos de obtener un elogio y de ver conceder importancia á su persona y á sus trabajos. Son tanto más sensibles á las consideraciones que se les tienen cuanto en el hospicio eran tratados como seres ingratos, incapaces é inferiores. El hecho de ser admitidos á tomar parte en los trabajos, de sentir que alguno se interesaba por lo que hacían y por sus progresos, los halagaba extremadamente y los rehabilitaba á sus propios ojos. Les parecía que eran individuos normales y todas sus facultades, todos sus sentimientos se resentían de mil maneras, aun á propósito de las cosas más simples. Por ejemplo, dice la Sta. Francia, sin que yo se le hubiera dicho, se apresuraban á abrirme la puerta y á cederme el paso cuando entraba con ellos en una habitación. Habían notado que yo hacía eso con los visitantes y comprendieron enseguida que se trataba de una muestra de cortesía y deferencia.

Para decidirlos á realizar los primeros trabajos fué necesario un poco de paciencia, pero el ejemplo sirvió más que todo, agregando algunas recompensas y frases de aliento. Así en una ocasión se trataba de pintar las puertas de la casa, en total cuarenta puertas. La Sta. Francia empezó por pintar ella misma una puerta y luego preguntó á uno de sus pupilos, como por broma, si era capaz de concluir de pintar esa puerta. Cuando uno de ellos se puso á pintar, dos ó tres compañeros quisieron demostrar que ellos también podían hacer igual cosa; comparaban entre ellos mismos el trabajo respectivo; hacían comprobar por la maestra lo que habían hecho y manifestataban la profunda satisfacción por haber terminado ellos solos

un trabajo del cual al principio no se habían creído capaces, como en efecto no lo eran. Lo mismo ocurrió con la limpieza del jardín y sobretodo en hacer la cama, lo que ninguno de ellos sabía al entrar al establecimiento. Unas pocas indicaciones y el ejemplo de un compañero más experto bastaban para habilitarlos para esa ocupación de hacer las camas á que se dedicaban con verdadero celo.

Otras de las ideas directoras del sistema de la Sta. Francia, ha sido la de utilizar en diversas ocasiones hasta las mismas tendencias anormales de los niños, canalizándolas en un sentido propuesto. Uno de sus pupilos—por ejemplo—era uno de esos tipos carcaterísticos que no pueden resistir más de una hora un trabajo sedentario, sin pensar en seguida en una escapada al patio. Por lo mismo se trató de ocuparlo en trabajos siempre variados: pasar el plumero y llevar agua, encender las luces, hacer mandados de un piso á otro, dibujar del natural, etc. Cuando no lavaba un traje, ó traía agua á la cocina ó iba á buscar leña, pasaba su tiempo en picardías infantiles, como sacar clavos, dañar las paredes, tirar piedras ó atormentar á los animales. Por el trabajo que se le preparaba inteligentemente, adquirió cierto automatismo que le permitió prolongar su tarea sin sentir demasiado fastidio ó repugnancia.

De otro pupilo se obtuvieron resultados todavía mejores. Era también un retardado que á la entrada al establecimiento no podia adaptarse á ningún trabajo seguido. Se manifestaba violento hasta la crueldad y obsesionado de una necesidad tan inquieta de saber mil bagatelas que era preciso alternar su trabajo con pequeños mandados, ocupaciones sin importancia pero que satisfacían su curiosidad y preguntas que se prestaban á las confidencias. Así se conseguía amortiguar la irritabilidad de su carácter, lo que era en parte una garantía contra los accesos impulsivos que sucedían invariablemente á la monotonía del trabajo. Y el muchacho que empezó por ser rebelde á todo trabajo seguido, se dejó conducir poco á poco. Se observó que tenía una tendencia predominante, la de la posesión, que le había hecho cometer inconscientemente sus primeros robos. Ponía cuidadosamente á un lado los objetos que quería apropiarse y sobretodo aquellos que satisfacían sus gustos gastronómicos. Se comenzó, pues, por dejarlo en la cocina donde la variedad y la naturaleza de los trabajos para

preparar las provisiones debían bastarle ampliamente, lo que en efecto ocurrió. Cuando hubo adquirido cierta regularidad en el trabajo, se comenzó á pedirle que se ocupara de los dormitorios. Después que aprendió á hacer su propia cama por sí solo, se le propuso encargarlo de la dirección del dormitorio compuesto de cinco camas. Aceptó con entusiasmo; su amor propio había sido halagado por la confianza que se le manifestaba, y desempeñó su nuevo trabajo con todo celo y puntualidad. Al mismo tiempo su presencia en la cocina se hallaba cada vez más restringida y sus ocupaciones groseras eran reemplazadas por un servicio más delicado: el muchacho llegó á ser un mucamo atento que sabía servir la mesa sin romper la vajilla. Reprimió también, haciéndose reservado, su tendencia á hablar continuamente y sin razón.

La experiencia más interesante fué la de un niño de once años que robaba; sus antecedentes eran de lo más desalentadores; era hijo de ladrón y tenía, por consecuencia, la tara agravante de la herencia. Había sido abandonado y recogido, cometió algunos hurtos y por esta razón ingresó al asilo como un delincuente precoz; en el asilo mismo robó unas llaves. Se manifestaba de un ingenio y una astucia increibles para el robo, y en cambio en todo lo demás era un retardado con un nivel de inteligencia correspondiente á un niño de siete años.

La Sta. Francia lo puso en observación. Hizo, dice, como esos gobiernos que toman á los ladrones más hábiles y los hacen gendarmes: hizo del niño algo así como la policía del establecimiento. "Poseía las llaves de mis cajones, sabía donde se encontraban todos mis objetos y lo empleaba constantemente para que me fuera á buscar ésto ó aquello con el fin de probarlo y vigilarlo; jamás me faltó un solo objeto, y como había otros rateros entre mis pupilos, él me informaba de sus fechorías, que un candado había sido aserrado, por ejemplo, ó que una serradura había sido forzada". La misión de que estaba encargado era para él una fuente de satisfacción y tenía por resultado hacerle dominar su instinto.

Pero ocurrió que un día en la ausencia de la profesora, abrió un cajón del escritorio donde se guardaba el dinero, y sacó algunas monedas de un valor total de seis ó siete francos. Las primeras sospechas no recayeron sobre él porque había tenido la astucia de preparar una coartada. La misma maña-

na al pasar junto á la inspectora que había quedado en reemplazo de la profesora, le dijo con un aire completamente natural: "Quiero enseñarle cómo tengo en orden mis cosas". Y le enseñó la caja de sus objetos entre los cuales se contaban unas ocho monedas de cinco centimos, "es todo lo que tengo" agregó ingenuamente. La inspectora lejos de sospecharle, revisó los cajones de los demás y no halló nada. Sus dudas empezaron á los pocos días cuando supo que el niño había gastado algún dinero en frutas y bombones y había habiado de comprarse zapatos, corbatas y otras cosas; pero recordando una indicación de la profesora, que le recomendaba no manifestar sus sospechas abiertamente al mismo sospechado ni inquirir de él directamente, encargó la averiguación á uno de sus compañeros, un muchacho epiléptico, de carácter dulce, muy estimado en la colonia. El epiléptico no tardó en obtener la confesión. El culpable le contó cómo había cometido el robo y le hizo ver el resto del dinero que todavía tenía en su posesión. El epiléptico le dijo: "Como ves, nadie sospecha de tí; si quieres te daré lo que falta de la suma y tú me lo devolverás poco á poco con tus aguinaldos y sin que nadie sepa nada; como has abierto el cajón para sacar el dinero, lo volverás á abrir para ponerlo otra vez y así todo el mundo quedará contento; no se harán más averiguaciones y ya no habrá para tí el peligro de que te despidan del asilo si se descubre el hecho". El culpable se dejó persuadir; abrió el cajón y repuso el dinero robado. Cuando la profesora volvió, observó en el niño ratero ciertos signos de inquietud, creyendo que sabía algo de su mala acción; pero más tarde se persuadió de que nada sabía y durante todo el tiempo en que permaneción en la colonia no volvió á tener tentación de robo.

Existe otro ejemplo típico que prueba la posibilidad de la transformación completa de un natural cuando se consigue conocer los móviles de su conducta é inspirarle el sentimiento de su conciencia personal. Uno de los niños hospitalizados en Castelguelfo, estaba sujeto á accesos violentos, á períodos de irritación y de depresión que le hacían llegar frecuentemente á las vías de hecho con sus camaradas. Confesaba que entonces sentía un impulso de pelear, de dar golpes de puño. Se le hizo comprender que ese impulso de pelear era un mal físico, como el dolor de cabeza y el dolor de muelas; y que,

del mismo modo que sus camaradas le advertían de lo que les dolía, él debía advertirles cuando sintiera esos accesos de violencia á los que remediaría de esa manera. El niño se mostró dócil al consejo de hacer la advertencia de su mal; permanecía apartado de sus compañeros cuando los accesos se manifestaban; iba á acostarse antes que sus camaradas. En recompensa de este esfuerzo se le daba alguna golosina y se le dispensaba de trabajos que no eran de su agrado. Su conducta á este respecto no hizo sino mejorarle y, lo que es más sorprendente, se consiguió despertar en él cierta simpatía por los débiles y se excitó su amor propio haciéndole cumplir sacrificios bastante notables para merecer una palabra de estima ó un testimonio de confianza.

Es así cómo la señorita Francia ha conseguido realizar un milagro pedagógico, pero en el cual sin duda la excelencia de su carácter tiene la mejor parte. Es una obra que quizás solo puede realizar una mujer.

"La Revue"
Los sentidos de las plantas

Por poco que se frecuente la observación de las plantas por medio del microscopio, uno se convence pronto de que tienen una verdadera vida sensorial, en muchos casos igual á la de ciertos animales inferiores, tales como los pólipos y las amibas. El Señor Henri Coupin ha dado á conocer en "La Revue" algunos experimentos en este sentido. Se toma por ejemplo á la elodia del Canadá, planta común en las aguas dulces. Se arranca delicadamente con una pinza una hoja y se deposita en el microscopio con una gota de agua. Se verán células un poco alargadas en las cuales hay numerosos cuerpos verdes redondeados, los granos de clorofila. Todo eso permanece en una inmovilidad completa, pero á los cinco, á los diez ó á los quince minutos, los granos de clorofila se pondrán en movimiento, al principio con lentitud, pero luego con mayor rapidez. Se deslizan á lo largo de la pared siguiéndose en hilera y vuelven á su punto de partida después de dos minutos de movimiento. Es un espectáculo curioso ver á todos esos granos, sin que haya por otra parte sincronismo entre ellos y los de una célula vecina; unos se mueven hacia la derecha, otros hacia la izquierda y con rapidez desigual. El protagonista, es decir, la

parte activa de la célula, parece excitado por la amputación que ha padecido la planta: ha *sentido* verdaderamente esa amputación. Se manifiesta una sensación *interna* que habría pasado desapercibida á no ser por el auxilio del vidrio de aumento.

Esta sensibilidad permite á las plantas apreciar en cierto modo el estado del mundo exterior, es decir, permite que tengan verdaderos *sentidos*.

El sentido más desarrollado en las plantas es el de la vista, por el cual perciben la luz aunque no distinguen los objetos. Un fenómeno parecido se encuentra en ciertos animales como la lombriz, la ostra, el coral, etc. que no poseen ningún órgano visual localizado, pero que manifiestan sus impresiones luminosas por la contracción que efectúan cuando los toca un rayo de sol. Fácil es comprobar la influencia de la luz en las plantas. Basta cultivar una planta en una habitación que posea una sola ventana. Se ve que á medida que crecen los tallos se inclinan en dirección á la ventana, y por eso se dice que son positivamente heliotropos. El fenómeno se puede expresar en dos palabras: la planta ha reaccionado á la luz, por consiguiente ha percibido la luz. No escapan á esta ley general, las mismas hojas que aparentemente están desprovistas de toda voluntad. Durante la noche duermen, es decir, cambian de posición. Durante el día se disponen de modo que puedan recibir los rayos luminosos perpendiculares á su superficie. Ciertas especies son muy sensibles en este sentido, por ejemplo la capuchina. La epidermis de la faz superior de algunas hojas está constituída por células que presentan á la superficie una condensación mediana ó dispueta en forma de papilas; en los dos casos la teoría indica que la luz después de haberlas atravesado sale en forma de haces más estrechos que van á herir á las células subjacentes. Estas reciben pues la luz no en una placa continua sino en pequeños fragmentos. Y como éstos cambian de sitio con la incidencia de la luz, se comprende cómo la hoja puede percibir los cambios de sitio de la luz y adaptarse para quedar perpendicular á su dirección. En algunas plantas, por ejemplo en la balsamina, ciertas células solamente gozan de la facultad de concentrar la luz, como lo demuestra el brillo luminoso de su parte central. El fisiólogo alemán Haberlandt, no vacila en llamr *ojos* á esas

partes privilegiadas y en compararlos á los muy simples que bajo el nombre de ocelosos se encuentran en las arañas y en la frente de muchos insectos.

Los vegetales más simples se prestan mejor al estudio de la influencia de la luz. Tómese un poco de esa agua verde de los arroyos ó de la que se encuentra al pie de los árboles después de la lluvia y llénese con ella un tubo de vidrio cubierto de negro de humo, salvo en un sitio, donde borrando el negro de humo se haya escrito una palabra, por ejemplo: Argentina. Se deja el tubo al sol durante varias horas ó durante uno ó dos días. Después de ese tiempo se quita con un trapo el negro de humo y se verá que el interior del tubo se halla la palabra *Argentina,* escrita en letras *verdes.* Eso se debe á que las algas verdes cuya presencia daba color al agua han sido atraídas por la luz y se han localizado en el sitio en que la luz penetraban atravesando las letras trazadas. Las letras verdes están compuestas por algas. Se observa también que muchas de esas algas poseen en su parte anterior un punto rojo muy marcado que se parece á un rojo y que talvez tiene las funciones del ojo. El tipo más frecuente es el de las clamidomónadas que cambian de sitio nadando en el agua con la ayuda de dos pestañas vibrátiles y se dirigen directamente al lugar que les conviene. Otras algas también microscópicas, los closterios, no pudiendo nadar, cambian de sitio en la misma pared del vaso, haciendo una serie de movimientos que los aproximan lentamente, pero con seguridad, al rayo luminoso que desean.

Un sentido también muy difundido en las plantas es el tacto. El caso más conocido es el de la sensitiva, que al menor contacto repliega sus foliolas y finalmente deja pender sus hojas. Se explican esos movimientos diciendo que cuando la hoja es tocada, el agua abandona los órganos foliarios y se traslada al tallo, provocando la depresión de aquellos órganos. Es posible que suceda así, pero como la planta ha sido influencia por el contacto, no habría inconveniente en comparar este fenómeno al del tacto en los animales. En estos últimos años se ha estudiado con gran cuidado el movimiento de la sensitiva y se ha visto que de las hojas parte un tejido de células un poco alargadas que comunican unas con otras por medio de aberturas muy finas y que están dispuestas casi como un

plexo nervioso para conducir las sensaciones á las demás partes del vegetal, el cual, por razones que ignoramos, afloja la tensión de su sistema acuoso produciendo los movimientos de las hojas.

Otra hoja igualmente muy sensible es la de la dionea cazamoscas, que se compone de una lámina plana terminada en su extremo por una doble copela, cuyas dos extremidades son susceptibles de replegarse una sobre otra girando sobre una visagra central. Este fenómeno es frecuente y se manifiesta sobre todo cuando un insecto viene á posarse sobre las copelas; éstas se cierran tan bruscamente que aprisionan al insecto: de aquí proviene el nombre específico de la planta. Cuando se trata de hacer producir á la dionea un movimiento análogo, se ve que no se obtiene ningún resultado tocándola en un punto cualquiera, pero se consigue inmediatamente lo que se desea, rozando uno de los tres pelos que se encuentran en el medio de las copelas. El sentido del tacto está, pues, en este caso más localizado que en la sensitiva. Se puede decir que la dionea posee verdaderos órganos táctiles, como se encuentran en la epidermis de la mayor parte de los animales.

Observemos lo que pasa con los zarcillos, esos órganos enrizados por los cuales muchas plantas se adhieren á los cuerpos vecinos, como se ve en la viña y el melón. Si mientras crecen no encuentran ningún apoyo, permanecen casi derechas, pareciendo que esperan algo; pero si por acaso tropiezan con una rama, en pocas horas se arrollan en ella. La excitación producida por el contacto se propaga á cierta distancia del punto de contacto, lo que explica que los zarcillos continúen arrollándose en las proximidades del punto de contacto. Se puede obtener el mismo fenómeno, rozando á los zarcillos de un mismo lado: se arrollarán suponiendo la existencia de un apoyo en la dirección en que son tocados.

El sentido del gusto existe sin duda en las plantas inferiores, por ejemplo en las algas. En efecto, si en el agua en que viven se ponen partículas de diversas naturalezas, se observará que las algas no asimilan nada más que ciertas partículas, adhiriéndose á su superficie, y desdeñando las demás. Las algas son, pues, capaces de percibir el sabor de sus alimentos y de elegirlos: es lo que se llama el sentido del gusto.

Con más dificultad se comprueba el gusto en las plantas superiores, donde parece poco difundido. Sin embargo, cuando se pone sobre una hoja de drosera, un insecto ó un pedazo de carne, las series de tentáculos que cubren á la hoja se cierran sobre esas dos substancias, pero este fenómeno no se realiza cuando se coloca sobre la hoja una substancia no nutritiva, como, por ejemplo, un guijarro. Si se examinan en el microscopio los tentáculos en cuestión, se ve que cuando toman contacto con una substancia sápida, su contenido, es decir, su protoplasma, manifiesta un estado inacostumbrado, como si se extremeciera de placer; además la extremidad de los tentáculos segrega entonces un jugo pegagoso, más copiosamente que antes.

Tres sentidos, vista, tacto y gusto, hemos observado en las plantas. Faltan las pruebas de que existan el olfato y el oído, aunque no es aventurado decir que ciertas plantas poseen algo de esos dos sentidos en un grado mínimo.

Los vegetales tienen, en cambio, un sentido notable, que se podría llamar el sentido de la dirección en el espacio. Si se coloca horizontalmente una raíz que antes haya estado colocada verticalmente, se la verá, casi en seguida, dirigir su extremidad hacia el centro de la tierra. Haciendo lo mismo con un tallo, se observará igual cosa; pero el tallo se dirige en una dirección contraria, es decir, hacia el cielo. Si se suspende, invertida, una planta de habas, al día siguiente se comprobará que las hojas se han dado vuelta por sí mismas, para presentar de nuevo al cielo su superficie superior. Los fisiólogos llaman á esto *geotropismo*. Esta palabra designa el efecto, pero la causa original reside en un verdadero sentido que se manifiesta con impecable precisión.

"The Journal of Education"

El sistema Dalcroze de gimnasia rítmica.

Este sistema de gimnasia rítmica es poco conocido en Inglaterra, pero en Alemania suscita grandemente la atención de los pedagogos. Se ha puesto en práctica, en un instituto inglés—el que dirige Mr. Ingham, en Eastbourne—cuyos alumnos efectuaron últimamente una representación pública de ejercicios del sistema Dalcroze.

Mr. Ingham da una idea de este sistema en las siguientes

líneas: "Trata de los movimientos de los brazos, piernas y á veces del cuerpo entero, practicados bajo la influencia de una música especialmente adaptada. El método ha sido inventado por el Sr. Santiago Dalcroze ,distinguido compositor musical que fué profesor del Conservatorio de Ginebra y es ahora director del Instituto de Gimnasia Rítmica de Hellerau, cerca de Dresden. Los movimientos de los brazos son efectuados en consonancia precisa con el compás musical; representan la estructura métrica de la música, haciendo tantos movimientos como tiempos hay en un compás. Los movimientos descendentes de los brazos representan siempre la tesis ó tiempo fuerte del compás. Los movimientos de las piernas ó del tronco siguen el desarrollo de la estructura rítmica misma y están dispuestos de un modo ú otro para representar cada unidad de progresión en la duración expresada por los acordes ó por las sucesivas notas de la melodía. De este modo los distintos valores musicales, semibreves, mínimas, corcheas, etc., son indicados fielmente .Cada progresión en la música es representada por un cambio de los movimientos de los pies, por ejemplo, un paso adelante; pero si se produce un acorde de duración sostenida, el tiempo de su duración se indica por los movimientos de un pie, mientras el otro permanece quieto.

Los cuatro objetos principales del sistema, son: 1—Por la obligación á que se somete el alumno á escuchar con atención la música ejecutada durante el ejercicio, á fin de que pueda percibir claramente la composición de su estructura rítmica é interpretarla en sus movimientos con precisión, flexibilidad y gracia, se consigue desarrollar su sensibilidad del ritmo. 2—Como un resultado de la destreza en la práctica de los dos principios dominantes descriptos en el párrafo anterior, combinados con el uso de un pizarrón con pentágrama, se adquiere un claro conocimiento de la notación musical, acompañado por una apreciación crítica de las varias clases de notas y pausas. 3—Los ejercicios, por la variedad de movimiento reclamado, y por hacer concurrir á un mismo juego un gran número de músculos de todas las partes del cuerpo, con frecuencia simultáneamente envuelve una actividad general de los elementos neurales, que constituyen las partes motrices y kinestésicas del cerebro. Tal actividad opera inevitablemente en la producción de un desarrollo muscular y vaso-

motor, á la vez simétrico y salutario. 4—Otro de los objetos de la gimnasia rítmica es esencialmente educativo. La concentración de las facultades ejecutiva y de observación requeridas durante los ejercicios reclama participación de los sentidos del oído y de la vista y la realización de esfuerzo muscular bajo un control extricto y consciente, dedicándose este último, primero en analizar, luego en construir, y, finalmente, en dirigir la representación externa de las formas concebidas. Una rama de estudio que asegura la adquisición de un hábito de atención en unísono con el ejercicio de la distinción sensorial, la inteligencia analítica y la sensibilidad estética, debe tener sin duda un alto valor educativo. La experiencia establece, como un hecho, que la gimnasia rítmica practicada bajo una hábil dirección, hace al alumno más capaz en todos los actos de su actividad general.

Los ejercicios de esta clase tienen también en su favor el hecho de constituir un espectáculo bello, por la gracia de los movimientos.

"Bulletin de la société pour l'étude de l'enfant"
Medición de la inteligencia infantil.

En esta revista de París, los señores Alfredo Binet y Th. Simon dan á conocer el cuarto método que estos conocidos investigadores han ideado para medir la inteligencia de los niños de 3 á 15 años. A la nueva escala los autores han agregado cinco pruebas que se pueden utilizar para el examen de la inteligencia del adulto. Las pruebas para las diferentes edades son las siguientes:

Niños de tres años.—1. Enseñar la nariz, un ojo, la boca. 2. Repetir dos cifras. 3. Enumerar las personas ú objetos de un grado. 4. Decir su apellido. 5. Repetir seis sílabas.

Cuatro años.—1. Decir cuál es un sexo. 2. Nombrar una llave, una cuchilla, un centavo. 3. Repetir tres cifras. 4. Comparar dos líneas.

Cinco años.—1. Comparar dos cajas de peso diferente. 2. Copiar un cuadro. 3. Repetir una frase de diez sílabas. 4. Contar cuatro menedas de un centavo. 5. Rompecabezas formado con dos trozos.

Seis años.—1. Distinguir la mañana y la tarde. 2. Definir por el uso. 3. Copiar un rombo. 4. Contar trece centavos. 5. Comparación estética.

Siete años.—1. Distinguir la mano derecha y la oreja izquierda. 2. Describir un grabado. 3. Ejecutar tres comisiones. 4. Contar nueve monedas, tres de dos centavos y seis de uno. 5. Nombrar cuatro colores.

Ocho años.—1. Comparar mentalmente dos recuerdos. 2. Contar de 20 á 0. 3. Indicar lagunas en figuras humanas. 4. Decir la fecha del día. 5. Repetir cinco cifras.

Nueve años.—1. Dar el cambio para un peso. 2. Definir mejor que por el uso. 3. Reconocer todas las clases de moneda circulante. 4. Nombrar los meses del año. 5. Responder á tres preguntas fáciles.

Diez años.—1. Ordenar cinco pesos. 2. Copiar dibujos de memoria. 3. Criticar frases absurdas. 4. Comprender preguntas fáciles. 5. Poner tres palabras en dos frases.

Doce años.—1. Resistir á una sugestión de líneas. 2. Colocar tres palabras en una frase. 3. Decir más de sesenta palabras en tres minutos. 4. Definir palabras abstractas. 5. Reconstruir frases desordenadas.

Quince años—1. Repetir siete cifras. 2. Encontrar tres consonantes. 3. Repetir una frase de veintiseis sílabas. 4. Interpretar un grabado. 5. Resolver un problema psicológico.

Los que conozcan la serie de pruebas preparadas por los mismos autores el año pasado de 1910, observarán que en la que antecede han introducido algunas modificaciones y que algunas pruebas se han transportado de un año para otro.

Pruebas para adultos.—1. Un experimento de corte de papel. 2. Reconstruir un triángulo. 3. Explicar diferencias entre palabras abstractas. 4. Contestar á la siguiente pregunta: Hay tres diferencias entre un rey y un presidente de república, ¿cuáles son?. 5. Resumir un pensamiento, por ejemplo, el siguiente de Hervieu: "Se han emitido diferentes juicios sobre el valor de la vida. Unos la proclaman buena, otros la llaman mala. Sería más justo decir de ella que es mediocre; pues por una parte siempre nos depara una dicha inferior á la que hemos deseado; por otra, los males que nos trae son siempre inferiores á los que otros nos hubieran deseado. Esta mediocridad es lo que hace que sea equitativa, ó mejor dicho, lo que impide que sea radicalmente injusta."

REVISTAS ARGENTINAS RECIBIDAS

"Revista Argentina, de Ciencias Políticas"

Número 13, mes de Octubre; A. CALANDRELLI, *La fórmula "Locus regit actum" en la legislación argentina;* J. SORACI, *Quo vadimus;* O. GONZÁLEZ ROURA, *Cuestiones sobre derecho hereditario;* C. DE LA VEGA, *La judicatura y las leyes;* S. DE LA COLINA, *Crónicas riojanas y catamarqueñas.—Signos exteriores del mando. (En son de burla);* J. E. MALANINO, *Notas administrativas;* J. CHIABRA, *Para la historia de una idea; Crónica y documentos; Legislación, administración y jurisprudencia; Ideas y libros.*

"Archivos de Psiquiatria y Criminalogía"

Meses de Julio y Agosto; ARMANDO CLAROS, *Nuevas tendencias penales en el Congreso penitenciario de Wáshington;* ANTONIO SARGARNA, *El jurado en materia criminal;* M. SALLES Y FERRÉ, *Origen y causa del pauperismo;* PEDRO DORADO, *Un derecho penal sin delito y sin pena;* F. BRAVO Y MORENO, *La evolución del traumatismo; Análisis de libros y revistas.*

"Ars"

Esta selecta publicación, de arte y literatura, órgano del *Círculo "Ars"*, de La Plata, dedica su número del mes de Octubre á la memoria del llorado artista Martín A. Malharro.

El *"Número Malharro"* — así lo llama la Dirección de la revista — reproduce algunos de los cuadros afamados del pintor, como también relata en sus páginas de lectura, con cariño y brillo, la vida y la obra de Malharro.

Otras publicaciones

La Semana Médica, números, 922, 923, 924, 925, 926; *El Economista Argentino*, semanario político y financiero, números 1033, 1034, 1035, 1036; *Anales de la Sociedad Forestal Argentina*, número 7; *Boletín de la Unión Industrial Argentina*, número 513, 15 de Septiembre; *La Escuela Nacional*, revista bi-mensual de

educación, órgano de las escuelas nacionales de la Provincia de Santa Fe, números 2, 3; *Revista del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina*, números 120 y 121; *Boletín de la Sociedad Tipográfica Bonaerense*, mes de Septiembre; *Boletín del Ministerio de Agricultura*, número 9, mes de Septiembre; *Revista de Sordo-Mudos Argentinos*, números 11 y 12, meses de Agosto y Septiembre; *Unión y Labor*, órgano del progreso femenino y protección al niño, número 23, mes de Agosto; *Revista de Instrucción Primaria* (La Plata), número 150, 151; *Revista del Centro Estudiantes de Ingeniería*, números 110 y 111; *Revista de Policía*, números 344, 345; *La Escuela*, órgano del Consejo Superior de Educación de Corrientes, números 13, 14, mes de Agosto; *Revista del Notariado*, órgano del Colegio Nacional de Escribanos, número 165 y 166; *Revista de la Sociedad Médica Argentina*, 108, mes de Mayo-Junio; *Revista del Consejo Nacional de Mujeres*, órgano de las sociedades de beneficencia, número 42, mes de Septiembre; *Archivo de Pedagogía y ciencias afines*, órgano de la Sección Pedagógica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Universidad Nacional de La Plata), número 25, mes de Septiembre; *Revista de la Asociación de Maestros "Primer Centenario de Mayo"* (General Pico, Pampa Central), número 15, mes de Septiembre; *Anales del Instituto Argentino de Artes Gráficas*, número 21, mes de Septiembre; *La Educación*, (Salta), revista quincenal, número 3; *Anales del Patronato de la Infancia*, tomo XIX, número 6, mes de Junio; *Estudios*, revista de la Academia Literaria del Plata, número IX, mes de Octubre; *Revista Militar*, número 224, mes de Septiembre; *Athinae*, revista de Bellas Artes, número 36, mes de Agosto; *Revista de la Sociedad Rural de Córdoba*, números 255, 256, 15 y 30 de Agosto; *La Farmacia Moderna*, revista de la Sociedad General de Farmacia, número 18, mes de Octubre; *El Municipio*, número 213: *La Propiedad*, revista de ventas de propiedades raíces, número 658; *Biblioteca del Mundo Infantil* (Concepción del Uruguay (Entre Ríos), número 187; *La Escuela*, periódico estudiantil, número 9.

Sección administrativa

Concurso de obras literarias

1.° Llámase á concurso de obras literarias para ser representadas en el Teatro de los Niños, sobre las siguientes bases:

a) Las obras que se presenten, han de ser apropiadas para niños, en el sentido de que éstos sean sus espectadores, pero no sus actores. No obstante, los personajes pueden ser mayores ó menores de edad, indistantemente.

b) Se requiere, que todas las obras tengan ambiente argentino, y que sus tésis sean altamente morales é instructivas. El fin pedagógico del Teatro de los Niños, debe ser observado con preferencia.

c) El argumento para los dramas, comedias, etc., deberá consistir en temas sencillos y claros, de episodios históricos de carácter nacional, ó escenas educativas familiares. La tendencia de estas obras será la de inculcarles sus deberes para con la patria, la escuela, la familia y la sociedad.

d) Como las mismas obras contribuirán al propio tiempo que á educar el sentimiento y el gusto artístico de los niños, á su perfeccionamiento en el idoma, se cuidará de que sean escritas en correcto y culto lengueje castellano.

e) Todas las composiciones deberán redactarse en forma comprensible y la exposición de sus personajes, será adaptable á la mentalidad de los niños, para que éstos sin mayores esfuerzos puedan hacer las observaciones que la pieza representada les sugiera y recoger las lecciones que la misma encierre.

f) Los originales (manuscritos ó á máquina) deberán enviarse en un sobre cerrado y lacrado, con un lema, al Con-

sejo Nacional de Educación, antes del 15 de Enero próximo, acompañando otro sobre, igualmente cerrado y lacrado, con el nombre, apellido y domicilio del autor.

2º. El Consejo Nacional de Educación acuerda los siguientes premios:

a) Mil quinientos pesos (1500 $) moneda nacional, á la obra dramática más adecuada para arraigar y fortalecer en el corazón de los niños, el sentimiento de la patria.

b) Mil pesos ($ 1000) moneda nacional, á la comedia que mejor refleje el ambiente moral del hogar argentino.

c) Mil pesos ($ 1000) moneda nacional, á la obra que copie con más exactitud la vida del niño en la campaña, ó sea el niño en contacto con nuestra naturaleza, con nuestro cielo y con nuestra tierra.

3º. Nómbrase para constituir el jurado calificador á los siguientes señores:

Martiniano Leguizamón.
Gregorio de Laferrére.
Martín Coronado.
Nicolás Granada.

4º. El Consejo Nacional de Educación se reserva el derecho de declarar desierto el concurso en caso de que las composiciones presentadas no satisficiesen, á su juicio, los requisitos exigidos. — José María Ramos Mejía, presidente. — *Alberto Julián Martínez*, secretario general.

Conmemoración de los "Muertos por la Patria"

El H. Consejo ha comunicado á los Consejos Escolares, su resolución de Octubre 11, disponiendo que en el corriente año y en los sucesivos, la conmemoración de "Los Muertos por la Patria", se realice en las escuelas el día 31 de Octubre.

Relación de lo pagado por la Tesorería del Consejo Nacional de Educación durante el mes de Septiembre de 1911

			$ m|n.
Día	1	Tesorero M. Serrey—Para pagar la planilla de sueldos de los empleados del Consejo por el mes de Agosto de 1911..............	22.376.45
„	„	Tesorero M. Serrey—Para pagar la planilla de sueldos de los Inspectores nacionales por el mes de Agosto de 1911.................	9.213.85
„	„	Tesorero M. Serrey—Para pagar la planilla de sueldos de los Inspectores Viajeros y empleados de la Inspección por el me de Agosto de 1911.........................	21.085—
„	„	Tesorero M. Serrey—Para pagar la planilla de sueldos de la Secretaría de Escuelas Normales por el mes de Agosto de 1911.......	14.491.25
„	„	Juan T. Zavala—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Mercedes (San Luis), por el mes de Agosto de 1911.....	11.363.50
„	„	José Campi—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Mercedes (Buenos Aires), por el mes de Agosto de 1911	10.425.50
„	„	Carlos U. Videla Rivero—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Olavarría por el mes de Agosto de 1911..	7.513.50
„	„	Pastora J. Renaudiere—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de San Pedro por el mes de Agosto de 1911.......	8.961.50
„	„	Antonio E. Díaz—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de 25 de Mayo por el mes de Agosto de 1911......	8.006.50
„	„	Santiago del Castillo—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Chivilcoy por el mes de Agosto de 1911......	9.791.50
„	„	José Gil Navarro—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Azul por el mes de Agosto de 1911..............	9.704.50
„	„	Adolfo Castellanos—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal Reg. de Catamarca por el mes de Agosto de 1911.	14.693.58
„	„	Sebastian A. Vera—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Rio Cuarto, por e lmes de Agosto de 1911.....	7.787.—

			$ m|n.
Día	1	Juan F. Villalba—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Bell Ville por el mes de Agosto de 1911.........	6.649.—
”	”	Isabelino Maciel—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Santo Tomé (Ctes.) por el mes de Agosto de 1911	11.435.—
”	”	Juan W. Gez—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal Reg. de Corrientes por el mes da Agosto de 1911..........	11.602.59
”	”	Cirilo A. Pinto—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Mercedes (Ctes.) por el mes de Agosto de 1911....	7.578.—
”	”	Reynaldo J. Marín—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Esquina por el mes de Agosto de 1911..........	7.922.50
”	”	Osiris L. Gonzalez—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Goya por el mes de Agosto de 1911...........	7.636.—
”	”	Justo V. Balbuena—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Concepción del Uruguay por el mes de Agosto de 1911	10.948.50
”	”	Felipe L. Alvelda—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Gualeguay por el mes de Agosto de 1911.........	8.151.50
”	”	Alfredo C. Villalba—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Gualeguaychú por el mes de Agosto de 1911.....	9.519.50
”	”	Gaston D. Dachary—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Posadas por el mes de Agosto de 1911.........	5.414.50
”	”	Justo P. Faria—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Resistencia por el mes de Agosto de 1911.........	8.905.50
”	”	Faustino F. Berrondo—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de San Luis por el mes de Agosto de 1911.........	21.939.22
”	”	Clemente J. Andrada—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Santa Rosa de Toay por el mes de Agosto de 1911....	9.059.80
”	”	María C. L. de Delmás—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Lincoln por el mes de Agosto de 1911............	8.426.30
”	”	M. Sarsfield Escobar—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Pehuajó por el mes de Agosto de 1911.........	7.654.55

			$ m|n.
Día	1	Maximio S. Victoria—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Prof. de Paraná por el mes de Agosto de 1911...	22.399.50
"	"	Arcelia D. de Arias—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal Nº. 1 del Rosario por el mes de Agosto de 1911.......	10.216.—
"	"	Dolores M. de Claveles—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de San Luis por el mes de Agosto de 1911...........	7.619.50
"	"	Clodomiro Gimenez—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Mendoza por el mes de Agosto de 1911.........	11.790.50
"	"	Francisca G. A. de Besler—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de San Nicolás por el mes de Agosto de 1911....	8.212.50
"	"	Juana Morales—Para pagar la planilla de sueldos de la Esceula Normal de La Plata por el mes de Agosto de 1911..............	12.064.—
"	"	Martín Uriondo—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de La Banda por el mes de Agosto de 1911............	5.428.—
"	"	Luis Robin—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Chilecito por el mes de Agosto de 1911...................	8.120.50
"	"	Clodulfa Ozan—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de La Rioja por el mes de Agosto de 1911................	11.952.—
"	"	Augusto E. Talice—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Jujuy por el mes de Agosto de 1911................	13.345.—
"	"	Catalina J. de Ayala—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Tucumán por el mes de Agosto de 1911......	11.122.50
"	"	Juana O. Gauna—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de San Justo por el mes de Agosto de 1911............	6.772.70
"	"	América F. de Flores—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de San Juan por el mes de Agosto de 1911......	11.279.50
"	"	Carmen Salas—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Rosario de la Frontera por el mes de Agosto de 1911.	4.652.—
"	"	Florentino M. Serrey—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Salta por el mes de Agosto de 1911...............	10.732.50

			$ m|n.
Día	1	Carlos M. Segovia—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Catamarca por el mes de Agosto de 1911...........	10.032.50
"	"	Luisa Carol de Sosa—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Santiago del Estero por el mes de Agosto de 1911..	11.390.—
"	"	Triuidad Moreno—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Córdoba por el mes de Agosto de 1911............	14.409.15
"	"	Francisca G. A. de Besler—Planilla de becas	
"	"	Rosa E. Dark—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Corrientes por el mes de Agosto de 1911............	9.934.—
"	"	Alejandro G. Sanches—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Victoria por el mes de Agosto de 1911............	5.602.50
"	,	Felipe Gardel—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Concordia por el mes de Agosto de 1911.............	6.277.—
"	"	José M. Basualdo—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Esperanza por el mes de Agosto de 1911...........	8.669.—
"	"	Augusta Tiffoinet—Para para la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Santa Fé por el mes de Agosto de 1911...........	10.607.—
"	"	Martín Herrera—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal Nº. 2 del Rosario por el mes de Agosto de 1911...........	14.449.50
"	"	José M. Monzón—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Monteros por el mes de Agosto de 1911...............	8.895.50
"	"	Pascual Rozada—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Villa Dolores (Córdoba) por el mes de Agosto de 1911..	6.739.10
"	"	Juan R. Bonastre—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal del Tandil por el mes de Agosto de 1911............	5.883.50
"	"	Isauro Robles—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Bahia Blanca por el mes de Agosto de 1911............	8.855.90
"	"	Manuel Cutrin—Para pagar la planilla de sueldos de la Escuela Normal de Dolores (Buenos Aires) para el mes de Agosto de 1911....	7.940.50

			$ m|n.
Día	1	Martín Uriondo—Para pagar la planilla de becas de la Escuela Normal de la Banda correspondientes á los meses de Marzo á Julio de 1911...........................	1.750.—
„	„	José M. Monzón—Para pagar la planilla de sueldos atrazados por los meses de Enero á Abril|911 de la Escuela Normal Mixta de Monteros...........................	5.080.50
„	„	Fotina Magret—Sueldo por Enero y Febrero como Directora de grado en la Escuela Normal Mixta del Tandil....................	342.—
„	„	Gaston G. Dachary—Para pagar la planilla de becas de la Escuela Normal de Posadas por los meses de Marzo á Agosto de 1911.....	5.100.—
„	„	Felipe Gardel—Para pagar la planilla de becas de la Esc. Normal de Concordia por los meses de Marzo á Julio de 1911.........	2.500.—
„	„	Juan F. Villalba—Para pagar la planilla de becas de la Escuela Normal de Bell Ville por los meses de Marzo á Agosto de 1911......	450.—
„	„	Eufemia Gramondo—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Prof. Nº. 1 de la Capital por Agosto|911	26.516.50
„	„	Clotilde Guillen—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Maest. Nº. 5 de la Capital por Agosto|911.......	12.826.80
„	„	Pablo A. Pizzurno—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Prof. de la Capital por Agosto de 1911...	17.045.10
„	„	Olegario Maldonado—Escuela Nº. 7—Para pagar la planilla de gastos de la Escuela Normal de Maest. de la Capital por Agosto de 1911	12.087.—
„	„	Juana Caso—Escuela Nº. 6—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Maest. de la Capital por Agosto de 1911.................................	11.765.75
„	„	Avelino Herrera—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Maest. Nº. 4 de la Capital por Agosto|911	14.222.50
„	„	Flora Amezola—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Maest. Nº. 3 de la Capital por Agosto|911......	14.091.84
„	„	José G. Paz—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de la Escuela Normal de Maest. Nº. 8 de la Capital por Agosto|911.......	12.276.—

			$ m|n.
Día	2	Comp. Unión Telefónica — Servicios correspondientes al 2o. trimestre de 1911..........	1.421.20
„	„	Adeodato Berrondo — Alquiler por el mes de de Agosto de la casa ocupada por la Escuela Normal de San Luis.....................	300.—
„	„	Hersehberg y Cia. Lda.—Por dos mil peines metálicos	500.—
„	„	Hersehberg y Cía. Lda.—Por peines metálicos..	326.46
„	„	José A. Medina é Hijo—Por un piano........	500.—
„	„	"La Razón"—Por publicaciones de avisos....	397.50
„	„	I. Rillo—Varios artículos para Of. Judicial...	400.—
„	„	Liborio Villegas—Reintegro de lo invertido en su traslado á Victorica....................	52.50
„	„	Ernesto Pellutier—Sueldos como profesor de aduanas en la Escuela Normal de profesores No. 3 por 9 días de Marzo y los meses de Abril á Agosto inclusive del corriente año	694.42
„	4	A. Espiasse é hijo — Por un diccionario para Estadistica............................	24.—
„	5	Caja Nal. de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobre los sueldos de los maestros de las escuelas de la Capital por Junio|911	43.144.49
„	„	Caja Nal. de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobre los sueldos de los maestros de los Territorios por el mes de Junio|911	10.127.54
„	„	Caja Nal. de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobre los sueldos de los empleados del Consejo por el mes de Julio|911...	5.692.65
„	„	Esteban Calvet—Importe del certificado No. 1 por obras efectuadas durante los meses de Marzo y Abril en el edificio escolar que construye en Posadas (Plaza Libertad)...	9.763.81
„	„	Francisco A. Di Cio—A cuenta por la construcción de catorce armarios para la biblioteca de Maestros..........................	2.000.—
„	„	Juan Clerici—Articulos para embalaje........	2.530.94
„	„	Casa Jacobo Peuser—Articulos para la Direc. de Arquitectura............................	103.—
„	„	Casa Jacobo Peuser — Idem ídem Estadistica é Insp. Cont............................	175.95
„	„	Casa Jacobo Peuser — Idem ídem Insp. Esc. Particulares............................	614.55
„	„	Casa Jacobo Peuser — Idem ídem el Depósito	254.65
„	„	Casa Jacobo Peuser — Idem ídem Of. Contralor	193.90
„	„	Casa Jacobo Peuser — Por dos mil folletos "Patria y Nacionalidad"...............	409.70

			$ m|n.
Día	5	Casa Jacobo Peuser — Utiles para Insp. Escuelas Militares	219.05
,,	,,	Cas Jacobo Peuser — Carpetas para la Oficina Judicial	225.90
,,	,,	Olavarry y Azcueta—Por armarios y mesas	5.417.50
,,	,,	,, ,, — ,, y puerta tablero	1.485.—
,,	,,	,, ,, — Por un archivo con estantería	875.—
,,	,,	Osiris L. Gonzalez—Planillas de becas de la Escuela Normal Mixta de Goya por los meses de Marzo á Junio de 1911	1.200.—
,,	,,	Florentino M. Serrey—Planilla de becas de la Escuela Normal de Salta por los meses de Marzo á Junio de 1911	1.650.—
,,	,,	José Campi—Planilla de becas de la Escuela Normal de Mercedes (Buenos Aires) por los meses de Marzo á Julio de 1911	1.375.—
,,	,,	Francisca G. A. de Besler—Planilla de becas de la Escuela Normal de San Nicolás por los meses de Marzo á Julio de 1911	2.250.—
,,	,,	Pingel y Gunche — Por muebles	1.386.—
,,	,,	J. P. Paz Soldan—Por libros	500.—
,,	,,	Juan G. Beltran—Para dar una conferencia patriótica á las tropas destacadas en la Provincia de Mendoza	500.—
,,	,,	Juan J. Aniello — Sueldo como sobrestante por el mes de Julio de 1911	250.—
,,	,,	Antonio Festaguio—Para pago de operarios por los meses de Abril y Mayo de 1911	232.5—
,,	,,	Julio Panciera—Devolución de sellos Ley 4855	84.80
,,	,,	"La Razón"—Por publicidad de avisos	397.50
,,	,,	Consej. Educ. Mendoza — Subvención nacional saldo del primer cuatrimestre y anticipo del tercer bimestre de 1911	103.299.85
,,	,,	Consej. Educ. Mendoza—Subvención Nacional 5° bimestre|1910	—20.128.08
,,	,,	Donnell y Palmer—Por cuadernos de caligrafía	4.632.—
,,	,,	,, ,, — ,, 4000 tarjetas para Insp. Provincias	24.—
,,	,,	Donnell y Palmer—Por muebles	469.—
,,	,,	,, ,, — ,, muebles	469.—
,,	,,	,, ,, — ,, un sillón tapizado en cuero	55.—
,,	,,	,, ,, — ,, cuadernos de caligrafía	128.96
,,	,,	,, ,, — ,, una mesa	90.—

			$ m|n.
Día	6	Tesorero M. Serrey—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas de la Capital por el mes de Agosto de 1911	81.034.79
„	„	Pablo I. Alegre—Para pago de operarios por Agosto	1.287.60
„	„	Pedro Rodriguez—Para gastos de Secretaría por Septiembre	300.—
„	„	Tesorero M. Serrey—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas de los Territorios por el mes de Agosto de 1911	177.456.16
„	9	Tomás A. Bardini — Sueldo como sobres. por Junio de 1911	250.—
„	„	Luís Lasserre—Sueldo como sobres. por Junio 1911	250.—
„	„	Tomás A. Bardini—Sueldo como sobrestante por Julio|1911	250.—
„	„	Luis Laserre—Sueldo como sobrestante por Julio de 1911	250.—
„	„	Rómulo R. Herrera—Sueldo como sobrestante por Julio|1911	250.—
„	„	Carmen Gijena—Sueldo como sobrestante por Julio de 1911	250.—
„	„	Emilio E. Lacube—Sueldo como sobrestante por Julio de 1911	250.—
„	„	Leopoldo Rodriguez—Reintegro de gastos efectuados en la celebración del centenario de Sarmiento en Concepción	50.—
„	„	José Mercadé Rovira—Devolución de multas	108.30
„	„	José Schiappacase—Sueldo por Julio como subpreceptor esc. Noct. D. C. E. 2o	114.—
„	„	Juan Norrié—Por jarras y palanganas enlozadas	558.—
„	„	J. Antonio Ferro — Honorarios como agente escolar	45.—
„	„	Florentino del Castillo—Honorarios como procurador del Cons	695.—
„	„	José M. Videla—Honorarios como procurador del Cons	435.—
„	„	Ambrosio Mitre—Honorarios como procurador del Cons	450.—
„	„	Gerardo C. Calderón—Honorarios como procurador del Cons	680.—
„	„	Federico Figueroa—Honorarios coco procurador del Cons	420.—
„	„	José Ignacio Rios—Honorarios como procurador del Cons	535.—

			$ m|n.
Día	6	Antonio M. Frugoni—Honorarios como procurador del Conssejo........................	685.—
„	„	Mauricio Nirenstein—Honorarios como procurador del Consejo..........................	300.—
„	„	Julio Gonzalez — Honorarios como procurador del Consejo............................	465.—
„	„	Alberto Austerlitz—Honorarios como procurador del Consejo............................	465.—
„	„	Miguel Lucadamo — Subvención para alq. de casa Marzo de 1911......................	80.—
„	„	Tesorero M. Serrey—Reintegro de lo entregado al Jefe de la Mesa de Entradas y Salidas para gastos de correspondencia por el mes de Junio de 1911......................	202.63
„	11	Direc. Obras de Salubridad—Por una conexión para agua corriente calle Santa Fé 1502...	247.70
„	„	Cabaut y Cia.—Por libros....................	662.40
„	„	„ „	135.—
„	„	Salvador A. Aloise—Subvención para casa por Marzo de 1911........................	60.—
„	„	Delisle Durán B.—Viático para trasladarse á Piedra del Aguila (Neuquén)..........	150.—
„	„	Massa y Barra—Artículos para automóvil....	213.50
„	12	Miguel Bercovich—Importe del certificado final del edificio construído en Banderas (Santiago del Estero y adicionales por construcción de los contrapisos y un algibe.......	3.785.35
„	„	Miguel Bercovich—Importe del certificado adicional por diferencia en en computo de los techos del edificio construído en Clodomira (Santiago del Estero).................	535.50
„	„	Miguel Bercovich—Importe del certificado final por aumento en los techos del edificio construído en Brandras (Santiago del Estero)	535.50
„	„	Delfín Jijena—Viático para trasladarse á San Luís..	60.—
„	„	Eloy Fernández Alonso—Subvención para casa Marzo de 1911........................	60.—
„	„	Herminia Palla—Sueldos como directora en disponibilidad por el mes de Febrero p.pdo...	285.—
„	„	Tesorero M. Serrey—Planillas de sueldos de las ordenanzas del Consejo por Agosto de 1911	6.632.50
„	„	Raul Alderete — Sueldo como sobrestante por Julio de 1911..............................	250.—

		$ m|n.
Día 13	Francisco F. Fernández — Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de la provincia de Buenos Aires por el mes de Agosto de 1911.......	39.648.53
„ „	Flavio Castellanos—Para pagar la planilla de sueldos y gastos nacionales de Santa Fé por el mes de Agosto de 1911...........	35.146.14
„ „	Fermin Uzín — Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de Entre Ríos por el mes de Agosto|1911..	16.142.50
„ „	Marcelino A. Elizondo—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de Corrientes por el mes de Agosto|911	19.399.41
„ „	Manuel B. Fernández—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de Córdoba por el mes de Agosto|911	24.517.20
„ „	Juan F. Bessares—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de Santiago del Estero por Agosto|911..	30.520.28
„ „	Ramón V. López — Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de Tucumán por el mes de Agosto|911..	25.180.14
„ „	Vicente Palma—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de Salta por el mes de Agosto|911..........	20.147.55
„ „	José S. Salinas — Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de Jujuy por el mes de Agosto|911......	9.842.25
„ „	José D. Cardoso — Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de Catamarca por el mes de Agosto|911..	31.161.13
„ „	Celedonio Brizuela—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de La Rioja por el mes de Agosto|911...	12.504.05
„ „	Salvador Pizzuto — Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de la provincia de San Juan por el mes de Agosto de 1911...................	28.724.93
„ „	Juan M. Boussy—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de la provincia de Mendoza por el mes de Agosto de 1911....................	14.039.65
„ „	Reynaldo Pastor—Para pagar la planilla de sueldos y gastos de las escuelas nacionales de la provincia de San Luís por el mes de Agosto de 1911..................	40.846.83

			$ m|n.
Día	13	Banco de Italia y Río de la Plata—(Por F. R. Rojas y Cía.) Décima y última anualidad por la construcción del edificio Pringles núm. 263......................	20.825.11
„	„	Banco de Italia y Rio de la Plata—Interés por ciento ocho días sobre la última anualidad del edificio calle Pringles 263..	499.80
„	„	Prat y Cía.—Por una máquian de sumar.....	965.90
„	„	Manuel Arenas—Diferencia de sueldos como peon por los meses de Junio, Julio y Agosto de 1911......................	96.65
„	„	Cons. Educación de Jujuy — Importe de la diferencia de la subvención nacional por el año 1911............................	30.000.—
„	„	Dalmiro J. Gauna — Viático para trasladarse al Azul, Olavarría, Bahia Blanca, Tandil y Dolores............................	450.—
„	„	María S. Rodríguez—Devolución de multas..	221.15
„	14	Adolfo Castellanos—Planilla de becas de la Escuela Normal de Catamarca por los meses de Marzo á Agosto de 1911........	15.250.—
„	„	Alejandro G. Sanchez—Planilla de becas de la Escuela Normal mixta de Victoria por los meses de Marzo á Agosto inclusive......	2.550.—
„	„	Angela Calderoni—Sueldos por Junio y Julio como maestra de grado en la esc. normal de La Plata...........................	261.—
„	„	José Tragant—Impresión de planillas.......	38.50
„	„	Sara L. Bustos Grandoli—Sueldos por los meses de Julio á Octubre y 28 días de Noviembre de 1910 como maestra en San Antonio Oeste (Rio Negro).....................	939.—
„	„	Amalia Esquivel Huergo—Devolución de multas	305.75
„	15	Repetto y Mella — Instal. elect. en la esc. noct. de adultos del C. E. 8o. (Anchorena)	502.75
„	„	J. Lajouane y Cía.—Por libros...............	192.50
„	„	Donato Gorbea—Interés del 8 o|o sobre la suma de $ 12.777.36 ctvs. por el término de cincuenta y dos días.....................	147.65
„	„	A. M. Delfino y Hnos.—Por pasajes y fletes..	320.97
„	„	Comp. Gral. de Fósforos—Por *affiches* para of. Oblig. Esc. y Multas...................	350.—
„	„	Portes Hermanos — Por un baño instalado en la calle Tacuarí No. 567................	985.—
„	„	"La Mañana—Por publicaciones de avisos....	109.80

Día	15	''La Mañana''—Por publicaciones de avisos....	243.—
"	"	" " "	109.80
"	"	Cabaut y Cia.—Utiles para esc. Ley 4874....	378.—
"	"	''La Nación''—Por publicación de avisos....	500.—
"	"	Ernestina Tay — Sueldos por Marzo y Abril como profesora de dibujo...............	200.—
"	"	Javier Antolin — Reintegro gastos efectuados giras de Inspección....................	58.90
"	"	Carlos B. Cardini y Cia. — Por sillas para esc. Ley 4874..........................	4.900.—
"	"	Carlos B. Cardini y Cia. — Por sillas para esc. Territorios........................	700.—
"	"	Carlos B. Cardini y Cia. — Por sillas para esc. Capital............................	700.—
"	16	''La Razón''—Por publicaciones de avisos....	200.—
"	"	" " "....	700.—
"	"	Juan José Millan—Viático para trasladarse á Santa Rosa de Toay á 25 de Mayo y La Plata............................	260.—
"	"	''La Gaceta de Bs. As.''—Por publicación de avisos	54.—
"	"	Pedro Arancin García—Viático para trasladarse á El Bolzón Norte (Rio Negro).........	350.—
"	"	Jorge Guasch Leguizamón—Para gira de inspección á las esc. Militares del 5o. Región	440.—
"	18	C. Educación Salta—Subvención nacional saldo del primer cuatrimestre y anticipo del tercer bimestre del año 1911..................	50.789.—
"	"	C. Educación Entre Ríos—Subvención nacional importe del primer cuatrimestre y anticipo del tercer bimestre del año 1911........	91.794.35
"	"	Nuevo Banco Italiano—Importe de la decima y ultima anualidad del edificio construído por Juan S. Suinazzi entre las calles Sarmiento y Pueyrredón....................	29.877.46
"	"	I. Rillo—Por banderas para esc. de Territ......	312.40
"	"	" " " Capital......	99.—
"	"	" " " Ley 4874.....	1.788.60
"	"	José Crosta — Importe del certificado número 3 por obras efectuadas en los meses de Abril y Mayo en el edificio que construye en Viedma............................	7.037.01
"	"	Nemesia C. de Alvarez—Devolución de multas..	121.15
"	"	Cirilo A. Pinto—Planilla de becas de la escuela normal mixta de Mercedes (Corrientes) por los meses de Marzo á Agosto|911..........	2.700.—

		$ m|n.
Día 19	Pablo Boffa—Importe del certificado N.º 4 por obras efectuadas durante el mes de Junio de 1911, en el edificio que construyen en la calle Güemes entre Alvarez y Araoz.....	19.000.89
„ „	Olavarry y Azcueta — Por armarios para esc. Ley 4874..............................	4.445.—
„ „	Olavarry y Azcueta—Por armarios para esc. Cap.	2.835.—
„ „	"La Mañana"—Por publicación de avisos....	1.050.—
„ „	Cayetana Z de Muñoz—Importe de tres meses de sueldos de la escuela 10 C. E. 2 como directora Srta. Mercedes Muñoz..........	900.—
„ „	Carlos M. del Castillo — Devolución de sellos Ley 4855..............................	183.40
„ 20	Caja Nal. de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos efectuados sobre los sueldos de los empleados de la Secretaría de las escuelas normales por los meses de Junio y Julio de 1911..........................	1.275.—
„ „	Desiderio Moggi é Hijos—Importe del certificado Nº. 2 por obras efectuadas durante el mes de Marzo en el edificio que construye en Villa Dolores (San Luís)............	4.785.25
„ „	Desiderio Moggi é Hijos—Importe del certificado Nº. 2 por obras efectuadas durante el mes de Marzo en el edificio que construye en Mercedes (San Luís)................	4.975.82
„ „	Desiderio Moggi é Hijos—Importe del certificado Nº. 2 por obras efectuadas en el edificio que construye en Santa Rosa (San Luís) por el mes de Marzo de 1911...........	4.722.61
„ „	Desiderio Moggi é Hijos—Importe del certificado Nº. 2 por obras efectuadas durante el mes de Marzo en el edificio que construye en Mercedes (San Luís)..................	4.351.32
„ „	Caja Nal. de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobres los sueldos del señor Juan V. Olivera por el mes de Junio de 1910...	15.—
„ „	Caja Nal. de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobre los sueldos de la señora Luisa P. de Rodríguez desde el 21 de Junio al 10 de Octubre de 1910..............	22.92
„ „	Caja Nal. de Jubilaciones y Pensiones Civiles—Descuentos sobre el sueldo del señor Miguel Luciani desde el 19 de Octubre al 8 de Diciembre de 1908......................	12.50
„ „	Juan y José Drysdale—Por sillones giratorios para las escuelas de la Capital..........	450.—

		$ m|n.
Día 20	Juan y José Drysdale — Por 10 juegos sillas para las escuelas de la Capital..........	1.300.--
„ „	Juan y José Drysdale—Artículos para el taller de reparaciones del edificio ocupado por la esc. Nº. 7 del Puerto Vicentino..........	85.—
„ „	Pablo Buzzi—Reintegro de lo invertido en repaciones de muebles de las escuelas de Naico (Pampa)......................	33.—
„ „	Nicanor Aguirre—Reintegro de lo invertido en su traslado á Quirequen................	25.50
„ „	Sofía S. H. de Prola—Reintegro de los gastos efectuados en su traslado á Catriló (Pampa)	20.40
„ „	Zaldua y Carrere—Artículos para el talle de reparaciones..................................	7.437 50
„ „	Ricardo Cáceres—Devolución de multas.........	50.—
„ ,	Miguel D. Alvarez—Devolución del 50 o|o de los sueldos por los meses de Diciembre de 1910 y Enero y Febrero de 1911.............	228.—
„ „	Angel Prina — Por registros para escuelas particulares............................	155.—
„ „	"La Gaceta de Buenos Aires"—Por publicación de avisos.......................	94.50
„ „	"La Gaceta de Buenos Aires"—Por publicación de avisos.........................	39.60
„ „	Antonio Restagnio—Por reparaciones generales por Septiembre........................	500.—
„ „	Antonio Restagnio — Por arreglo de techos en las escuelas de la Capital...............	500 —
„ „	Antonio Restagnio—Por materiales destinados para el arrreglo de un sitio para el servicio de café en la Insp. de esc. Nocturnas......	100.—
„ „	Antonio Restagnio—Para ampliación de alumbrado eléctrico en la escuela nocturna "A" del Consejo Escolar 4º...........	274.50
„ „	Antonio Restagnio—Para colocación de un filtro y accesorios en la esc. 7 del C. E. 14º....	222.—
„ „	Antonio Restagnio—Instalación de alumbrado en la esc. nocturna "H" del C. E. 6º....	90.45
„ „	Antonio Restagnio—Para reparaciones de la instalación eléctrica de al esc. 7 del C. E. 2º..	59.80
„ „	Antonio Restagnio — Colocación de un tanque en la esc. 3 del Consejo Escolar 11º.....	135.—
„ „	Carlos Mendoza—Por piezas de música adquiridas de las casas Medina y Breyer.......	59.—
„ „	José Flores Perraman — Sueldo como maestro militar por los meses de Diciembre (1910, Enero y Febrero|911...................	342.—

		$ m|n.
Día 20	Juan y José Drysdale — Artículos para el taller de reparaciones..................	95.50
„ „	Juan y José Drysdale—Artículos para escuelas de Territorios..........................	688.—
„ 21	Donnell y Palmer — Por copiadores para Of. Estadística........................	72.—
„ „	Donnell y Palmer—Por 2 archivos para Of. Control	660.—
„ „	Donnell y Palmer — Por libros para las esc. de la Capital..........................	320.—
„ „	Donnell y Palmer — Por mesa para máquina de escribir...........................	18.—
„ „	Donnell y Palmer — Por un archivo para la Insp. Catamarca.......................	282.—
„ „	Juan Denovu—Devolución de sellos Ley 4855.	168.—
„ „	Amelia E. Vignali—Sueldos por Julio y Agosto de 1911 como prof. de dibujo...........	200.—
„ „	Estrabou y Cia. — Por artículos para taller de reparaciones.........................	140.—
„ „	Daniel V. Ochoa—Reintegro gastos para transp. de útiles...............................	1.000.—
„ „	Daniel Ochoa—Por transporte de útiles en Chubut	69.45
„ „	Margarita S. V. de Lobo—Sueldo como maestra de la escuela No. 57 de Catamarca desde el 1o de Marzo hasta el 31 de Agosto de 1911	712.50
„ „	Miguel Luna—Devolución del descuento efectuado por error sobre el sueldo del mes de Marzo para cubrir un embargo..........	42.30
„ „	C. de Marzo y Juan Carcano—Importe del certificado final de las reparaciones generales efectuadas en los edificios de las escuelas de la Capital comprendidas en el grupo 3	35.890.68
„ 22	"La Nación"—Por publicación de avisos.....	240.—
„ „	Carlos Ginar—Limpieza efectuada en el local de la escuela Rodríguez Peña 747...........	238.—
„ „	Goggia y Gianella—Artículos para automóvil...	321.—
„ „	José Hurtado — Por campanas..............	522.20
„ „	Mateo de Lorenzo—Por un toldo.............	15.—
„ „	Lucio M. Ferrante—Desagotamiento pozos esc. 4 C. E. 6o............................	360.—
„ „	Lucio M. Ferrante—Desagotamiento pozos esc. 5 C. E. 13o...........................	310.50
„ 23	Consejo Educación de La Rioja — Subvención nacional extraordinaria para fomento de la instrucción primaria..................	46.653.25

			$ m|n.
Día	23	Gabriel di Pasqua—Reparaciones en la instalación eléctrica de la esc. 2 del C. E. 9o....	75.50
„	„	Félix Córdoba—Sueldos por Agosto y Sept.|910	55.10
„	„	Cabaut y Cia.—Por libros..................	320.—
„	„	Alberto Viduciro—Arreglo del servicio sanitario esc. 3 del Consejo Escolar 8o...........	203.40
„	„	Alberto Viduciro—Por tanques para la Oficina de Ilust. y Decorado..................	198.40
„	„	Borges y Cia — Por un aparato hormiguicida y cinco tarros de comprimidos...........	16.—
„	„	J. Lajouane y Cia.—Por libros..............	260.—
„	„	Una colaboración á EL MONITOR...........	80.—
„	„	Dos colaboraciones á EL MONITOR..............	140.—
„	25	Arturo W. Boote y Cia. — Por una máquina de escribir............................	1.276.77
„	„	Sebastian Calero Diaz — Sueldo como sobrestante por Junio|911....................	250.—
„	„	Sebastian Calero Diaz — Sueldo como sobrestante por Juio|911....................	250.—
„	„	Luciano Giovanucci—Sueldo como sobrestante por Junio|911..........................	250.—
„	„	Luciano Giovanucci—Sueldo como sobrestante por Julio|911..........................	250.—
„	„	Miguel Bercovich—Importe del certificado adicional por construcción de un algibe y de contra pizos en el edificio escolar de Pinto (Santiago del Estero)..................	2.137.45
„	„	Miguel Bercovich—Importe del certificado adicional por aumento de techos en el edificio escolar de Pinto (Santiago del Estero)....	535.50
„	„	Dos colaboraciones para EL MONITOR.........	140.—
„	26	Francisco A. Di Cio—Por pizarrones para esc., ley 4874............................	4.337.48
„	„	Nazareno Pigatolli — Por un armario para la esc. 6, C. E. 6.o......................	356.—
„	„	Mauthe y Cía.—Devolución del depósito de garantía efectuada para la licitación de Agosto 11 de 1910.........................	126.25
„	„	A. Leapusio y Cía.—Artículos de electricidad..	2.847.94
„	„	Francisco Francini y Cía.—Varios artículos para escuelas de Territorios..................	30.50
„	„	Francisco Francini y Cía.—Varios artículos para escuela, ley 4874.......................	26.50
„	„	Francisco Francini y Cía.—Por cien paquetes de clavos............................	26.50

		$ m|n.
Día 26	Francisco Francini y Cía.—Por cuatrocientos paquetes de clavos........................	106.—
„ „	Francisco Francini y Cía.—Por limas..........	8.—
„ „	Vicente Guerrero é hijo—Reparaciones en la escuela 1 de Resistencia..................	165.—
„ 27	Doucet y Cía.—Por 25 resmas de papel.......	40.—
„ „	Juan J. Nissen—Reintegro de gastos efectuados en la inspección á las escuelas normales de Santa Fe y Entre Ríos.................	62.65
„ „	Anderson Clerget y Cía.—Por una máquina "Romeo"	322.85
„ „	Anderson Clerget y Cía.—Por una máquina "Romeo"	323.86
„ „	Anderson Clerget y Cía.—Por una máquina "Romeo", duplicada	387.72
„ „	"Sarmiento"—Por publicaciones de avisos.....	1.650.—
„ „	Penitenciaría Nacional—Por bancos para las escuelas normales..........................	11.200.—
„ „	Adm. "Tribuna"—Por publicación de avisos..	91.—
„ „	id. —id. id. id. ..	144.—
„ „	id. —id. id. id. ..	105.—
„ „	id. —id. id. id. ..	460.—
„ „	id. —id. id. id. ..	130.—
„ „	id. —id. id. id. ..	222.—
„ „	id. —id. id. id. ..	84.—
„ „	id. —id. id. id. ..	149.50
„ „	id. —id. id. id. ..	75.—
„ „	id. —id. id. id. ..	132.—
„ „	id. —id. id. id. ..	42.—
„ „	id. —id. — id. ..	460.—
„ „	Una colaboración para El Monitor..........	80.—
„ 28	Dirección Obras de Salubridad — Importe del servicio de aguas y cloacas de las propiedades del Consejo por el segundo trimestre de 1911...........................	7.169.36
„ „	Massa y Barra—Artículos para automóvil.....	213.50
„ „	"La Mañana"—Por publicación de avisos...	120.—
„ „	La Cantábrica—Por cincuenta bancos para vestíbulos	750.—
„ „	Ulises Codino—Viático y gastos movilidad por cien días como inspector viajero..........	1.133.—
„ „	Amaro Fernández — Devolución del 50 o|o de sueldo descontado en el mes de Octubre de 1910	67.50
„ „	E. Díaz y Cía.—Por un lavatorio............	17.—

			$ m/n.
Día 28		Tesorero M. Serrey—Reintegro de lo depositado á la orden del juez González del Solar como perteneciente al juicio Uribe Honos, C. Teodoro Silva Chaves........................	100.—
„	„	Tesorero M. Serrey—Reintegro de lo depositado á la orden del juez Ricardo Crámer como perteneciente al juicio Pointes y Salavisi..	60.—
„	29	Una colaboración para El Monitor...........	50.—
„	„	Una colaboración para El Monitor............	50.—
„	„	Severo González—Reintegro de lo abonado por reparaciones en la escuela superior de niñas de Pcsadas.........................	170.—
„	„	Luis Vandini—Transporte de útiles á la escuela de Misiones............................	136.25
„	„	Francisco Araujo—Impresión y encuadernación del número 462 de El Monitor...........	5.656.10
„	30	S. Pellerini y Cía.—Importe del certificado número 4 por obras efectuadas en el edificio que construyen en Parera (Pampa).......	14.542.92
„	„	Miguel Bercovich—Importe del certificado final y adicional por aumento de techos en el edificio de Guardia Escolta (Santiago del Estero)	5.059.26
„	„	Coni Hermanos—Por libros para las escuelas de Jujuy	3.750.—
„	„	José Calais—Trabajos efectuados en la escuela número 7 C. E. 5.º......................	25.—
„	„	Lucio M. Ferrante—Desagotamiento de pozos, Triunvirato 632	270.—
„	„	José Domato—Por viático....................	140.—
		Total $ m/n. c/l..........	2.913.337.35

Importan los pagos hechos por la Tesorería del Consejo Nacional de Educación, la suma de *dos millones novecientos trece mil trescientos treinta y siete pesos* con *treinta y cinco centavos moneda nacional*, durante el mes de Septiembre de 1911.

Tesorería, Octubre 15 de 1911.—*Maximiliano Serrey*, tesorero.

Publíquese

JOSÉ M. RAMOS MEJÍA
Presidente

Alberto Julián Martínez
Secretario general